LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4915 — BUENOS AIRES MARTES 2 DE MARZO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE NECESITA una, para criar un niño en su casa, Salta 75. m2v4

AMA DE LECHE JOVEN, SE NECEsita, calle Salta 613. m2v4

AMA DE LECHE SE NECESIZA Paraná 38. m2v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con abundante leche, primeriza, calle Piedad 1365. m2v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca de dos meses, calle Zeballos 420. m2v4

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una joven italiana, calle General Guido 243. m2v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON leche de dos meses, calle Chile núm 655. m2v4

AMA DE LECHE FRESCA; se ofrece una italiana, Alsina núm 483, cuarto núm 45. m2v4

APARADOR DE BOTAS, SE NECEsita un oficial, calle Charcas 502, adentro. m2v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, para criar en su casa, hija del país, Tucuman 412 cuarto núm. 22. m2v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de media leche fresca calle Alsina 673 pieza núm. 27. m2v4

AMA DE LECHE. SE NECESITA Santa-Fé 1566, la leche que sea de seis meses arriba. m2v6

ALQUILANSE 2 ó 3 PIEZAS PARA matrimonio sin hijos ó señoras solas calle Gral, Viamont 1036. m2v8

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEza con altillo y derecho á la cocina, en casa de hombre solo, calle Tucuman 411. m2v4

AVISAMOS AL COMERCIO QUE nuestro almacen por mayor Victoria 340 lo hemos trasladado al núm 404 de la misma calle, Venero Hnos. y Ca. m2v2a

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una primeriza. fresca de 14 dias, edad 25 años para criar en la casa del niño, ocurrir calle Misiones 15 cuarto 20. m2v4

A EL dueño DE UN TERRENO EN la calle San Cárlos casi al llegar al depósito de las basuras, si quiere venderlo ocurra Venezuela 727 de 8 á 12 del dia. m2v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño: ocurrir calle Alsina núm 673, tiene buenas recomendaciones. m2v4

ATENCION—SE ALQUILA EL DEpósito de canasteria, sito en la calle Rivadavia 645, frente á la plaza Lorea, buen local, como para cualquier negocio; para tratar, en el mismo local. m2v7

ALMACENCITO. SE VENDE UNO en 500 $ mjn cerca al Once de Setiembre, con 2 1|2 años de contrata, 5 piezas, alquiler 45 $ mjn para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m2v4

ALFALFAR, SE ARRIENDAN seis cuadras de alfalfa plantadas en el año pasado y mas algunas cuadras de terreno, están situadas entre las estaciones Lanús y Banfield; informarse en la Estacion Lanús. m2v5

ALAMBRE DE ACERO, MARCA Campana. Se garante que es del mejor que se introduce, barillas doble T y de alambre, todo á precios reducidos, Defensa 393, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. m2v4

ALERTA Y BUENA OCASION, SE vende por muy poco capital y en buen paraje una fonda y posada con toda comodidad, es una verdadera pichincha; Lorea 64, á toda hora del dia. m2v4

ALERTA y BUENA OCASION SE busca un socio con poco capital italiano ó español, para un negocio ya establecido, buen paraje y buena clientela. Para tratar á la agencia de colocaciones Lorea 64 á toda hora del dia. m3v4

ATENCION PROPIETARIOS DE casas de inquilinato; tengo siempre buenos inquilinos con dinero adelantado y contratas largas, dejar referencias á Edo. Bouxin, Cangallo 58 de 12 á 2. E. Bouxin. m2v5

AL COMERCIO. SE AVISA QUE HE vendido mi negocio, situado en la calle Tucuman 414 y 416, á la señora Rapelli Maria, el que tenga algun reclamo, presentarse en el término de 3 dias. —Benello Angiola. m2v4

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE he vendido mi negocio de despacho de bebidas al señor Guillermo Pirovano; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias de la fecha.—Julio Matachi—Buenos Aires, Marzo 1 de 1886. m2v4

ATENCION: UNA Sta. PROFESORA que dá lecciones de francés, piano y todo ramo de enseñanza, desea encontrar cuarto y pension en casa de una familia decente, ofreciendo como retribucion sus servicios profesionales, dirijirse Artes 379 institucion francesa. m2v4

AVISO AL COMERCIO. DESDE LA fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Distugua y A. Fontan quedando á cargo del activo y pasivo la tenora A. D. Dastugue, calle Piedad núm 332. m2v4

AVISO AL PUBLICO QUE HE vendido á D. Juan Botti mi negocio de café y despacho de bebidas, sito Mercado Lorea 15. Los que tuvieren algun reclamo lo harán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie - Buenos Aires Marzo 2 de 1886.—Cárlos Galoyani. m2v4

AGENCIA DE COLOCACIONES Y comisiones, calle Cangallo 112 (altos.) Hay colocaciones para matrimonios, 1 quintero, 2 peones de hotel, 1 mucama, 20 ps. por mes, 3 mozos de sala, de restaurant, 1 para confiteria, 1 cortador sastre, 1 pompé sastre y se alquilan chacras y casas. m2-1p

AL COMERCIO CON ESTA FECHA he vendido á D. Antonio Giovanni el café de la calle de Cuyo nº 700: si hay alguno que tenga que hacer algun reclamo se presentará antes de los tres dias pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 1º 1886. Ponciano Bertran. m2v4

AL COMERCIO. A TODO COMERciante honrado, que por falta de relaciones no puede obtener dinero en los Bancos y necesite cualquier cantidad, se le ofrece facilidad para conseguirla con prontitud y seguridad. Dirigir los pedidos por escrito, con firma á F. B. M. en esta Imprenta. m2v7

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE he comprado á D. Antonio Monfort, su negocio de la fé del Puerto, situado en la calle Pedro Mendoza núms. 157, 159 y 161, (Boca). El que tenga cuentas pendientes se presentará antes del 3er. dia, pasado este no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires 1º de Marzo de 1886.—Pedro Fontanilla. m2v4

AGENCIA española DE COLOCAciones, Moreno 223. Hay disponibles en esta agencia para quien necesite. Cocineros, mucamos, mozos para cafees, hoteles y almacenes, dependientes para escritorios, cocheros, porteros, amas de leche, niñeras, oficiales de todas artes y oficios. La casa sirve con prontitud toda clase de pedidos. m2-1p

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª española, Alsina 126.—Se necesitan matrimonios sin familia, cocineros, mucamos, niñeras mucamas, y se ofrecen:—Mozos de café, confiteria, restaurant, hotel, porteros, peones de cocina, para fábricas, estancias, casas de comercio, dependientes, tienda, almacen, ferreteria, para la capital y campaña, con recomendacion.—A. Lopez, Alsina 126. m2-1p

A LAS 12 DEL DIA 3 DE MARZO se rematará por G. Gowland y Cia. todas las existencias del Bazar calle Cerrito 222. Gran surtido en loza, platos, fuentes, soperas, teteras, jarras, escupideras etc. Ferreteria, ollas, cacerolas, parrillas, cuchillos, etc. merceria, pañuelos, espumillas, hules, carpetas, cepillos, peines, pitos, abanicos, etc, etc. Adornos, floreros, macetas; 1500 globos color surtidos, 20 pares jardineras con pie id de madera negra, 1 máquina de coser Reiman casi nueva, etc, etc, se venderán lotes grandes y chicos. se recomienda la asistencia puntual por que hay mucho que vender. m2-1p

AL COMERCIO—AVISO QUE CON esta fecha he comprado á D. Marciano Antonietti, su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle General Viamont núm. 1024, esquina Andes, si alguno tiene algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasado este no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1886.—Dante Peatoni. —OTRO—He vendido á D. Dante Peatoni, mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle General Viamont núm. 124, esquina Andes, si alguno tiene algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1886.—Marciano Antonietti. m2v4

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE he vendido á los Sres. Antonio Lombardi y Cia el almacen de mi propiedad situado en la calle Chile núm. 476, esquina á Salta. El que tenga reclamos contra dicha casa se servirá presentarlos dentro de tres dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1886.—Juan Lupervielle—OTRO—Hemos comprado á don Juan Lupervielle, el almacen de su propiedad situado en la calle Chile núm. 476, esquina á Salta. Si alguno tuviere algun reclamo contra dicha casa se servirá presentarse dentro de tres dias desde la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1886—Antonio Lombardi y Cia. m2v4

ACABA DE SALIR. COLECCION de fallos en materia civil y comercial, concordados con las sentencias de las Córtes Supremas de la Nacion y de la Provincia, y seguidos de un apéndice, por el doctor Luis M. Drago, ex-juez de 1a. instancia en lo civil y comercial; 1 grueso volúmen 4 $ m|n—Félix Lajouane editor. m2v4

AVISO AL COMERCIO QUE HE vendido mi negocio de café y billar situado en la calle Rivadavia núm 1670, al señor Ambrosio Pompeo; el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1886. —B. Pointes—OTRO—Aviso al comercio que con esta fecha he comprado al señor B. Pointes el negocio de café, restaurant y billar con el contrato de toda la casa; situado en la calle de Rivadavia núm. 1670 á 74, los que tengan qué hacer algun reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1886.—Antonio Pompeo. m2v4

BARBERO PARA campaña, SE NEcesita, calle de Esmeralda 124. m2-1p

BARBERO, SE NECESITA UN medio oficial, calle de Solis 400. m2v4

BARATO, SE VENDE UNA AGENcia de comisiones con vidrieras, mostrador, barandillas gas etc etc calle 25 de Mayo núm 140. m2v6

COCINERA ESTRANGERA, con cama, se necesita. San Juan 407. m2v4

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita, calle Libertad 591. m2v4

COCINERA SE NECESITA UNA, EN la calle Victoria 414. m2v4

COCINERA, CON CAMA, SE NECEsita, calle Salta 613. m2v4

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, Estados Unidos 271, m2v4

COCINERA, SE NECESITA UNA Moreno 883. m2v4

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Charcas 152. m2v5

COCHERO SE OFRECE CON buenas recomendaciones calle Cuyo 867 pieza núm 4. m2v4

COCINERA SE NECESITA UNA que sea extrangera y entienda bien la cocina, Libertad 504.

CALLI-CURA REMEDIO SEGURO para los callos, farmacia Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias). m2v4

CEPILLOS PARA EL PELO Y esponjas para baño, farmacia Kelly Santa Fe y Rodriguez Peña (Garantias). m2v4

COAGULINA PARA PEGAR LOZA y cristales Farmacia Kelly, Santa-Fe y Rodriguez Peña, (Garantias). m2v4

COCINERA SE NECESITA UNA, para una corta familia, se pagará bien; Balcarce 530. m2v4

COCINERO ó COCINERA CON CAma y mucamo se necesitan en la calle 316 [illegible] m2v4

COLEGIO NEGROTTO DE señoritas, Directora Catalina Gilbert P. de Negrotto, 57 Cangallo. m2v2a

COCINERA, UNA CON BUENAS REferencias que sepa cocinar a la francesa, se necesita Paraná 174. m2v4

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan; ocurrir calle Independencia núm [illegible] m2v7

COCINERA y MUCHACHA. SE NEcesitan con urgencia, Córdoba 761 1|2. m2v4

COCINERA SE NECESITA UNA ESpañola, calle Belgrano 230, fonda. m2v4

COCINERA ALEMANA ó MATRImonio, se necesita para Belgrano, Esmeralda 124. m2-1p

CIGARREROS—SE COMPRAN moldes para cigarros de hoja asi como marquillas y útiles para encajonar, Lima 883. m2v10

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita para poca familia. Perú 785. m2v4

COCINERA SE NECESITA UNA PAra una corta familia, con cama, Tucuman 883. m2v4

COCINERA SE NECESITA SIN CAma con buenas recomendaciones, Estados Unidos 465. m2v4

COLOCACIONES GRATIS SE DAN á las personas que quieran ganar 30 ps. oro casa y comida para un trabajo liviano, agencia de Torres darán razon, Esmeralda 122. m2-1p

CASA AMUEBLADA EN EL rincon de la ciudad con 13 piezas magníficas; alquiler barato y muebles buenos, para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouxin. m2v4

COCINERO SE OFRECE UNO PARA la campaña, para casas de negocios, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir Corrientes 124. m2v4

COCINERA, SE NECESITA UNA buena cocinera con recomendaciones para una familia inglesa. Se prefiere una vasca. Dirijirse a la calle Tacuarí 64 - alto. m2v4

COCHERO SE OFRECE UN JOVEN formal extrangero tiene quien garanta su conducta y oficio; dirigirse por carta F. G. H. calle Corrientes 387 caballeriza. m2v4

COCINERO ITALIANO SE NECEsita uno muy bueno, necesario se presente con recomendaciones, General Viamont [illegible] m2v4

COMPARSAS. HAY MIL BARBAS postizas, patillas y bigotes muy baratos. Peluqueria Ruiz y Roca, Florida esquina Corrientes. m2v7

CARETAS DE SEDA Y DE TERCIOpelo gran cantidad de las mas finas. Peluqueria de Ruiz y Roca Florida esquina Corrientes. m2v7

COCINERO DE PROFESION se ofrece uno español para la ciudad ó pueblo cercano, entiende la reposteria y pasteleria, tiene garantias de su conducta; Estados Unidos 213. m2v4

CAFE, BILLAR Y HOTEL, CON 12 piezas. Se vende uno en buena posicion, hace mucho negocio, alquiler baratisimo, para tratar Cangallo 58, de 12 á 2, Eduardo Bouxin. m2v4

CASAS Y TERRENOS SE COMPRAN y se venden siempre en muy buenas condiciones en todos los radios, para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouxin. m2v4

CONTRATA DE 5 años, SE VENDE una situada en la calle Paseo de Colon, que dá libre al mes 98 $ mjn, tiene 18 varas de frente por 102 de fondo; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m2v4

COCINERO, COCINERA, MUCAMA, dos mozos para confiteria prácticos y un aprendiz herrero, sirvienta y peones para todo trabajo No se cobra remuneracion á las casas de negocio—Corrientes 124. A. Gamalero Agente. m2-1p

CASA, SE ALQUILA CON 5 LINDAS piezas, pisos de tabla cielos-rasos, gas, recien pintada, calle Rodriguez Peña (antes Garantias) núm. 597, por las llaves á la vuelta, Santa-Fé 735. m2v4

CASA DE MODAS EN GORRAS Y vestidos. Se vende una que trabaja mucho en posicion muy central, alquiler muy barato y comodidades para familia, para tratar Cangallo 58, de 12 á 2, Eduardo Bouxin. m2v4

CASA SE VENDE á 2 CUADRAS DE la calle Santa Fé 10 por 25, 4 piezas cocina etc. por $ 3.700 nlcs, para tratar Gral. Viamont 263. Nota: Tambien se vende la casa contigua que es igual. m2v4

CASA EN EL CABALLITO, CALLE Rivadavia, se alquila una con seis piezas, grandes, azoteas, mirador y todas las comodidades. Para tratar en los bajos de la misma casa "Panaderia de Roma". m2v4

CAMPO, SE ARRIENDA BARATO 5 leguas con contrata por 5 ó 10 años, situado en la seccion 2ª Provincial, número 3 y 5, rodeado de estancias, y distante 20 leguas al Sud del Ferrocarril Tras-andino; para tratar Piedad 40. m2v2a

CONSEJO ESCOLAR DE LAS Flores. Se necesitan un Preceptor Infantil y un Sud-Director superior, para la Escuela Graduada de varones. Los que se interesen en ocupar dichos puestos, dirijan sus solicitudes acompañadas del diploma que posean, al Consejo Escolar de este distrito.—Las Flores, Febrero 28 de 1886—Luis Rosso, Presidente —Lino Agra, Secretario. m2v11

Compañía AZUCARERA DEL GRAN Chaco en liquidacion. Se avisa á los señores accionistas de la estinguida Compañía Azucarera del Gran Chaco, que en la calle Cangallo 109, altos, se abonará todos los dias hábiles durante todo este mes, de 2 á 4 p. m. á los tenedores de acciones de dicha Compañía, la cantidad de 10 1|2 olo, que corresponde á cada accion, segun el Balance de Liquidacion, que estará á la vista de los interesados.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1886 —La Comision Liquidadora. m2v17

DEPENDIENTE SE NECESITA uno jóven, con recomendaciones. Tucuman 883. m2v4

DEPENDIENTE DE 15 á 18 años para almacen se necesita uno Perú 462. m2v4

DOMINOS DE RASO Y DE SATINE hay un espléndido surtido, Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida y Corrientes. m2v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que sepa cocinar se prefiere italiano. Calle Suipacha y General Viamont. m2v4

DENTAL PARA EL DOLOR DE muelas, farmacia Kelly, Santa Fé y Rodriguez Peña (Garantias.) m2v4

DELANTALES DE GOMA, ARTICUlo indispensable para niñeras ó personas que crian. Farmacia Kelly Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias). f2v4

DEPENDIENTE: SE NECESITA uno formal para un almacen en La Plata. se prefiere italiano, práctico en el ramo con garantia de su conducta. ocurrir Defensa 143. m2v4

DEPENDIENTE SE NECESITA uno, para reparto de almacen, que sea práctico en el despacho de bebidas, se prefiere español, ocurrir al almacen Corrientes y Reconquista. m2v4

DINERO. SE ENCUENTRA DISponible para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad sobre mercaderias, con intereses bajos: para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Eduardo Bouxin. m2v4

EL DOMINGO 28 á LA NOCHE, SE ha perdido una pulsera con záfiros y brillantes chicos y dos grandes en el medio de la pulsera, la persona que la encuentre y la quiera entregar, se le dará una buena gratificacion, Santiago del Estero 308. m2v4

EL NUEVO PROPIETARIO DE LA carniceria y chancheria sita en el Mercado Independencia 73, 74 y 75, Vicente Nalviati avisa á la clientela de su antiguo dueño Daniel Ricci q' ha mejorado extraordinariamente el servicio y ha puesto un completo surtido de artículos de fiambreria y todo lo perteneciente al ramo. m2v4

FARMACIA. SE VENDE EN ESTA capital, bien situada, su utilidad mensual es como pocas: referencias al señor Gallardo, Drogueria Cramwel Rivadavia 14 m2v4

FARMACIA INGLESA DE E. S. KElly Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias). Se garante la exactitud de las preparaciones y la pureza de las drogas. Se reciben pedidos para hacer traer drogas de Europa. m2v4

FONDA Y CAFE, SE VENDE UNA en 800 $ mjn cerca al Paseo Colon, con 2 años de contrata, 5 piezas, alquiler 65 $ mjn: para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m2v4

FONDAS. SE VENDE UNA á 1 cuadra de la bolsa, alquiler barato otra á 4 cuadras de la plaza Victoria para hacer fortuna en poco tiempo, para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouxin m2v4

GUANTES DE CABRITILLA BLAncos, lilas, grises, perla etc etc espléndido surtido recibido, Peluqueria Ruiz y Roca, Florida y Corrientes. m2v7

HERMOSA CASA-QUINTA —SE ALquila en la calle Pilar 94, esquina Alvear, en la misma casa darán razon. m2v4

INSTITUTRIZ DIPLOMADA, UNA Sta. francesa se ofrece para dar lecciones de francés á niños y señoritas; tambien se encargaria de dar lecciones del mismo idioma algunas horas en un colegio, direccion Lima 378. m2v17

JARABE DE FELLOW GARANTIdo legítimo farmacia Kelly, Santa Fé y Rodriguez Peña (Garantias). m2v4

JOSE DONATO, español, DEL PUEblo de San Cristobal de Cerquella (Coruña), desea saber el paradero de Ramon Cantos, del mismo pueblo. Ocurra café Bayona, Paseo de Julio 82. m3v4

LECCIONES EN INGLES, SE DAN en la calle Belgrano núm 483. m2v4

LA FONDA DE FRANCISCO TOREgiani y Ca se ha vendido y la ha comprado á Vicente Bianchi y Cia. calle Paseo de Julio [illegible] m2v4

LEVITON BLANCO, SE PERDIO el Domingo á la noche en el trayecto Solis y Méjico, hasta la caballeriza de Belgrano y Piedras: el que lo haya encontrado tendrá una buena gratificacion en la caballeriza Solis 310. m2v4

LOS SRES E. REYNA Y MONTI avisan que han comprado el almacen de comestibles del señor [illegible], Cangallo esquina Larrea. Los que tengan algo que reclamar pueden hacerlo en el término de 8 dias pasado el cual no tendrán derecho a ningun reclamo. m2v4

LA HISTORIA DE MUCHAS CARtas. Pequeño poema, por Ramon de Campoamor de la Academia Española. Canto primero. Escribiré mañana, Canto segundo. Mañana escribiré. Un folleto ilustrado, Madrid 1886. Precio ps 0.70 mjn en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 214. m2v8

LA SOCIETE DE MADRID PAR LE Comte Paul de Vasili. Edition augmentee de lettres inedites, Extracto del indice: Le Roi, La reine, La famille royale, Entourage du Roi, La Cour, Les Cortes, M. M. Castelar, Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, La Politique Espagnole, L'armée et la marine, La presse, La litterature espagnole, Les academies, Les teatres, etc. Un tomo en 8. de 380 paginas. Paris 1886. Precio ps 3 mjn en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 214. m2v8

LIBRO DE LOS CANTARES. POEsias de H. Heine. Un tomo publicado por la Biblioteca Arte y Letras de Barcelona. [illegible] Libro de los Cantares, [illegible] juveniles 1817 1821. Intermezzo 1822-1823, El regreso 1823 1824, En las Montañas del Harz 1824. Un tomo en 8 de 260 paginas, lujosamente encuadernado e ilustrado con muchas figuras, Barcelona 1885. Precio ps 2 mjn en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 214. m2v8

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Artes núm 915. m2v4

MUCAMA SE NECESITA, EUROPA 201, se prefiere estrangera. m2v7

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Santiago del Estero núm 384 m2v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO para el servicio de un almacen. Chacabuco 6?7. m2v4

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita calle Paraná 229 m2v4

MUCAMA. SE NECESITA CON urgencia Santa-Fé 1500, se le pagará buen sueldo m2v6

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita una en la calle Piedras 423. m2v4

MUCAMO DE COMEDOR SE NECEsita, que sepa sus obligaciones y tenga recomendaciones de su conducta Córdoba 870. m2v4

MUCHACHOS DE 12 á 14 años, SE necesitan en La Colmena, fábrica de confites y galletitas, Moreno 518. m2v4

MUCHACHA DE 12 á 16 años, SE Necesita para el servicio de una corta familia, Corrientes 229. m2v4

MUCHACHO Y MUCHACHA SE NEcesitan, con recomendaciones; calle Belgrano 1387, altos. m2v4

MUJER Y MUCHACHA SE NECEsitan, para el servicio de una corta familia, Corrientes 726. m2v4

MATRIMONIOS, MUCAMOS Y COcineras hay colocacion, Esmeralda 122. agencia. m2-1p

MATRIMONIO ITALIANO CON una muchacha, se ofrece, para todo servicio; calle Tres esquinas 261 (Barracas.) m2v4

MUCAMO SE NECESITA UNO, JOven de 14 á 18 años, que sea activo y con recomendaciones. Alsina 280. m2v4

MOZO DE CONFITERIA SE NECEsita uno, con buenas recomendaciones. Victoria 54. m2v4

MATRIMONIOS, UNO COCINERO Y mucama, otro peon y cocinera y otros labradores, se necesitan, Esmeralda 124. m2-1p

MUCAMA SE NECESITA UNA, que sepa lavar, y una niñera, para una criatura de pocos meses, Piedras 236, altos. m2v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO para una corta familia, Córdoba núm 712. m2v4

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, en la calle Gral. Viamonte núm 554, altos, m3v4

MUCHACHO DE SERVICIO SE necesita calle de Estados Unidos 273. m2v4

MAQUINISTAS, MEDIO OFICIAlas para camisas de hombre, se necesitan; Entre-Rios 287. m2v8

MESA DE COMEDOR, SE VENDE una muy barata, como para 16 cubiertos y se puede hacer hasta 24 ó mas, forma muy bonita, Maipú 460. m2v4

MOZO de 15 á 17 años ALGO PRACtico en el ramo de confiteria y café se necesita uno con buenos informes San Martin frente á la Catedral. m2v4

MUCAMO SE NECESITA UNO bueno de comedor, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Cangallo 341. m2v4

MAQUINEROS, SE NECESITAN 2 que sepan su obligacion en trabajar las masas de galletitas, Fabrica La Colmena, Moreno 513. m2v4

MUCHACHA ó MUJER FORMAL para el servicio de dos personas, se necesita calle Zeballos 315, es necesario que entienda de cocina y que sepa servir. m2v7

MUJER FORMAL SE NECESITA que sepa algo de cocina para el servicio de una corta familia Rivadavia 1340 Ferreteria La América. m2v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO, para cuidar un caballo y otros trabajos livianos, Ocurrir núm 63 calle Rivadavia, Flores m2v4

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, para el servicio de dos personas, con recomendacion, se prefiera hija del pais, Cangallo 450. m2v4

MAYORDOMO—SE NECESITA uno para dirijir una estancia cerca, les necesario que sea persona inteligente en el negocio de campo, se previene que deben presentar recomendaciones, Florida 341. m2v4

Niñera PARA POCO SERVICIO, SE necesita una, Buen Orden 74. m2v4

Niñera, SE NECESITA UNA MUGER formal, para cuidar un niño. Europa 692. m2v4

OFICIAL LIMPIADOR y PLANCHAdor, se necesita. Alsina 403. m2v4

OFICIALA COSTURERA PARA vestidos, se necesita, calle de Pozos núm 448. m2v7

OFICIAL SASTRE POMPIER de 1er orden se necesita uno, La Moda Victoria 59 m2v4

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una para camisas finas, se le pagará buen sueldo. Ocurrir calle Moreno núm. 153. m2v5

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita con urgencia, Corrientes 772. m2v4

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno bueno, ocurrir calle 25 de Mayo núm 115 m2v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 351. Se aceptaria tambien uno que quiera trabajar solo el Sábado y Domingo. m3v12

OFICIALES BARBEROS Y PELUqueros. Se vende una barberia en 200 $ mjn alquiler 15 $ mjn para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m2v4

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 168 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos por importante que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; trata á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. m2v2a

PONE-PLIEGOS SE NECESITAN en la Imprenta calle Cuyo núm. 108 m2v4

PEON BARBERO ó APRENDIZ, SE necesita, Esmeralda 124. m2-1p

PLANCHADORA, SE NECESITA, calle Alsina 393, al primer patio. m2v4

PLANCHADORAS, SE NECESITAN buenas oficialas para camisas nuevas, Esmeralda 458. m2v11

PIANO SE VENDE UNO flamante de forma grande, Boesselot, Santiago del Estero 222. m2v4

PEINES, LIMPIA uñas, LIMPIA oido, perfumeria fina, farmacia Kelly Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias). m2v4

Por 25 nlo SE ALQUILA UNA PIEZA con un negocio á la calle apropiado como para barberia ó otro cualquier negocio de poco capital, para tratar calle Sarandí 274. m2v11

PELUCAS BLANCAS, INMENSO surtido para señoras y niños para el corso y los clubs, Peluqueria Ruiz y Roca, Florida y Corrientes. m2v7

PEDRO DHERS NATURAL DE DOleron Sta Marie Francesa se le desea ver a la brevedad para entregarle una herencia, en lo de Santia o Mirasson, en San Fernando m2v23

PROFESOR EUROPEO, DE EN[illegible] se ofrece uno para dar lecciones [illegible] matemáticas elementales [illegible] Belgrano 411, darán razon. m2v2a

PELUQUERO EN LA PELUQUERIA del Plata ó De Montevideo 136 se necesita un [illegible] de confianza, se le pagará buen sueldo. [illegible]

PIEZA INDEPENDIENTE, SE DA á una mujer [illegible] mayor de edad y en cambio de su corto servicio [illegible] ocurrir calle Belgrano 1159. m2v4

PEINADOS DE TODAS CLASES, acaba de recibirse un completo surtido de flequillos, de última novedad, trenzas, añadidos, moños, pelucas, etc, etc. Peluqueria Ruiz y Roca, Florida y Corrientes. m2v7

PIANOS USADOS. UNA PERSONA llegada de las Provincias [illegible] m2v10

PARTERA TERESA DE VALTELLI [illegible] m2v4

REPUBLICA ORIENTAL DEL Uruguay. Actualidad politica por Alberto Palomeque. [illegible] Las intervenciones estranjeras [illegible] Costa, El General [illegible] Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 214 m2v4

SE OFRECE UNA MUCAMA española calle Bolivar 349. m2v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 18 años, Libertad 1484 m2v4

SE VENDE UN TORNO CON POCO uso Victoria 80. m2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Callao 115. m2v4

SE OFRECE UNA COCINERA y UNA planchadora Gral. Lavalle 235 1|2. m2v4

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA tratar Independencia 695. m2v4

SIRVIENTA SE NECESITA, Belgrano núm 679, altos m2v4

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, calle Perú núm 382. m2v7

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles sastres, Victoria 293. m2v4

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESIta con urgencia, Moreno 744. m2v4

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita, Suipacha 181 m2v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, calle Venezuela núm 587. m2v5

SE NECESITA UNA COCINERA BUEna, calle Juncal 590. m2v4

SE NECESITA UNA APRENDIZA para modista de vestidos calle Lavalle 148. m2v4

SE VENDEN UNAS PUERTAS usadas Rincon 125, de 11½ 12 m. m2v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sea estrangera para el servicio de un matrimonio con hijos calle San Juan 570. m2v4

SE NECESITAN DOS MEDIO OFIciales zapateros, calle de Perú núm 363. m2v5

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro, calle Mejito esquina San Jose núm 623. m2v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana; ocurrir calle San Juan 234, á toda hora. m2v4

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora. calle de Libertad núm 77. m2v5

SE ALQUILA POR DIEZ Y OCHO pesos mjn, un pieza amueblada al centro, para hombre solo. Calle Tucuman 59. m2v7

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que entienda la cocina, calle Callao núm 146. m2v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años y una mucama que sepa servir; ocurrir Perú 601. m2v4

SE NECESITAN DOS OFICIALES carpinteros de muebles, calle Mejico 771, en el fondo. m2v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de hombres solos, Europa 624. m2v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, italiana, en la abaniqueria, calle Victoria núm 389. m2v6

SE NECESITA UNA BUENA CORTAdora, calle Cangallo 256, es inútil presentarse sin saber bien su oficio. m2v6

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero, Belgrano 324, en la peluqueria Progreso. m2v4

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, situado en la calle de Cuyo núm. 603; para tratar, en el mismo. m2v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 14 años; para todo trabajo. Piedad 658, altos se paga un buen sueldo. m2v4

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen, Piedras 603 práctico en el ramo, de 16 á 19 años. m2v4

SE ALQUILA UNA SALA CON DOS ventanas á la calle y dormitorio, Andes 31. m2v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con cama y que sepa cocinar, Independencia 400. m2v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para cuidar una chica, Victoria 640. m2v4

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN muebles en casa de familia, Alsina 642. m2v4

SIRVIENTA SE NECESITA una que sepa algo de cocina, para una corta familia italiana, Alsina 642. m2v4

SE NECESITA UN OFICIAL ó OFIciala aparadores de botines; para tratar Defensa núm. 70, cuarto núm 17, en el fondo, m2v4

SE OFRECE UNA señora PARA cuidar un chico de pecho, ocurrir calle Belgrano núm 18 2º patio, m2v4

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEdor español, tiene buena recomendacion Zeballos 145. m2v4

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO de comedor y una mucama, ambos con recomendaciones, Gral. Viamonte 106. m2v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, sin hijos, calle Tacuarí 555. m2v4

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre que sepa algo; dirijirse calle Lorea 85. m2v4

SE OFRECE UNA SIRVIENTA FORmal con una niña de diez años y una cocinera, calle Defensa 504 m2v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos, la mujer para cocinera y el marido jardinero, quintero, etc., calle Zeballos 31. m2v4

SE DESEA ALQUILAR UNA LINDA casa de 8 á 10 piezas, para una familia inglesa, ocurrir San Martin 227. m2v4

SE OFRECEN DOS HOMBRES Españoles, para cualquier trabajo doméstico, calle Bolivar 61, darán razon. m2v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano sin hijos para tratar calle Victoria 636 de las 8 a las 12 m2v4

SE NECESITA UNA MUCAMA y una sirvienta con buenas recomendaciones. Ocurrir Suipacha 144. m2v6

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, se le pagará buen sueldo, Sarandí 203 m2v4

SE NECESITAN DOS OFICIALES muebleros trabajarán á todo gusto dirijirse calle Cuyo 1111, m2v4

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio que sea estrangera se necesita, calle Independencia núm. 43 m2v4

SE NECESITAN INMEDIATAMENte cocinera y mucama, vascas preferidas; ocurrir á la imprenta [illegible] Maipú 9? m2v4

SE OFRECE UNA COCINERA CON recomendaciones, para un matrimonio solo ó una corta familia calle Constitucion 115. m2v4

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEzas para escritorio en frente a la Bolsa nueva Piedad 39. m2v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO sin hijos, la mujer para cocinera y el hombre para mucamo ó portero, con recomendaciones y garantias a satisfaccion, calle Esmeralda 682 m2v7

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola [illegible] para todo el trabajo de una corta familia [illegible] para tratar calle Bolivar 422 [illegible]

SE NECESITA UN BUEN MEDIO oficial barbero pagándole buen sueldo [illegible] calle Charcas 14? [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO [illegible] Esmeralda [illegible]

SE ALQUILA DOS HERMOSAS piezas en el primer patio para hombres solos en casa de una familia decente, donde no hay otro inquilino Cuyo 549. m2v4

SIRVIENTA SE NECESITA PARA toda clase de servicio [illegible] que sepa algo de cocina [illegible] para el servicio de un matrimonio. [illegible]

SE NECESITA EN EL CENTRO DE [illegible] m2v4

SIRVIENTA PARA AYUDAR EN [illegible] m2v5

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA de 9 piezas [illegible]

SE OFRECE una MUCHACHA DE 12 años de edad [illegible] m2v4

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para cocinera [illegible] m2v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 a 12 años de edad [illegible] m2v3

SE ALQUILA LA CASA CANGALLO [illegible] m2v4

SE VENDE LA ACREDITADA PEluqueria de poco capital, sita en la calle Cangallo 110 entre Reconquista y San Martin, su dueño la vende por ausentarse del pais, para verla y tratar en la misma darán razon. m2v4

SE ALQUILA AL 2º PISO 2º DEpartamento, una pieza á la calle con ventanas y balcon y otra en el patio con ventana, cada pieza y con agua corriente, etc. Cuyo 677. m2v4

Señora FORMAL QUE QUIERA HAcerse cargo de dos niños en casa de familia decente, se necesita Santa Fe 4050, en defecto de aquella ocupacion se aceptaria como ama de llaves. m2v6

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios. Florida 201, para tratar lo cualquier hora del dia seguros de que sean atendidos inmediatamente. m2v2a

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para capataz de algun establecimiento en la ciudad ó campaña, o para dirigir cualquier otro trabajo ó para portero, tiene buenas recomendaciones, para tratar Paseo de Julio 344, dirijirse por carta á la misma casa á las iniciales C. S. de 2 á 6. m2v5

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA Argentina de alpargatas. Por resolucion del Directorio y á los efectos del artículo 25 de los estatutos convócase á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en la calle Maipú 77.—El Secretario. m2v2a

SE ALQUILA UN PRECIOSO TERreno con 34 varas de frente por 17 de fondo, conteniendo dos piezas aparentes para una fábrica ú otro establecimiento industrial, situado en la calle de Paso núm 184, calle empedrada á 20 varas del Boulevard Corrientes; para tratar en la calle Paso 201, almacen. m2v4

SE VENDE UNA CASA-QUINTA CAllao 651. Barrio High-life, especial para hacer un lindo Chalet, el terreno se compone de 9 varas de frente por 54 1|2 de fondo; para tratar en la misma 6 Azcuénaga 93, de 7 á 10 de la mañana y de 5 1|2 á ocho de la noche ó Bolivar 59 1|2, de 10 1|2 á 5 de la tarde. m2v4

SE VENDE BARATA ó SE ALQUILA una casa para una regular familia, perfectamente bien situada al Norte, 4 espaciosas habitaciones, magnífica cocina, patio embaldosado, vale la pena de examinarla de 8 á 12 m. Arenales 833, entre Centro-América y Ecuador, á media cuadra de dos Boulevards, Santa-Fé y Centro-América. m2v4

TINTE INFALIBLE DE KELLY, para teñir el pelo. Farmacia Kelly, Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantias.) m2v4

TENEDOR DE LIBROS PARA UNA casa de comercio en campaña, mayordomo de una estancia ó industria ganadera ó de alguna empresa en esta capital, dependiente de barracas ó cualquier otra ocupacion analoga, se ofrece una persona. Por informes al señor don Ambrosio Chacon, Florida núm 2. m3v5

UNA ITALIANA RECIEN VENIDA de sangre buena y de leche fresca y abundante, se ofrece como ama de leche; para tratar Tucuman 976. m2v6

UN JOVEN ESTRANGERO DE buena familia, bien educado, que toca el piano con perfeccion, desea alquilar una ó dos piezas amuebladas con pension, en una casa de familia decente del pais, que tenga un buen piano; dirijirse bajo sobre á G. G. en la Casilla de Correos núm 711. m2v6

UNA señora DECENTE COMPLETAmente sola desea encontrar una casa buena de poca familia para cuidar algunos niños, no siendo de cargar y un poco servicio interior como tambien para el servicio de hombres solos, ó para acompañar alguna señora, garantiendo su honradez, calle de Santa-Fé 278. m2v4

VENENO PARA CHINCHES, FARmacia inglesa de Kelly. Santa Fé y Rodriguez Peña (Garantias). m2v4

YO, CARMEN CANESA, HE VENdido mi negocio de café y despacho de bebidas, sito, Talcahuano 16, el que tenga algun reclamo ocurra en el término de tres dias, pasado el cual no atenderé reclamo alguno, Buenos Aires, Marzo de 1886 m2v4

ZAPATEROS PARA EL ROSARIO, se necesitan, Esmeralda 124. m2-1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERO SE NECESITA UNO bueno en el Hospital Militar de la Capital, Avenida Montes de Oca 9. f28v3

COCINERO Y MUCAMA SE NECEsitan para un matrimonio. Rivadavia 704. f26v3m

COCINERA DEL PAIS SE NECESIta una calle Córdoba 512. f25 v3m

COCINERA, SE NECESITA, CHARcas 205. f27v2

COCINERA SE NECESITA Méjico 644 bajos 1. f27v2m

COCINERA. SE NECESITA UNA, calle Callao 27. f28v6m

COCINARA. SE NECESITA UNA con recomendacion, Florida 429. f28v3

COCINERA SE NECESITA UNA, CAlle Azcuénaga núm 257. f28v3

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, calle Las Heras (Chavango) núm 31. f28v3

COCINERA SE NECESITA UNA buena, que sepa cocinar á la francesa. Paraná 174. f28v3

COCINERA, SE NECESITA UNA, SE le pagará buen sueldo, ocurrir de 12 a 4 Esmeralda 10?. f28v3

COCINERA SE NECESITA UNA buena para poca familia calle Lima 82, ba[illegible] f28v3

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una para dos personas, Cochabamba 678 f26v3

COCINERA, SE NECESITA UNA San Martin 562: con cama. Escusado se presente sin buenas recomendaciones. f28v3

COCINERA CON CAMA ó SIN ELLA, se necesita, calle de Larrea núm 193. f28v3

COCINERA PARA LAS LOMAS, SE necesita, ocurrir para tratar Cangallo 1117 f27v2m

COCINERA SE NECESITA QUE sea española y entienda bien la cocina y reposteria; Libertad 508. f27v2m

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, se prefiere estrangera, que sepa su oficio, con buenas recomendaciones de su conducta; ocurran calle Charcas 619 f28v3

COCINERA SIN CAMA SE NECESIta una que entienda bien su oficio con recomendacion ocurra á la calle de Charcas N. 325. f26v3m

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia se necesita en la calle de Europa núm 598 si es buena se le pagará buen sueldo. f26v2m

MUCAMOS, SE NECESITAN DOS en la calle Florida 192 f27v2m

MUCAMO. SE NECESITA UNO que sepa bien su obligacion, para familia estranjera, darán razon en el almacen Repetto, calle Real, Caballito f28v3

MUCAMO SE NECESITA UNO que sepa servir bien la mesa, Florida 422, con buenas recomendaciones. f28v3

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa planchar Santa Fé 170. f27v2m

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Belgrano 330, altos. f15v3m

MUCAMA, SE NECESITA UNA que entienda su oficio, con recomendacion; Charcas 825. f26v4m

MUCAMA SE NECESITA SUIPAcha 252 f27v2m

MUCAMA SE NECESITA UNA. Florida 422, con buenas recomendaciones. f28v3

MUCAMA. SE NECESITA. CALLE [illegible] se le pagará [illegible] f28v3

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESItan [illegible] calle Santiago [illegible] f27v2m

MUCAMA SE NECESITA una mujer formal [illegible] f27v2m

MUCHACHA PARA [illegible] SE NEcesita Belgrano 680 f27v2m

MUCHACHA PARA CUIDAR UN [illegible] Perú 57 f27v2m

MUCHACHA SE NECESITA PARA [illegible] Cangallo 568 f28v3

MUCHACHA DE 14 á 20 años PARA [illegible] calle de Corrientes [illegible] f28v3

MUCHACHA PARA SIRVIENTA, se [illegible] Paseo [illegible] se prefiera estrangera f28v3

MUCHACHA SIRVIENTA, SE NEcesita una de 10 á 13 años para poco servicio se le pagará buen sueldo. Bolivar 162 f28v3

MUCHACHOS DE 14 á 18 años á UN hombre se precisan se prefieren españoles Piedad 707 f27v2m

MATRIMONIOS, SE NECESITAN 2 para la ciudad el marido para cocinero y la mujer mucama y dos mucamos de comedor, Belgrano 441 f27v2

Niñera Y MUCHACHO SE NECESItan Corrientes 971 f27v2m

Niñera, SE NECESITA UNA BUENA, calle Alsina 476, altos. f27v2

Niñera SE NECESITA UNA EN LA calle Gral Lavalle 678 f28v3

PEON DE COCINA SE NECESITA uno calle Venezuela 9? f27v2m

PEON DE COCINA, INTELIGENTE o medio cocinero se necesita, Paraguay núm 20 fonda. f27v2m

SIRVIENTE PARA PATIOS, SE NEcesita uno, Florida 424 f28v3

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, calle Cuyo [illegible] f27v2

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita Belgrano 55 f27v2

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita una para una familia de 4 personas, calle Rio Bamba 174, altos. f27v6

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita una para una familia italiana, Corrientes 753. f28v3

SIRVIENTA CON CAMA, PARA todo el servicio de una muy corta familia; se necesita, calle San Juan núm. 348. f28v3

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA corta familia, calle Montevideo núm 114. f28v3

SIRVIENTA PARA FLORES, SE NEcesita, buen sueldo, Rivadavia 107, á una cuadra antes del teatro. f27v2

SIRVIENTA JOVEN PARA TODOS trabajos y para corta familia, se necesita, calle Tacuarí 230. f27v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Callao 650, esquina Merlo, es inútil que se presente si no tiene quien garanta su conducta; se prefiere estangera. f28v3

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA algo de cocina, se necesita para el servicio de una corta familia; ocurrir calle de Suipacha núm 744. f27v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo servicio de una corta familia, Victoria 714, departamento núm 4. f26v3m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, Méjico núm 124, derecha. f28v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA sirvienta Bolivar 653. f27v2m

SE NECESITA UN MUCHACHO para servir, de 12 á 14 años, Artes 456. f28v3m

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, para mandados, Victoria 642. f27v2

SE NECESITA UNA COCINERA, EN la calle San Martin núm 215. f28v3

SE NECESITA UN BUEN COCINEro, Florida 423, con buenas recomendaciones. f28v3

SE NECESITA UN COCINERO ITAliano como de 40 años; ocurrir calle Gral. Brown 53, Boca del Riachuelo, casa de familia. f27v2

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para cuidar una enferma, calle Cochabamba 658. f27v2

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, con abundante leche fresca, Independencia 604. f25v3m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en casa del niño, dará buenos informes. Venezuela 641. (altos). f27v2m

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa. Defensa 490. f18v13m

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA jóven española, sin hijos, leche de un mes, para criar en su casa: calle Defensa 594. f28v3m

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, para criar en casa del niño; leche fresca y abundante, ocurrir calle General Las Heras antes Chavango 127. f26v2m

AMA DE LECHE ABUNDANTE Y fresca se ofrece una para criar en su casa, calle Solis 877 entre Armonia y Progreso casa-quinta. f25v2m

COCINERA Y MUCAMA ó niñera SE ofrecen dos jóvenes españolas para la ciudad, calle Mathon núm 15. f27v2m

FONDA ITALIANA 11 CUYO 11 SE dá pension mensual sin cama por 14, 16 y 18, y con cama por 16, 18 y 21 mjn., viandas á domicilio por persona 9. f28v3m

MUCHACHO DE 14 á 15 años de edad, se ofrece uno recien venido, español, sabe leer y escribir, calle Belgrano núm 18, 1er patio. f28v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 40 dias, calle General Viamont 1330. f27v2m

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 18 años de edad, para mucamo Chacabuco, 509, cuarto núm. 58 f27v2m

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAñola para ama de leche de 20 años de edad. ocurrir calle Córdoba 261. f27v2m

SE OFRECE UNA JOVEN PARA mucama y planchadora, es inútil se presenten si no le pagan buen sueldo, calle Cerrito 402, cuarto 12. f26v2

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para el servicio de una corta familia, calle 2da Catamarca 193. f28v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de nacionalidad suiza, con buenas recomendaciones y leche fresca, Suipacha 229. f28v3

SE OFRECEN UNA COCINERA Y una mucama españolas, calle Lima núm 570. f27v2

SE OFRECE UN JOVEN Español DE 16 á 17 años para mucamo para la ciudad ó cualquier pueblo de campaña, dirijirse Victoria 510 dá informe de su conducta. f27v2m

SE OFRECEN DOS JOVENES, UNA de 19 años, y otra de 16 años; para mucama ó niñera, calle 2ª Catamarca entre San Juan y Cochabamba, única casa pintada de amarillo. f27v2m

SE OFRECE UN MATRIMONIO práctico en el servicio de casa particular, el marido inteligente como para encargarse de cobranza etc con buenas recomendaciones de su conducta, Santiago del Estero 490. f25v2m

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA decente compuesta de 4 personas todas mayores de edad, para cuidar una casa ó quinta en esta capital ó algun pueblo inmediato, ofreciendo toda clase de recomendaciones; dirijirse á las iniciales F. S. Andes 849 f24v4m

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol con buenas recomendaciones, para el campo, el pueblo ó para el cuidado de una casa ó establecimiento, la señora para mucama ó cocinera y el marido para el servicio de la casa ó mucamo y tambien entiende un poco de quintero; para tratar calle Chile 1070 y Lima 375. f28v4m

UNA señora FORMAL, VIUDA, SIN familia se ofrece, para cuidar, atender y educar en su casa á uno ó dos niños, con toda la atencion y cuidado como á hijos legítimos; para tratar, Europa 630 á todo hora f28v3

UNA señora ANCIANA SOLA Y DE buena conducta se ofrece para el servicio que pueda prestar á un matrimonio solo, en cambio de comida y vivienda, calle Venezuela 815. f27v2m

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AYUDANTE PROFESOR FRANCES interno para una clase de primeras letras y lectura francesas, se necesita, Buen Orden 755. f27v2m

A LAS Señoras Y niñas AVISO IMportante. Se previene á las señoras y niñas no menores de 14 años, que deseen trabajar en el ramo de sastreria, que en el taller especial para ese sexo establecido en la calle Moreno núm. 603, se necesitan con urgencia algunas operarias, aprendices y oficialas. En este ramo es donde mejor se halla retribuido el trabajo de la mujer que entre ganando fácilmente un peso nacional diario y llega en breve á uno y medio y dos nacionales, sueldo que en verdad no consiguen en ningun otro género de labor. El trato es esmerado las horas son cómodas, dirigo al taller la señora del propietario y no se tiene contacto alguno con persona que no sea del misco sexo. f24v4m

COSTURERAS PARA CAMISAS DE varones precisan, se necesitan, Buen Orden 337, se entregan tambien camisas ojaladas. f28v3

COSTURERAS PARA ARMAR y ojalar camisas finas y regular y que se lo pagará mejor que en ninguna otra parte se precisan Chile y Solis. f27v2m

DEPENDIENTE DE BOTICA, se necesita uno [illegible] que tenga recomendaciones. Victoria 716 Botica f23v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno calle Piedad 579, es inútil que se presente sin tener buenas recomendaciones. f28v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, en la calle Corrientes núm 62? f27v2

DEPENDIENTE SE NECESITA uno práctico en los ramos de tienda y merceria, Rivadavia 417. Tienda El Charo f27v2

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea algo práctico en el ramo de tienda, es para un buen pueblo de campaña, inútil será presentarse sin tener buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 70. f27v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 16 años que sea práctico en el despacho se precisa en la calle Buen Orden núm 777 escusado se presente sin dar pruebas de su conducta. f26v3m

FOTOGRAFO, SE NECESITA UN buen impresor y que sepa algo de operador, Cuyo 470. f25v12m

HILVANADORAS BUENAS SE precisan en la nueva camiseria Solis y Chile. f18v2m

MAQUINISSTA DE MAQUINA REIman se precisan en la nueva camiseria Solis y Chile. f27v2m

MUCHACHO, SE NECESITA UNO que sea práctico para un despacho de fonda, de 15 á 16 años, Piedras 237, f27v2m

MUCHACHOS SE NACESITAN PAra aprendices de hojalatero, Cuyo 429. f28v3

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER se necesita en la sastreria de Vicente Battista calle de Chacabuco 470. f28v3

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una que sea buena, se prefiere con cama Lorea 60. f28v3

OFICIALES ó MEDIO OFICIALES carpinteros, con herramientas, calle Estados Unidos 744. f28v3

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES herreros que sepan su oficio, se necesitan para la campaña; para tratar calle Entre Rios 335 de 6 á 8 de la mañana. f28v15

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno en la peluqueria de Gildas Mallet, Corrientes 301. f26v6m

OFICIALA DE SOMBREROS, QUE sea muy capaz se necesita Corrientes 94, se le pagará buen sueldo. f27v2m

OFICIAL HOJALATERO SE NEcesita, Bolivar 120. f28v3m

OFICIAL CONFITERO SE NECEsita uno práctico en la fabricacion de pastillas, jaleas, dulces y confites; no se presente si es que no sabe á perfeccion su oficio, para tratar Piedad núm. 1544 á todas horas del dia. f27v3m

PEONES, SE NECESITAN, CALLE Méjico 905. f27v2m

PEON PARA TAMBO, SE NECESIta, Venezuela 841, para tratar á toda hora. f28v3

PEON PARA CABALLERIZA. SE necesita uno bueno en la cochería calle Corrientes 916. f28v3m

PEON, SE NECESITA UNO, CALLE Cuyo 456, yesería. f28v3

REGENTE PARA UNA FARMACIA en el Tandil, se necesita uno, por datos ocurrir á la droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. f24v6m

RETOCADOR DE NEGATIVOS SE necesita uno en la Fotografía Bartoli, Victoria 78. f24v2m

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala en vestidos, Chile 194. f27v2m

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, calle Perú 245. f26v8m

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de 14 á 16 años para reparto de almacen y que tenga algo de práctica en dicho ramo, Belgrano 726. f28v3

SE NECESITAN COSTURERAS PAra armar en sus casas camisas blancas y de color, Belgrano 540. f28v3

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Artes 331 y 333. f28v3

SE NECESITA UN EMPAPELADOR que sepa trabajar, calle Europa núm 981. f27v2

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, de 13 á 25 años calle Paraguay y Artes, núm. 835. f27v2m

SE NECESITA UN REPARTIDOR en la panadería Battilana, calle Piedad núm 3267, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. f27v2m

SE NECESITAN CORREDORES PAra la colocacion de artículos patentados de construccion, especialmente artículos de yesería; dirijirse calle General Hornos 102, Plaza Constitucion, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. f24v6m

SE PRECISAN 2 MEDIANEROS á tercianeros con capital para establecer una majada cada uno en Lincoln, campo alambrado buenas poblaciones y demás útiles para la majada, ocurrir en la calle Rivadavia 25, de 3 á 5 p. m. Escritorio de Cárlos Dunzelmann edificio de la Bolsa al lado de la entrada principal. f25v2m

SE NECESITA EN LA FABRICA DE Licores calle Defensa 533 dos peones que sean prácticos del trabajo de licorería. f27v2m

SE NECESITA BUENAS OFICIALAS de vestidos, calle Corrientes 84. f27v2m

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS peones y una costurera por mes en la fábrica de colchones Balcarce 252 y 258. f27v2m

UNA COSTURERA PARA ROPA blanca, se necesita, Victoria 712. f27v2

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADIVINA FRANCESA. LA señora Rosalía Pegues, tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, calle Méjico 576. f27v5m

ALAMBRADO. SE TRATA CON GArantía de una economía de un 25 o/o, prontitud, perfeccion y esmero. alerta estancieros, [illegible] para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires por cualquier cantidad. f25v10m

CABALLERIZO, SE OFRECE UN hombre práctico, para la ciudad ó para el campo dirijirse bajo las iniciales R. L. calle Piedad [illegible] f25v8m

DEPENDIENTE DE FARMACIA desea colocarse, para dirijirse Rivadavia y Suipacha, botica.—Bernardo Balcarce. f26v2m

Dr. Juan D. Piñero médico CIRUJAno especialista en las enfermedades del aparato génito urinario y sifilíticas. Consultas particulares 1 á 3 p. m. consultas gratis 3 á 4 p. m. Tacuarí 55. e5 perm

DOCTOR JUAN CIMONE. ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. 17 perm.

DR. MANUEL D. OVEJERO. CALLE Entre-Rios 181.—Asiste en esta Capital, y tambien atiende con puntualidad llamadas por telegramas de sus clientes de Moreno, Merlo, Moron, San Justo, etc.; siempre que sean firmados por personas conocidas. f27v5m

D. EDUARDO J. VITRY ES DIRECtor de los Colegios: "Independencia", "Naciones" y "San Luis" en Buenos Aires, y "Franco-Argentino" en Mercedes, con 38 años de práctica en la enseñanza ofrece sus servicios como tenedor de libros y profesor de Francés, de contabilidad y enseñanza elemental y comercial, precios equitativos, calle Victoria núm. 685. f21v1m

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

Farmacéutico Español Y QUE PIENSA revalidar su diploma para el mes de Junio próximo, desea colocarse en una botica fuera de esta capital, ocurrir Bolivar 450 de 8 á 12 m. f26v2m

HOMBRE DE 25 años. POSEYENDO una escritura y contabilidad regular y buenas recomendaciones de su conducta, se ofrece como para capataz de alguna fábrica, mayordomo de marina ó cualquier otro empleo análogo, dirijirse Gral. Lavalle núm. 5, bajo las iniciales J. P. f28v3

JARDINERO, SE OFRECE UNO DE profesion, con buenas recomendaciones. Piedad 887. f23v8

MANUEL BENZA y O. BRIZUELA Rematadores Balanceadores Públicos 31 San Martin 31 Escritorio núm. 21.—Ofrecen su servicio al respetable público y á sus amigos en particular para la venta y compra de casas, campos, terrenos, dán dinero sobre hipoteca, y asuntos judiciales, reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial descuenta de pagarés de Comercio etc etc. Hora de Oficina de 11 a. m. á 5 p. m. domicilio Belgrano 1124 1126. f23v5m

NATALT. DE TORRES. CORREDOR de Bolsa y comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos que pagaré de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipoteca y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así no solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, montando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm 481. f5perm

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Portilla dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. e30 perm

SE OFRECE UNA BUENA CORTAdora de vestidos, para un taller ó casa de modistas; ocurrir Suipacha 311. f26v2m

SE OFRECE UN OFICIAL SASTRE Y cortador, para la ciudad ó campaña, Victoria 616. f28v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años, para un matrimonio, Venezuela 676. f28v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años, para atender un chico, Victoria 712. f27v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia, Independencia 460. f27v2m

PROFESOR PARA UNA FAMILIA en el campo, se ofrece, daran razon Cangallo 183, mueblería. f27v2m

PORTERO, SE OFRECE UN JOVEN formal que habla francés, italiano y español, con buenas recomendaciones, por carta á las iniciales B. V. Esmeralda 122. f27v3

SE OFRECE UN OFICIAL HERRERO para la ciudad ó campaña, 25 de Mayo 312. f23v5m

SE OFRECE UN jóven DE 16 años de edad, para cualquier trabajo, tiene buena letra y tres años de práctica de escribanía en España, con buenas recomendaciones de su conducta. Dirijirse Buen Orden 343 bajo las iniciales C. M. f23v5m

TENEDOR DE LIBROS, español, formal, se ofrece para la ciudad ó afuera, daran razon Cangallo 183, mueblería. f27v2m

UN JOVEN ITALIANO DE 25 años de edad y decente, que tiene algunas horas libres de la noche, (de 6 á 9), desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio; sabe tambien hablar el francés, calle Zeballos 115. f27v2m

UN ANTIGUO CORREDOR DE LA cervecería de Bickert desea encontrar un empleo de corredor ó de tenedor de libros, dará los mejores informes, escribir Artes 621. f18v5m

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO, MARIANO M. Aguirre y Cia., previene haber vendido las existencias de la casa de comercio calle Esmeralda 60, hace presente que todo el que tuviese cuenta que cobrar, la presente en el término de 3 dias calle Rivadavia 710, de 9 á 12 de la mañana para ser abonada.—Febrero 27 de 1886. f28v3

AL COMERCIO. HACEMOS SABER que la sociedad que existía entre doña Rosa Buchardo y Leon Santiago Galvarini en una tropa de carros, ha quedado completamente liquidada en la fecha, quedando este último como dueño exclusivo de ella y haciéndose carga del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1886—Cesar Lardito. f27v2

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE he comprado á D. Fermin Iñureategui su negocio de comestibles y bebidas situado Comercio 425. El que tenga cuentas pendientes se presentará antes del 3er. dia, pasado esto no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 28 de 1886.—Evaristo Sanchez. f27v3m

AL COMERCIO BENIGNO CABO de Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas etc., y el balance de compra venta. TUCUMAN 108 altos.

ASERRADERO á VAPOR. DESEAría tomar un socio hábil y con buenas recomendaciones, con poco capital, se toma que sea industrial. El que se interese dirijirse calle Cochabamba 758. En el mismo hay un manejo de fierro en muy buen estado con todos sus útiles pertenecientes, se vende por la mitad de su valor, Cochabamba 758. f28v3m

EDUARDO KELLY, COMISIONISta, Rodriguez Peña 578. f11v3mzo

EL ABAJO FIRMADO AVISA AL comercio que ha vendido su panadería á Juan Casarabe sita 25 de Mayo 216 y 208, [illegible] Tabluro Lopez.

MENSAJERIAS "LA PROTEGIDA" Aviso importante. Prevenimos á todos los que tengan [illegible] Islas y Cía. f27v2m

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. e1 perm

PERSONAS BUSCADAS

GRAN HOTEL DE ROMA, CANGAllo 224. Los propietarios de este establecimiento [illegible] Buenos Aires, Enero 21 de 1886 [illegible] F. Roget.

ESTRAVIOS

BUENA GRATIFICACION SE DAra á quien entregue [illegible]

LIBRETA PERDIDA SE HA ESTRAviado una libreta [illegible]

SE HA PERDIDO UNA PULSERA de plata el Domingo 21, el que la entregue en Cangallo 307 será gratificado.

SE HA PERDIDO EN EL TRAMWAY [illegible] ... buena gratificacion.

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION, CERCA DEL MERCADO del Plata, se vende una mercería y tienda ó se cambia por un terreno [illegible]

ALMACEN Y FONDA SE VENDE en el paraje mejor de la capital. La casa tiene buena clientela, hace buen diario, tiene 3 años de contrata, 6 más 5 piezas espaciosas, un gran recreo con plantas frutales y demás comodidades para ver y tratar á toda hora del dia, calle Industria esquina 125, Barracas al Norte. f28v3

ALMACEN CENTRAL Y DE POCO capital se vende uno, tiene contrata, y módico alquiler no se vende mas que los artículos, por pertenecer los armazones y demas enseres al propietario de la casa, así es que no se arriesga capital ninguno; para tratar calle Piedras 291. f25v2mzo

AL PUBLICO, SE VENDE UNA CAsa de negocio en un paraje inmejorable: no hay otra en el radio de cuatro leguas. Sus ventas son bastante regulares, á pesar de hallarse mal surtido. Dicha casa está situada en el partido del Saladillo, campo de Toldos, denominado "Miraflores". Sus dueños la venden por liquidacion de sociedad. [illegible] Para datos ocurrir á la casa de los señores [illegible] Maipú 70 Buenos Aires en la misma casa. f21v1M

BUENA PICHINCHA, SE VENDE una confitería café y billares en el centro de la ciudad, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, daran razon calle 25 de Mayo núm 145. f2 v6m

BOTICA SE VENDE UNA muy acreditada en un pueblo de campaña cerca de la ciudad de Bs. As. su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa, dirijirse á la droguería [illegible] Rolon y Cia. Defensa 67. f27v2m

BARATO, SE VENDE UN CAFE DE poco capital, situado en un paraje central y de porvenir, el dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa, para tratar dirijirse en el mismo café, Arenales 25. [illegible]

BUENA PICHINCHA, SE VENDE un despacho de bebidas, calle Rivadavia 1118 la casa tiene comodidad para fonda, posada ó café el alquiler es barato, paraje de importante tráfico el dueño la vende por ausentarse á Europa, la vende barata para tratar en la misma. f25v2m

CAFE, BRASSERIA Y LUNCH ROOM Casa alemana la más cerca situada de la Bolsa. Se vende todo ó parte de sus enseres y se puede seguir ocupar la misma casa. Para tratar á toda hora calle 25 de Mayo núm. 28. f28v3

FARMACIA, SE VENDE UNA EN la capital; ocurrir Zeballos 23. f6v5m

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles, con comodidad para familia, calle Cangallo 655, para tratar en la misma casa á toda hora. f28v10

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital calle Centro-América esquina á Gral. Mansilla; para tratar Gral. Mansilla 48. f28v3

SE VENDE UNA SASTRERIA CON poco capital; para tratar en la misma, calle Rivadavia 203. f.6v3

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS de la fonda calle Entre-Rios 203; se venden á balance; para tratar á toda hora. f28v3

SE VENDE EL RESTAURANT Croce de Savoia calle Artes Cortada 117. Fonda Mogibi. f16v4m

SE VENDE UNA FONDA CON POCO capital, calle Corrientes 63, el dueño la vende por ausentarse del país. f20v5m

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Alsina 671 con muy buena clientela, su dueño la vende por ausentarse á Italia, para verla y tratar en la misma á toda hora del dia. f21v1m

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y restaurant con piezas amuebladas, paraje inmejorable, frente al muelle de pasajeros y la estacion central, su dueño lo vende por no poderlo atender, calle Cangallo 8, 10 y 12. f26v3m

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE EN UNA CASA LUjosa y de familia séria lindas piezas amuebladas á la moderna, Artes 109. f24v1m

ALQUILASE á CABALLEROS FORmales lindas piezas amuebladas y con pension, útiles para que se sirvan dos amigos en cada una, y que puede vivir cada uno con 33 nacionales; para verlas y tratar calle Bolivar 552—Casa de familia decente. f28v3m

ATENCION, CASA VIEJA SE vende á 4 1/2 cuadras de la plaza calle Perú para tratar dejar una carta, confitería Buenos Aires Rivadavia y San Martin, con las iniciales A. D. R. B. f27v2m

AL COMERCIO. FRENTE á LA nueva Bolsa de Comercio se alquila el edificio calle Piedad 31 á 37, compuesto de un [illegible] y almacen, cada uno con una superficie de 537 varas cuadradas y dos casas altas con 15 piezas cada una; todo completo con aljibe, aguas corrientes, gas, etc. Para tratar, Florida núm. 29, de 4 á 6 de la tarde. f5v5Mzo

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 4 á 7 piezas, 4 balcones á la calle, todas comodidades, Moreno 171, 1er piso. f23v3

ATENCION, CASA-QUINTA SE ALquila con 6 piezas de material y dos para el servicio, con 34 varas de frente, jardin con ricas plantas de frutas y parrales de uvas, tranvía de ida y vuelta á 70 varas del porton calle Rivadavia camino San José de Flores, para tratar quinta del S. Rocca Caballito. f27v2m

ATENCION: POR SOLO mil doscientos pesos se vende un terreno de 10 varas de frente á la calle Soria y cincuenta varas de fondo al Este entre las calles de Méjico y Venezuela 2ª con una buena pieza de material, letrina y pozo de balde. Posicion buena á tres cuadras de la estacion del tramway Caridad terreno altísimo Ocurrir Entre Rios 251. f27v2m

CASA CHICA, SE ALQUILA UNA. calle de Independencia esquina Matheu. f28v3

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUIla una nueva, con un salon largo y habitaciones interiores, vidriera grande y de moda, al frente, Montevideo 108. f27v2m

CASAS PARA NEGOCIO, SE ALQUIlan, Alsina 273, Chacabuco 110, y para familia 108 2do altos para verlas allí de 1 á 5 p. m. y tratar Chile 2 á 9 á 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. f27v5

CASAS PARA NEGOCIO CON GRANdes comodidades, se alquilan, calle Esmeralda 201 á 305, Lavalle 285 á 299 para verlas de 1 a 4 p. m., y tratar Chile 184 de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m. f27v5

CASA Y CORRALON, SE ALQUILAN calle Charcas 820 á 824, la primera con 8 piezas y demas [illegible] fondo, el segundo [illegible] galpones y pesebres para 30 caballos [illegible] f24v4m

CASA, SE ALQUILA ó CONTRATA una de 9 piezas, en un terreno de 14 varas frente por 84 de fondo situada en la calle Charcas 1021, á una cuadra de la Estacion Centro America, con aljibe, pozo, [illegible] Las llaves en el almacen de la esquina Larrea. f28v4

CASAS, SE ALQUILAN EN EL magnífico edificio recien construido calle Reconquista [illegible] Pablo Ferram. f11v4m

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR [illegible]

LLAMAMOS LA ATENCION DE los especuladores sobre el remate de la finca ubicada en la calle Defensa 35[illegible]

POR PS. 1400 M|N SE VENDE una casa de 3 piezas calle Soria 273 [illegible] f28v3

POR PS. 3200 M|N SE VENDE una casa de 4 piezas, etc, ocurrir el Domingo á la calle Cuyo 1073. La casa está situada atrás del Hospital San Roque y Estacion Caridad. f28v3

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUIla sala y antesala como tambien dormitorio en casa tranquila, con ó sin pension, Florida 40. f21v8m

PIEZAS PARA FAMILIA, SE alquila un departamento de tres piezas, con [illegible] Belgrano 1062, [illegible] daran baratas, siendo decentes. f25v6m

PARA HOMBRE SOLO SIENDO persona formal y tranquila, se alquilan dos piezas como para sala y dormitorio [illegible] muy secas, ventiladas y completamente independientes [illegible] f28v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN casa decente, para una ó dos personas sin chicos [illegible] f28v3

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 4 piezas, [illegible] calle Maza [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, con pension ó sin ella, para señora ó hombre solo. Entre Rios 520. f28v3

SE ALQUILA UNA PIEZA CON ó sin muebles, con pension para hombre solo en casa de familia y que sea único inquilino. Salta 3[illegible] f27v m

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, calle Paraná núm 201. f26v2

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE y una ó dos piezas mas, en una casa de familia muy corta, se dara barata, calle Arenales 548. f28v4

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS calle Juncal 131; tiene 14 piezas y toda clase de comodidades. En la misma calle 121 daran razon. f28v6

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS central, situada en la calle Moreno 115; consta de 14 piezas y demas comodidades; ocurrir Salta 174. f28v3

SE ALQUILA UNA CASA EN FLOres, calle Union 182, á 2 cuadras del mercado y 3 de la plaza, darán razon calle Flores 108 ó en la ciudad, Gral Viamonte 795. f28v3

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio en la calle Belgrano 411, para tratar Belgrano 115. f27v2m

SE ALQUILAN 58 VARAS DE TERreno en lotes, en la calle Cuyo 874 entre Callao y Rio-Bamba, para tratar en el mismo. f25v6m

SE ALQUILA UNA CASA BAJA DE 15 piezas para familia ó comercio Gral. Lavalle 189, entre Florida y Maipú. f28v2m

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con doce piezas y demas comodidades para una familia, para tratar Salta 158, altos, de 10 a 12 m. f16v5m

SE ALQUILA UN TERRENO EN LA calle Cangallo entre Callao y Riobamba, tiene 27 varas y 3½ de frente por 5[illegible] fondo, para tratar en el mismo. f25v5m

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Cuyo 983, para tratar en la misma. No se admite corredor. f13v13m

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos con pension ó sin ella, calle Lima 65. f14v6m

SE ALQUILA CON CONTRATA LA casa con terreno grande Junin 295, para verla á cualquier hora del dia para tratar Victoria 567 de 8 á 9 de la mañana. f26v1m

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de una familia decente para matrimonio ó hombres solos Gral. Lavalle 811. f21v5m

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una sala y dormitorio, lujosamente amueblados, una pieza amueblada y una sin muebles, Maipú 52 altos. f24v1m

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA entre Almagro y Caballito; para tratar Salta 158 altos. f28v2m

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA pieza chica, con balcon á la calle é independiente en casa de familia, para escritorio ú hombre solo, para verla y tratar Tacuarí 221 altos, puerta á la derecha, precio ps 30 m|n. f26v5m

SE ALQUILAN 2 PIEZAS HASTA 3 en la calle Independencia núm 728, en frente al mercado San Cristobal, para casa de negocio y con contrata. f24v4mzo

SE ALQUILA CALLE VENEZUELA 1412, una esquina con armazon y mostrador para cualquier negocio, en la misma calle 1379 darán razon. f23v3m

SE ALQUILAN DOS CASITAS CADA una con 3 piezas, sitio alto y sano, calle Brasil 822, pasando la quinta del señor don Daniel Gowlan y frente á la del señor don Alberto Casares. f21v5m

SE ALQUILAN HERMOSAS SALAS amuebladas para hombres solos ó matrimonios, con balcones con vista al rio, con ó sin pension, la casa tiene todas las comodidades, como ser: cuarto de baño etc.—Venezuela núm. 9 (altos). f27v11

SE ALQUILA UNA LINDA CASA esquina, calle Paraguay núm 931, esquina Larrea tiene 12 varas de frente á Paraguay, y 31, de fondo á Larrea con armazon y mostrador; propia para negocio y familia; para tratar en la misma casa. f27v11m

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Bolivar 90, con 15 habitaciones y 3 salones de 17 varas, dos letrinas, gas, aguas corrientes y una pieza sola para escritorio; en el núm 88, daran razon en la calle Bolivar núm 105. f21v4m

SE ALQUILAN UN CORRALON CON edificio Andes 537 entre Charcas y Santa-Fé y un terreno en Almagro frente al Chalet del Sr. Rodriguez, se hará contrata por los dos, informa San Martin 6. f24v1m

SE ALQUILA POR 35 NACIONALES la casa calle Cangallo y Salguero, del tramway de la calle Piedad dos cuadras al Norte, tiene 6 piezas, un sótano de 15 varas y corralon, á propósito para negocio; para tratar calle Comercio núm 81. e30v2m

SE ALQUILA UN GRANDE Y COmodo almacen formando esquina calles Defensa y Cochabamba, con sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc. etc. gas y aguas corrientes, edificio recien construido, ocurrir Defensa número 663. f23v5m

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS en el gran Boulevard Callao esquina Paseo de Julio, con 7 piezas, cocina, letrina y demas comodidades, con sus persianas al frente, piso de tabla y escalera de marmol, y cielo-rasos de yeso, daran razon en el almacen abajo de la misma casa. f23v2m

SEPULCROS. Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell 1536 telefónica Union 140. d1 mm

SE VENDE UNA CASA DE 6 PIEzas, al Oeste de la ciudad: ocurrir Cuyo 1073, el Domingo á cualquier hora, precio ps. 5200 m|n. f22v3

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA con 13 piezas, construida á la moderna, en un terreno de 10x70 vs; pisos de madera, cielo-rasos de yeso, celosías, ventanas, puerta de calle y de zaguan todas de cedro, hermosa cocina enchapada de azulejo, con horno y carbonera, letrina, pozo resumidero, gas, 3 grandes patios embaldosados, árboles frutales en el fondo: ocurrir Boulevard Santa Fé 825. Nota:—No se admite corredor. f27v6m

SE VENDEN DOS LOTES DE TERreno en San Carlos, Almagro, de diez varas de frente por cincuenta de fondo, cercados de pared por el costado Norte y por el fondo, frente al Oeste [illegible] calle Sin Nombre entre Belgrano y Venezuela al Colegio de Artes y Oficios de la Parroquia de San Carlos, al lado de las Hermanas Salesas, [illegible] para tratar calle Venezuela 1270. f18v5m

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Arenales frente al núm 902, entre Centro America y Ecuador [illegible] del tramway que pasa por la calle Santa Fe, [illegible]

SE VENDE POR UN PRECIO MODIco [illegible]

SE VENDE UNA CASITA DE SEGU[illegible]

SE VENDE UNA CASITA DE POCO [illegible]

SE VENDE PARTICULARMENTE la casa [illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION SE ALQUILA UN CAMpo [illegible]

AL HOGAR DEL POBRE, VENTA de [illegible]

GIACRALINDANDO CON LA CHAcra [illegible]

CHACRA EN SAN VICENTE CON [illegible]

CASA QUINTA CON TODA CLASE de comodidades. Se vende una, en la calle Santa Fé, antes de llegar á Belgrano, para tratar [illegible] Victoria núm 16 [illegible]

CAMPO SE VENDE UNA LEGUA y media cerca de [illegible]

CAMPO FLOR CON DOS ESPLENDIdas lagunas, se arrienda [illegible]

CAMPO EN ARRIENDO SE DA en arriendo una área de 208 cuadras de campo de pastoreo, ubicado en la estancia del Pino [illegible] de 2 1/2 á 5 de la tarde. f25v2

EN PONTEVEDRA á SEIS LEGUAS de la capital, se vende una quinta con 8 manzanas [illegible] galpon con prensa, alambrado, [illegible] Pontevedra partido de Merlo [illegible] Mennier.

OJO UN TERRENO PARA CHACRA se arrienda cerca de la Estacion [illegible] San Antonio de Areco don Ventura Lara en Buenos Aires. f10v1m

PARAGUAY, SE VENDEN CAMPOS con títulos del gobierno á 250 ps legua [illegible]

QUINTA, SE ARRIENDA UNA gran quinta en Flores [illegible]

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo en 2[illegible] f26v7m

SE ARRIENDAN 4 LEGUAS DE campo [illegible]

SE ARRIENDA ó SE VENDE UNA [illegible] f2 v12m

SE ARRIENDA EN TEMPERLEY la conocida chacra de la [illegible] f23v7m

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZONES Y MOSTRADORES con una vidriera para fideos, el todo en buen estado se vende; para verlo y tratar Mejico 719, almacen. f25v5m

ATENCION VITICULTORES, HAY en venta á su término de 2800 á 3000 cepas de parras de buena clase para vino; los interesados pueden pasar á la quinta del señor Roca para ver la clase de uvas, camino San José de Flores preguntar en la panadería de Roman, Caballito. f27v2

BATERIA DE COCINA DE FIERRO batido, y otros enlozados, lule mantel 1.40 la vara, copas de todas clases y baratas, tazas para café muy bonitos gustos en El Celtíbero Belgrano y Lima. f14v14mzo

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 731 al 750 calle Artes, esencia de Limon y de Naranja 4 nacionales libra. Vainilla 16 nacionales libra. Carbonato de magnesia 40 nacionales arroba, Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Windsor legítimo 2.75 caja, Píldoras y ungüento de Holloway 40 centavos caja, Borax, [illegible] bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. e23 perm

BAÑADERAS, fábrica ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 420 entre Artes y Cerrito. e15d4mzo

CARETAS, EN EL CARNAVAL DE Roma, Suipacha 202, se encuentra el mas grande y variado surtido de la capital. f27v7m

CARNAVAL DE ROMA, SUIPACHA 202. Se alquilan y se venden trajes de máscaras de todas clases, gran surtido de caretas. f27v7m

CARNAVAL. BAZAR "ESTRELLA" Rivadavia 620. Gran surtido de antifaces, caretas, narices, tipos, raso negro y colores tarlatanes, clarines, satiné, galones, flecos, borlas de oro y plata, flores, generos y adornos fantasía etc etc precios módicos. f24v7m

CARNAVAL DE Buenos Aires 1886. Gran surtido de trajes de disfraz de todas clases desde los más lujosos hasta lo mas baratos, copiados de los mejores figurines. Surtido completo de dominós de seda de todos colores y tamaños, á mas trajes de tipos menos, diablos, etc. Se alquilan, venden y cambian más barato que en ninguna parte. Caretas de todas clases, máscaras, tipos, narices, etc, untuces para señoras. Calle Cangallo núm 414. A la escuela de baile: A. Constante. Cerca de la esquina de Artes A. Constante. NOTA:—La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse. f10v14m

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS surtido lindo y barato, artículo de fierro-agate para cocina, platos piedra 1.25, id porcelana 1 70, tazas porcelana blanca para té 1.80, en el Celtíbero Belgrano y Lima. f14v14m

DOMINOS DE TODAS CLASES SE venden y se alquilan en el Carnaval de Roma, Suipacha 202. f27v7m

DAMAJUANAS VACIAS SE VENden á precios sin competencia, Alsina 209. f21v1m

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. f11v14mzo

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, lozas, porcelanas y cristales, batería [illegible] en el Celtíbero. Mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima [illegible] f14v14m

GALPON DE MADERA CON TECHO de fierro galvanizado, se vende uno casi nuevo de 20 varas por 10, fácil de desarmar, dirijirse escritorio de Becquerel y Levy, calle Cangallo 55. f21v1m

HIGIENE DE LA CABEZA. DEStructor de la caspa del Dr. Pando. Locion [illegible]

IMPORTANTE PARA TODOS; PARA [illegible]

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS se desea [illegible]

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 [illegible]

LAMPARAS DE TODAS CLASES [illegible]

MONOS SE HACEN TRAJES DE [illegible] Carnaval de Roma, Suipacha 202.

MUEBLERIA SAN MARTIN SE [illegible]

MAQUINA á VAPOR SE VENDE [illegible]

NOVIOS A LOS QUE ESTEN POR [illegible]

PINO MACHIMBRADO DE TODOS tamaños y clases, [illegible] Defensa [illegible]

PESCADO SALADO DEL TUYU EN barriles [illegible] 25 de Mayo [illegible] 100 arrobas [illegible]

PIANOS APROVECHEN LA OCAsion: los que necesiten comprar pianos 25 o.o de rebaja, venta por orden de los principales fabricantes europeos en la introductora de pianos, de [illegible] Tacuarí 95. Nota todo piano está munido de una garantía por cinco años. f25v2m

SE VENDEN 100 á 150 ARROBAS de trapos blancos y de color, en la fábrica [illegible] Belgrano 510. f28v3

SE VENDE UNA CANOA DE REGAtas [illegible]

SE ALQUILAN Y SE VENDEN TRAjes de máscaras, se hacen trajes de [illegible] Carnaval de Roma, Suipacha 202.

SE VENDEN MUEBLES á PRECIOS [illegible] Victoria 111 [illegible]

SE AVISA á LOS AMANTES DE LA [illegible]

TURRON LEGITIMO DE GIJONA y Alicante, de Ramon Segura [illegible] Unico depósito en [illegible] San Martin 281.

UN CONOCIDO ESTABLECIMIENto de campo cerca de esta capital [illegible] calle Cangallo 290 [illegible] f28v3

COMPRAS

AL INMIGRANTE. MUEBLERIA Y casa de compra y venta. En esta casa se vende toda clase de muebles á precios [illegible] Gral. Lavalle 768 esquina Artes y Suipacha. f2 v2m

AL PORVENIR, DINERO CASA de compra-venta de J. Rodriguez [illegible] Reconquista 451 1/2 [illegible] nueva y usada, muebles y todo artículo que represente valor. Surtido general en el ramo. Se vá á domicilio. e18 perm

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles [illegible] Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, [illegible] alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. e23perm

CASITA, SE DESEA COMPRAR UNA, cuyo precio no pase de 5 á 6 mil [illegible] ocurrir Paraguay 357, no se admite corredor. f23v28

CONVENIENTE PARA TODOS, EN la calle Paraguay 82 esquina San Martin, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se desea con mucha urgencia, comprar ropa de señora y de hombre, sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa calle Paraguay 82 esquina San Martin; se vá á domicilio.

DINERO 161 CALLE PERU SE compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata, brillantes y objetos de valor; casa especial. Escritorio abierto de las ocho á las 5 de la tarde. f23v9m

ESTAMPILLAS USADAS DE CORreo, se compran en cualquier cantidad y clase de la República Argentina, Uruguay, Paraguay, etc.; tambien, se buscan colecciones formadas, calle Corrientes núm 239, departamento núm 17. f27v25m

MEMBRILLOS SE COMPRAN EN cualquier cantidad Piedad 1544. f23v3m

PALMAS VIEJAS SE COMPRAN Balcarce 112. f24v6m

PRENSA PARA PASTO EN BUEN estado se necesita Victoria 487 (altos) de 8 á 9 m. f25v3m

SE DESEA COMPRAR UN BOLICHE en buen parage y que sea de poco capital: calle San José 783 darán razon. f23v3

SE NECESITA UNA PRENSA DE fierro para grasería, se prefiere que sea nueva y si es usada que esté en buen estado; para tratar calle Vicente Lopez 161. f20v9m

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLO DE TIRO, SE VENDE uno mestizo, Montevideo 637. f26v5m

CABALLO, SE VENDE UNO PICASO oscuro mestizo, tira solo y acompañado; para tratar Bolivar 71. f27v2

CABALLO MESTIZO, SE VENDE uno pelo zaino colorado, es de tiro, tira solo y en yunta, trota regular, de tamaño grande y muy gordo, de muy buena presencia para carruaje; para verlo y probarlo ocurrir calle Libertad 7, caballeriza en Flores. f28v3

JARDINERA CON GUARNICION se vende una casi nueva, para verla y tratar Gral. Viamont 445. f24v2m

SE VENDEN HERMOSOS caballos para paseo; para tratar calle Gral. Mansilla 48. f28v3

SE VENDEN POR MUY POCO PREcio unas guarniciones usadas para tilbury y un velocípedo de dos ruedas; ocurrir Rivadavia 968. f27v2

SE VENDE UN CARRO DE MUDANza de 2 ruedas, con elásticos, 1 caballo con las guarniciones nuevas; para informes Perú 147. f28v3

SE VENDEN MULAS MUY TRABAjadoras y garantidas y una máquina que por ellas era movida, de construccion superior á las demas, dicha por varios hombres pertenecientes al ramo. Esto se vende por no necesitar mas de ello y se venden tambien puertas de todas clases y se hacen de medida, y marcos en 24 horas; ocurrir á la carpintería calle Independencia 512. f24v12m

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NEGROTTO, ESTE ESTAblecimiento de educacion se ha trasladado de la calle Cangallo á la calle Piedras 75. f6v6mzo

COLEGIO GARCIA, BELGRANO 301 Los estudios preparatorios de 1, 2, 3 y 4 año, empiezan el 1º de Marzo. Se reciben pupilos etc. f28v3

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 35 puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y externas. f26 perm

COLEGIO DEL COMERCIO PIEdad 7[illegible] se dan clases de 7 á 9 de la noche de Aritmética Teneduría de libros, francés é inglés. f6v6m

COLEGIO DE LA UNION, SALTA 181 y 184 fundado en 1856 por sus actuales Directores, [illegible] se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. f11v14m

COLEGIO Inglés ARTES 170 FRENte al Mercado del Plata. Fundado en 1860. [illegible] f28v3

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLOres. Se necesita una maestra diplomada, para [illegible] f21v2mzo

COLEGIO NACIONAL. LOS jóvenes [illegible]

INSTITUTION Française 379 ARTES [illegible] f29v...

LECCIONES EN INGLES SE DAN [illegible]

LECCIONES DE FRANCES Y CASTellano á señoritas y niñas de corta edad. [illegible] f23v9m

LA ARGENTINA, PIEDAD 15 A. los padres [illegible] f26v 6m

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL [illegible] La Direccion. f28v3

MAESTROS PARA EL AZUL, SE necesita una maestra elemental y otra infantil [illegible] para la Escuela Rural de las Cortaderas [illegible] f24v6m

PROFESOR PARA UNA CLASE elemental [illegible] se necesita, Salta 283. f28v3

PROFESOR INGLES, OFRECE sus servicios [illegible] W. A. D. Corrientes [illegible] f16v4m

SE DAN LECCIONES DE ARQUItectura en la calle Paraguay 10[illegible] C. Pini. f27v27abril

TENEDURIA DE LIBROS, CURSO [illegible] f28v3

TENEDURIA DE LIBROS, POR SO[illegible] casa de comercio, no pagará nada, Junin 104. f28v3

UNA MAESTRA SUPERIOR Y DOS infantiles [illegible] Pergamino [illegible] Febrero de 1886 [illegible] Presidente [illegible] Secretario. f10v1mzo

AVISOS VARIOS

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles [illegible] calle Paraguay 401 [illegible] e22v27abril

BLENORREA GOTA MILITAR [illegible] Suipacha 118 [illegible] e28 perm

Café RESTAURANT "BUEN ORden" calle Buen Orden 517. Recien abierto al público se recomienda por su servicio esmerado y su especialidad en licores y vinos finos, precios moderados; se sirven viandas á domicilio y se reciben pensionistas. f28v8

EL BAZAR Y PERFUMERIA "A LA Capital" Artes 210, se ha trasladado á la misma calle núm 231. f27v27m

EL DEPOSITO CENTRAL DE LOS talleres de la Casa amarilla se ha trasladado de la calle Cangallo 601 á la de Piedad 59, frente á la Bolsa de Comercio donde se encontrará siempre un gran surtido de cajas de fierro argentinas, Piedad 59. f27v6

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardín Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene abierta su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe toda hora.—Se dan Lecciones en colegios de señoritas: calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes.—A. Constante. e22v15mzo

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 84, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene nuevamente establecido su salon de baile [illegible] y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. e22v13m

GRAN GUIA DE BUENOS AIRES. Director Edelmiro Mayer: se vende á 5 ps m|n en la direccion, San Martin 270 y en los siguientes puntos: 15 Piedad, Schelsey y Logemann, 179 Piedad Dewey y Cia., 175 Piedad. F. Benoliahe, 43 Cangallo. E. Estrada, 69 Cangallo. John Grant. 115 Cangallo. Ernesto Nolte, 251 Cuyo, Gregorio Delgado 9 Victoria, Cruz Martin, 73 y 75 Victoria, José Escary, 143 Victoria, C. M. Joly: 237 Victoria, U. Rivero y Cia, 119 y 121 Florida, P. Burgos y Cia, Florida y Rivadavia, Chacon y Celery, 242 Florida, L. Jacobsen y Cia. 130 Florida, Arnoldo Moen, 96 y 100 San Martin, Jacobo Peuser, 378 Callao, Lobato y Gutierrez, 84 Perú, Alberto V. Daviand, 259 Artes, Avelino Cuto, 303 Buen Orden, Domingo Vilaseca. Nota: Se necesitan agentes para su venta. f27v27m

GRAN HOTEL DE ROMA, CANGAllo 220. Los dueños de este conocido establecimiento tienen el honor de participar á los viajeros que han hecho muchas mejoras en él, grandes departamentos para familias, sala de baño, servicio esmerado, cocina de primer orden y único en esta capital con un buzon del correo, en el cual sacan las cartas diez veces al dia, y reuniendo todas las comodidades y confort para los viajeros.—E. Jeill L. y F. Roget. e30v2m

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pieza garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. e22 perm.

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito General, Charcas núm. 501. f20pm

LA CASA INTRODUCTORA Y registro por mayor de Manco y Pico se trasladará en el mes próximo, á la calle de Chacabuco núm 73, 75 y 77. (antiguo local del Teatro Alegría). f21v9m

LOS INGLESES EN EL SUDAN. LA muerte de Alfonso XII. El pésimo resultado de la reunion electoral de Niza en Francia. La cuestion de las Carolinas y otras importantes reproducciones, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, 39 Bolivar 69. Entrada general 20 ctvs. niños 12. f28v3

LICITACION — LA MUNICIPALIdad de Zárate ha dispuesto llamar á licitacion por el término de treinta dias á contar desde el de la fecha, para la construccion de las obras de albañilería y carpintería en los edificios públicos para Casa Municipal, Policía y Carcel de este pueblo. Las propuestas se harán por separado en los dos ramos de albañilería y carpintería con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría Municipal en este pueblo y en Buenos Aires en la calle de Tucuman núm 6. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y serán abiertas en sesion pública el dia 7 de Marzo á la 1 p. m. Los licitantes se ajustarán en sus propuestas á las prescripciones de la ley de Contabilidad. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas que sean presentadas. Zárate, Febrero 4 de 1886.—G. Farias.—P. C. Barreyro, Secretario. f20v7m

Paraná. Este VAPOR ha CONCLUIDO su descarga en los depósitos Aduana Nueva. Bs. Aires, Febrero 27 de 1886. José Catoni, Lanchero.

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aun cuando haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lápiz ó al pastel que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño. Juno Lagueus, 1023 calle [illegible]

SE AVISA á LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en el Cementerio del Norte en los sepulcros de la sociedad conyugal de Juan Sosa y Doña Luisa Bisso, se sirvan pasar á la extraccion de ellos, en el término de 60 dias [illegible] pues en caso de no ser reclamados [illegible] al osario general. Por las llaves calle [illegible] f21v1M

SEGUNDA EXPOSICION ITALIANA Al público. La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 1/2 de la tarde [illegible] una de las bandas militares. Los conciertos de Orquesta, compuesta de 60 profesores y dirigida por el maestro Melani, tienen lugar todas las noches exceptuando los Viérnes, dia en que concurre la banda de los bomberos dirigida por el maestro Pieri para el concierto de los Viernes [illegible] entrada general á la Exposicion. Durante la luz eléctrica, funcionarán todas las máquinas expuestas. Entrada general $ m|n 0.5[illegible] la galería $ m|n 1.—Entrada á la [illegible] $ m|n 0.50. f21v5M

Viñedo HUERGO. EL QUE SUSCRIbe invita á los que deseen conocer un viñedo en Buenos Aires á visitar su establecimiento en Temperley cerca de la Estacion de este nombre y lomas de Zamora, José M. Huergo.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 96.

Capital efectivo en oro .... $ m|n [illegible]
Fondo de reserva ....

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias .... [illegible]
A id id 60 id .... [illegible]
A id id 90 id .... [illegible]

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias .... 3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María. Buenos Aires, [illegible]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000

En cuenta corriente y á la vista .... [illegible] anual
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso .... [illegible]
" plazo fijo de 60 dias .... [illegible]
" " " " 90 " .... [illegible]
" " " " 6 meses .... [illegible]

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente .... [illegible]
A plazo fijo de 90 dias .... [illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc. compra y negocia letras sobre el extranjero.

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó a la vista, moneda de curso legal .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4
Id id id id 60 id id 5
Id id id id 90 id id 6
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ....
Id id id 30 dias en id ....
Id id id 60 y 90 dias en id ....
Id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal .... % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ....
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 400 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 30 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las [illegible] Sábados hasta las 5 p.m.—Buenos Aires [illegible] de 1885.

BANCO NACIONAL — 93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente .... [illegible]
" " á plazo de 60 dias [illegible]
" " cuyo saldo pase de [illegible]
" " en caja de ahorros [illegible]
[illegible]
" " en oro, á 60 dias [illegible]
" " á 90 dias [illegible]

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral ....
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % ....
Por adelantos en cuenta corriente

Buenos Aires Agosto 1º de 1885—El Admor.

LA PRENSA

Buenos Aires Marzo 2 de 1886

LA REVOLUCION ORIENTAL

En una edicion extraordinaria anticipamos ayer tarde la nueva ingrata de haber desaparecido la última esperanza que débilmente brillaba, de conjurar la guerra que amenaza á la República Uruguaya.

Habíase entrevisto la posibilidad de desarmar la revolucion eligiendo como sucesor del general Santos á un oriental que, perteneciendo al círculo gobernante, no importase la continuacion del gobierno de ese caudillo militar.

El patriotismo del pueblo y sus conductores habría quizás hecho un esfuerzo supremo, aceptando la nueva situacion, á la sola condicion de que ella regularizase la administracion y restableciese el juego regular de las instituciones de ese país infortunado.

Pero ya no queda nada que esperar: los dados están tirados y Santos reta con su poder militar al pueblo que se apresta á reconquistar sus derechos.

Las peripecias mismas de la eleccion ó simulacro de eleccion de ayer, son la justificacion más completa del pendon revolucionario, por que á su luz se destaca la figura de un solo hombre disponiendo de los destinos de la Nacion Uruguaya, teniendo á sus plantas de hinojos á la llamada Asamblea Nacional.

Allá el Presidente es elegido por el Cuerpo Legislativo, cuyo personal, designado, como los lectores lo saben, en comicios marciales, obedece ciegamente á su origen.

Esa Asamblea no se ha permitido pensar en un candidato. Algo más; no ha llenado ni siquiera las formas ostensibles del ejercicio de su mandato, porque hasta un momento antes de dar su voto, ha ido públicamente á recoger de los labios de su Señor su postrera voluntad, y cuando ha estado segura de ella, recien ha proclamado Presidente al Dr. Vidal.

Si en ese momento, si cinco minutos antes el general Santos le hubiese dado otro candidato, este habría indudablemente obtenido la mayoría de los votos de la Asamblea.

Como se ve, allí no hay pueblo, en términos absolutos—no hay ni un círculo gobernante, que quiera y piense:—no hay más que un hombre que se hace servir al pensamiento, con la cruel exigencia del sacrificio de su personalidad á sus servidores, en forma pública y solemne.

Las instituciones representativas han desaparecido de esa suerte de una manera radical, reemplazadas por la dictadura más neta y terriblemente definida.

La guerra civil sangrienta y vengativa relampagueaba en el recinto de aquella Asamblea, pero ni de su espíritu, ni del de Santos ha brotado una chispa de patriotismo, dando soberanamente su voto en pró de la dictadura y por lo tanto de la anarquía, que despedazará las entrañas de la pátria comun.

No parece sinó que hubiese sed de sangre, fiebre de demolicion, fuego de ódios concentrados.

Si se tratase de un régimen naciente, lleno de perspectivas sensuales para sus corifeos, explicaríase la tenacidad con que se le defiende, posponiendo todo lo que encierran de más caro los intereses permanentes de la sociedad uruguaya, pero no es así: ese régimen es viejo: bajo su imperio se han desarrollado ambiciones de mando, se han improvisado personalidades, se han forjado generales, se han elaborado fortunas y se han ejercitado venganzas.

¿Y no han podido colmarse aún sus aspiraciones y objetivos? ¿Quieren perpetuarse por siempre? ¿Y cómo pretenden, entonces, que un pueblo se conforme con vivir eternamente en tan miserables condiciones, cuando en sus venas jamás circuló la sangre de los esclavos?

La República Oriental ha recibido, en suma, la sentencia que la condena á la guerra, y á la guerra por sus libertades.

Es así como los sucesos plantean la cuestion ¿Y cuál será el éxito de esa guerra tremenda? ¿Prevalecerá el pueblo armado, ó superarán las armas de la dictadura, afiladas con el tesoro público durante 10 años?

Ese es el terrible problema que contemplamos con el vivo interés que inspira el destino de los pueblos libres, que además son hermanos, trabados en sus marchas por el personalismo encastillado en el poder.

Pero las sociedades están obligadas á labrar su felicidad con su esfuerzo, así como los hombres de bien ganan el pan con el sudor de su frente.

Es la ley inexorable de la vida.

El sacrificio del pueblo oriental es inmenso, porque lo juega todo—vidas y fortunas—en aras de sus libertades conculcadas.

Nos era grata la esperanza de que su regreso al régimen de la Constitucion pudiera realizarse sin verter sangre, mediante un acto de patriotismo generoso, y del mismo modo nos es penoso convencernos de que tiene que lanzarse á la guerra con todos sus horrores, para restaurar el imperio derruido de sus leyes.

Hemos hablado del triunfo, preguntando de quien será, y contestamos—pertenecerá á la verdad.

Si en los tiempos antíguos fué precario el abuso constituido en fuerza gobernante, en los tiempos modernos lo es mucho más; su permanencia es imposible en medio de la difusion de las ideas de libertad, del espectáculo de otros países felices con el goce de sus instituciones, del roce incesante de un mundo de intereses comunes, que no pueden subsistir y desarrollarse sinó bajo la dominacion del derecho.

La existencia nacional, interna, y la existencia internacional, externa, á la altura á que la civilizacion ha llegado, son imposibles para los pueblos bajo el yugo de las dictaduras: son entidades odiosas para todos, de dentro y de fuera, y un anhelo unánime hace votos incesantes por su desaparicion de cualquier manera. Para esta parte del Continente, la situacion oficial oriental, pesa como una fatalidad, y es para todos simpática la perspectiva de su desaparicion.

El general Santos persigue un imposible: no se han inventado, ni se inventarán jamás ni corazas para hacer invulnerables las dictaduras contra las armas del pueblo que las rechaza, ni proyectiles que destruyan el espíritu popular que estigmatiza el espectro de sus amos.

Las dictaduras se prorrogan y dilatan su influencia, cuando el pueblo oprimido se conforma, se calla y las consiente, pero nunca cuando se pone de pié con el propósito decidido de disputarles el terreno.

¡Oh, muy desgraciada sería la humanidad, si fuese impotente para reconquistar y conservar lo que le es esencial para colmar sus destinos! Con la historia en la mano pueda comprobarse este hecho:—que las dictaduras combatidas, por fuertes que fuesen, están siempre en la víspera de su caida.

Deplorando con todo nuestro corazon que la guerra sea una necesidad fatal, formulamos el deseo más ardiente de que, con el menor derramamiento de sangre posible, se produzca cuanto antes la restauracion de los Gobiernos constitucionales ordenados en ese hermoso pedazo de tierra americana, bañado por la parte oriental del Plata.

LA GRAN CUESTION

Hoy debe proseguirse en el Senado de la Provincia el debate sobre la ley de proteccion á la exportacion de carnes.

Dos oradores anotados hay: el Ministro de Gobierno y el Senador Luro.

El Ministro de Obras Públicas replicó en la sesion anterior á la extraña oposicion pronunciada contra el proyecto.

A juzgar por los extractos, su discurso fué ardiente, animado por la conviccion con que patrocina una bandera de verdadero progreso para el país.

La tarea de deshacer al adversario le fué fácil, porque ésto se había colocado en una posicion insostenible.

Baste recordar que la oposicion se rebeló contra la mestizacion del ganado vacuno, para comprender que carece de asideros: fué una ofuscacion, si bien incomprensible en un hombre inteligente y en un hacendado experimentado.

Oponerse á que los ganados de la Provincia de Buenos Aires adquieran mercados europeos, es una aberracion que no tiene nombre.

Si la oposicion hubiese impugnado el proyecto como sistema de proteccion, discutiéndolo en el terreno de la doctrina, con la mente de proponer otro mejor, sería no tan solo explicable, sinó tambien plausible, pero alzarse lisa y llanamente contra el envío de la carne vacuna argentina a Europa, y emperrarse á atacar el negocio por su base—por la mestizacion—es un fenómeno extraordinario, que á no haberse producido no lo hubiéramos creido ni posible.

Y en el terreno de las doctrinas el proyecto cuenta con defensas inexpugnables, porque reposa sobre el mas eficaz de los sistemas conocidos para importar capitales en los países que los necesitan para desarrollar sus riquezas naturales, como el nuestro.

El debate ha de servir para dar mayor relieve á las ventajas de la ley; y mirada de ese punto de vista la oposicion, se puede decir que el Senador Luro le ha hecho un beneficio.

Este funcionario ha declarado en la última sesion que tiene mucho que decir: sentimos curiosidad por conocer su segundo discurso. Debería principiar por un acto de reparacion consigo mismo, explicando sus opiniones anteriormente vertidas, pues debe una satisfaccion al país.

El artículo relativo al impuesto es el único punto que merece y exige controversia.

El Ministro de Obras Públicas, fuerte é incontrarrestable en la defensa de la ley, no puede dar base á la justicia y conveniencia de la contribucion á los semovientes.

Indicó, como un aforismo, que el beneficiado debe compensar el beneficio, para arrancar de allí la consecuencia de que los ganados, beneficiados con la garantía, deben cargar con los gastos que la ley origine.

Pero el beneficiado no es precisamente el hacendado, sinó el país, y es éste quien debe sufragar dichos gastos.

En el Brasil las empresas azucareras, ubicadas en determinadas Provincias, gozan de la garantía del 7 ojo, pero no por eso ellas son directamente obligadas á sostener la ley con su peculio: las sostiene el erario imperial, porque es una industria nacional.

¿Por qué todos los argentinos sostienen la garantía de los ferro-carriles del Este, del Pacífico, á Campana? ¿Por qué los habitantes del Sud de la Provincia de Buenos Aires fueron gravados con las responsabilidades pecuniarias de la construccion del Ferro-carril del Oeste? Es que las empresas de progreso, que suscitan, levantan y engrandecen las industrias, fuentes fecundas de la riqueza pública, no se individualizan en sus provechos y en las cargas; crean una estrecha solidaridad en la familia toda, que participa de los bienes y de los males, como los miembros inseparables de los organismos completos.

¿Y qué empresa más solidaria en sus efectos que el estímulo y proteccion de la ganadería de una Provincia que es esencialmente ganadera, á términos de ser el pastoreo su gran fortuna pública y privada?

La impugnacion del artículo puede ser encerrada en este dilema inflexible:

Si el negocio de exportacion de carnes reditúase más del 6 ojo, el impuesto carece de razon de ser: no existirá y su prevision es inútil.

Si el negocio no diese esa renta, es porque sería malo, indicaría la decadencia, la ruina de la ganadería, y en tal caso ¿cómo podría recargársela con una nueva contribucion?

No hay medio de destruir ese argumento, porque es verídico.

Pensamos que ni los sostenedores, ni los impugnadores del proyecto, deben dar audiencia al amor propio, tomando la discusion como elemento ilustrativo, para hacer lo mejor posible, lo más simpático, lo más armónico con las aspiraciones y las ideas del país.

En ese terreno podría venir una transaccion, en homenaje al interés comun, suprimiendo el artículo y votando todos por la gran ley, de perfecto acuerdo.

He ahí una solucion digna del proyecto y de los elevados móviles que lo inspiran.

Jamás ha de faltar dinero con que cumplir el compromiso que contraiga el Estado con las empresas garantidas: los hacendados no resisten por egoismo el artículo; no se niegan á contribuir con una cuota de dinero para los fines de la garantía, porque comprenden todos los bienes que el proyecto les brinda y asegura: lo que les repugna es la naturaleza de la contribucion, las inquisiciones vejatorias á que su percepcion da lugar, las injusticias que con ellas pueden cometerse.

Cuando llegue el caso, agréguese un tanto por mil más á la contribucion directa y todos lo pagarán sin embarazo.

Como sistema financiero, es un error multiplicar el número de los impuestos: la ciencia tiende más á bien á reducirlos, porque molesta menos al contribuyente y se gasta menos en la percepcion.

En fin: sería deplorable que la opinion se divida por un detalle de un proyecto trascendental, cuando todos están conformes, hasta con entusiasmo, con su fondo.

Esperamos conocer los giros del debate de hoy para seguirlo en sus peripecias, pero tenemos la seguridad que no se ha de pronunciar un solo argumento que justifique la oposicion á la idea, en el terreno en que ha sido planteada.

PUERTO DE BUENOS AIRES

EL PROYECTO MADERO JUZGADO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DICTAMEN LUMINOSO

GOLPE de GRACIA al PLAN de OBRAS

El plano número 1 del proyecto Hawkshaw Son y Hayter en que se indica la traza del canal nuevo, insinúa la conveniencia de cambiar la direccion del segundo tramo del canal del Riachuelo, para terminarlo en la misma depresion frente á Quilmes. El ingeniero Huergo ha sostenido como más conveniente la direccion que proyecta, por las razones siguientes:

"Ella sigue la pendiente natural del lecho del Rio de la Plata, sin cortar ninguna irregularidad en su fondo, y sin encontrar banco alguno; de manera que cualquiera que sea la causa de los bancos existentes, el canal se encuentra fuera de su accion.

"Siguiendo la pendiente natural del terreno, la masa de las aguas en movimiento no encuentra, en épocas de agitacion, la resistencia debida al menor fondo sobre las irregularidades ó bancos, y no se forman las rompientes que, removiendo los costados del canal, arrastran las arenas á su fondo.

"Siendo ella la que dá la distancia más corta entre el agua honda del Rio de la Plata y la tierra firme, el volúmen de escavacion que debe efectuarse para realizar el canal, se reduce a la menor cantidad posible.

"Se ha dicho que era conveniente poner el canal en la direccion de las corrientes del Rio. Pero las corrientes cerca de la costa, son casi paralelas á la costa misma y en tal caso, el canal tendría una longitud mucho mayor.

"La direccion casi normal á la corriente lo es también á la de los vientos mas frecuentes, y tiene la ventaja que durante las marejadas las olas rompen en una sola de sus orillas y encontrando la gran masa de agua del canal escavado, agotan en ellas sus fuerzas, mientras que á [illegible], por ejemplo, la direccion del Sud-Este, las olas romperían en ambos costados hácia la parte menos profunda, removerían ambos taludes y causarían mayores depósitos en las aguas más tranquilas del centro del canal.

"La creacion de una corriente artificial, á la que el señor ingeniero Moore dió gran importancia, no es posible obtenerla sinó en proximidad de la costa y el poder de escavacion que se le quería atribuir sería contraproducente en sus efectos, pues si como se afirmó, en el canal de prueba la corriente había causado un aumento de ensanche y profundizacion, es evidente que, siguiendo las aguas por el mismo canal, las materias en suspension se irían á depositar en otro de sus puntos, en el Bajo ó relleno, no siendo posible que las materias levantadas se mantuvieran en suspension indefinidamente.

"Ahora bien, segun esa teoría, las escavaciones hechas por la corriente, forzosamente formarían bancos en otros puntos del mismo canal y no siendo posible determinar de antemano dichos puntos, resultaría que cada dia habría que buscar los bancos nuevamente formados ó en formacion y removerlos con el dragado. El canal una vez construido, se hallara, con excepcion de la parte próxima á la costa, en las condiciones de las depresiones de "Los Pozos" y "Las Víboras".

"Se ha querido dar por razon de la existencia de estos, las corrientes del mismo Rio de la Plata, pero como á más de "Los Pozos" y "Las Víboras" hay otras depresiones en el lecho del Rio de la Plata, cuya direccion ó eje longitudinal es transversal á la de las corrientes, debemos creer que estas depresiones no se diferencian en su orígen de las que se encuentran en tierra firme.

"Entre el lecho actual del Rio de la Plata y la antigua costa de él, que indudablemente era en la línea de la Punta Rasa á las lomas de [illegible], han quedado innumerables depresiones que hoy se llaman lagunas y no hay razon alguna para que no existan en el actual lecho del Rio de la Plata.

"Entonces, pues, el canal de entrada se ha de conservar con tanto mejor éxito cuanto menos fuerzas actúen en su lecho.

"Las corrientes normales á su direccion llevarán los materiales en suspension á través de él, á depositarlos en el [illegible] donde la velocidad disminuya convenientemente á su paso.

"La Comision de Ingenieros reunida en París en 1856, resolvió así la direccion de los muelles que se construyeran en la Boca del Sulina del Danubio, y la misma teoría se aplicó á la construccion de los muelles en la Boca del Mississipi en 1875."

El Consejo de O. P. ha consultado algunos marinos sobre esta cuestion y ellos le han contestado que la direccion del canal que se está dragando satisface las necesidades que está destinado á servir, pudiendo ser navegado fácilmente por buques de vela bajo la influencia de los vientos del Sud-Este.

2º SISTEMA DE DIQUES Y DÁRSENAS

En la especificacion para la construccion de las obras se describe el sistema de los diques y dársenas propuesto, el que consiste de dos dársenas y 4 diques ligados entre sí, por medio de dos esclusas y tres pasajes de 20 metros de ancho, teniendo la parte de los diques comprendidos entre las dos esclusas una profundidad de 7 metros veinte y cinco centímetras y las dos dársenas, las esclusas, y el canal de entrada seis metros y 40 centímetros en marea baja ordinaria.

El sistema de diques y dársenas, así como el canal de entrada, difiere solo en detalles del proyectado por el ingeniero Bateman en 1871, y el Consejo de Obras Públicas opina que es susceptible de modificaciones tendentes á introducir una gran economía en el costo de construccion, así como á mejorarlo en las condiciones de su explotacion.

El proyecto del ingeniero Bateman consistía en un malecon, desde la primitiva Usina del Gas hasta la Boca del Riachuelo, encerrando un dock de 2,700 yardas de longitud, con una anchura de 330 pies y conteniendo los diques de carena; un canal de entrada desde el Rio de la Plata (frente á Quilmes) en direccion aproximadamente al Este y veinte y un pies de profundidad en aguas bajas ordinarias; otro canal paralelo al anterior para una nueva entrada al Riachuelo, con una profundidad de 9 pies en aguas bajas ordinarias, y las obras complementarias de acomodo de puerto.

La diferencia entre uno y otro proyecto, consiste en las esclusas y los pasajes, puesto que ambos tienen como parte principal ó fundamental el canal de entrada al Norte, de que se ha tratado en las páginas anteriores de este informe.

Los ingenieros Hawkshaw Son y Hayter, á más de incurrir en el error primitivo del ingeniero Bateman, relativo al canal de entrada, han complicado el sistema de diques con pasajes estrechos y esclusas que dificultarán el movimiento de los buques y el de los trasportes sobre los muelles.

Paso á indicar los inconvenientes prácticos que presenta el plan de obras propuesto.

1º El área comprendida por la ribera actual y el malecon proyectado entre la Usina del Gas y la Boca del Riachuelo, es mucho más extensa que la que proponía encerrar con su malecon el ingeniero Bateman en 1871, con la diferencia que éste proponía reservar una parte del terreno ganado al rio para futuras extensiones, mientras que en el proyecto de los señores Hawkshaw Son y Hayter esto no será posible, porque el servicio de los muelles ó malecones de la parte Este de los diques se tiene que efectuar por cinco puentes giratorios que no podrían dar paso al movimiento que exijiera la construccion de diques al Este de los proyectados.

3º El malecon exterior así como los diques, es conveniente situarlos de modo que haya compensacion entre las escavaciones y terraplenes, dejando el espacio necesario para los almacenes ó depósitos, vías férreas, calles, paseos, etc. En el proyecto de que se trata no se ha procedido así.

En efecto, con el producido de las escavaciones de los diques y canales, aún en el supuesto de que se dragúe el del Norte, que este Departamento considera innecesario, no se dispone del material indispensable ni para rellenar la limitada superficie que se indica en los planos al rededor de los diques y malecon exterior, mucho ménos para terraplenar los terrenos que se ganan al rio con el propósito de ponerlos en venta.

En prevision de que este material no alcance, porque naturalmente todo el proveniente del dragado no podrá ser empleado sin entrar en gastos muy considerables, se establece en la especificacion que el constructor no se obliga á terraplenar sinó la parte que fuere posible con el material que produzcan las escavaciones.

Poniéndonos en el caso más favorable de que con el producido de las escavaciones sea posible terraplenar la superficie que indican los planos, faltaría material para rellenar una superficie de 67 hectáreas entre los diques y la ribera actual; y otra superficie de 100 hectáreas entre los diques y malecon exterior, es decir, que tendríamos por un tiempo indeterminado una zanja ó depresion adyacente á las calles de la ciudad, que ocuparían una extension de dos mil setecientos metros de largo por algo mas de doscientos cincuenta de ancho y de cuatro metros setenta y cinco centímetros de profundidad, y otra un poco mas allá tan larga como la anterior, y más ancha, constituyendo ambas un grave peligro para la salud pública, por las aguas de lluvias, inmundicias, etc., que se depositarían y corromperían allí, fuera de ser intransitables para los vehículos.

Basta ver el plano general de las obras propuestas para comprender que no hay razon atendible que justifique la situacion en que se han colocado los diques, pues sin variar lo proyectado se podría mover todo el sistema paralelamente hasta tocar con el muro Oeste de la Dársena Norte en la muralla actual del muelle de las Catalinas, reduciendo así considerablemente la superficie á terraplenar.

La ubicacion dada á las obras no se explica sinó por la idea de ganar terreno al Rio, idea que sería buena si pudiera realizarse sin perjuicio de la perfeccion y economía del puerto, porque es malo si hay que sacrificar esas ventajas para ejecutarlas, fuera del inminente peligro para la higiene, como ya se ha indicado.

Es fundado en lo expuesto, que el Consejo de O. P. es de opinion que deben situarse los diques más próximos á [illegible] [illegible] de establecer una compensacion entre las escavaciones y terraplenes.

De todos los proyectos que se han presentado para mejorar la costa del puerto de Buenos Aires, es esta la primera vez que se propone el [illegible] de los diques [illegible] y el Consejo de O. P. [illegible].

Segun los Ingenieros Hawkshaw Son y Hayter los [illegible] tienen por objeto [illegible] vapores y buques de más de 20 pies de calado [illegible] en que se retiran las aguas del Rio de la Plata bajo la influencia de los vientos Norte, Nor-Este, Oeste y Sud-Oeste.

[illegible] bajo la influencia de estos vientos, puede suceder que el Rio de la Plata se mantenga por algunos días en un nivel bajo, pero sea pulgadas más de lo que se denomina de aguas bajas ordinarias, pero este fenómeno que ocurre raras veces, [illegible], los vapores trasatlánticos fondeados en la Barra Exterior se varan á [illegible] en el barro, sin que hasta ahora haya ocurrido perjuicio alguno por esta causa.

Es esta la razon por que algunas veces los vapores anclados en la Barra Exterior demoran su salida por algunas horas, esperando que el agua crezca para navegar, pero no por [illegible] contando con la quilla el fondo del rio.

En el puerto de La Plata que se está construyendo en la Ensenada, los vapores están expuestos, [illegible], y sin embargo [illegible] esclusas, como tampoco el ingeniero Bateman en sus proyectos por que no las han considerado necesarias. La naturaleza del lecho del rio en el emplazamiento de las obras propuestas, no permite como en La Plata entre Riachuelo que los buques se varen, se debería mover el sistema de los diques como proponía el Ingeniero [illegible] 1871, [illegible] y ventajas que presenta la localidad para situar los diques donde se encuentra la fosa á proximidad [illegible] se debe dar á los diques un [illegible] para que los buques en ningun caso puedan tocar en el fondo [illegible].

[illegible]

En cuanto á la compuerta que se proyecta para evitar que durante las avenidas del Riachuelo se formen depósitos en los diques con las materias que este arrastra, tampoco la considera necesario el Consejo de O. P., porque los depósitos que se forman por estas avenidas no vendrán á los diques, quedarán en el Riachuelo mismo, en el ante puerto ó en el canal de entrada, pudiéndose en todo caso tomar otras precauciones para dar mayor profundidad al ante puerto ó en una parte del Riachuelo á fin de evitar [illegible] depósitos dando [illegible] conveniente.

El sistema de diques con esclusas se adopta donde la marea lo exige, como en la mayor parte de los puertos de Inglaterra, porque conviene aprovecharla [illegible], pero en los puertos [illegible] Buenos Aires donde las mareas son tan poco sensibles y tan sometidas á la influencia de los vientos, que una marea alta es siempre inferior á la marea baja que lo ha precedido siendo imposible contar con ellas para el funcionamiento regular de obras de puerto.

En Buenos Aires necesitamos un puerto de fácil acceso, en que los buques y vapores después de recibir la visita de Sanidad y ser puestos en libre plática, tomen el canal de entrada en el turno que les corresponde dirigiéndose á su fondeadero, sin que el Capitan ó Comandante tenga que preocuparse de si la esclusa está en condiciones de permitirle el paso, ni esperar que los puentes giratorios sean removidos, á fin de evitar accidentes y perjuicios que en definitiva refluyen en gastos que tiene que pagar el Comercio. Mientras tanto, el sistema proyectado, lejos de llenar estos requisitos, exigiría una reglamentacion prolija y un personal diestrísimo de [illegible] del Exterior, sin que se pudiera nunca evitar retardos y cuestiones.

En el estado actual de las comunicaciones marítimas, los fletes cada dia van reduciéndose, y como los gastos de puerto son un elemento componente de ellos, hay indudablemente conveniencia en reducirlos tambien, evitando á los buques mayor pérdida de tiempo que el extrictamente indispensable para ponerse en franquía, con lo cual se disminuyen los gastos por estadías, remolques etc.

Es necesario tener presente que el Puerto de Buenos Aires no es el único del Rio de la Plata y que obtendrá ventajas aquel que preste mayores facilidades con el menor gasto, por lo que es prudente evitar toda obra que, como las esclusas y los pasajes de dique á dique, tiene que ser un gravámen permanente impuesto al Comercio.

Los marinos dan preferencia á un puerto que les permita la entrada y salida libremente, aun cuando no se disponga de obras monumentales, con tal que haya los acomodos necesarios para efectuar la carga y descarga.

Otro de los inconvenientes que presenta el proyecto de los señores Hawkshaw Son y Hayter, es que no han previsto obra alguna definitiva para dar salida á las aguas de los caños de tormenta construidos y por construir que fueron proyectados en el concepto de que desaguaran en el Rio.

Es esta una cuestion de importancia sobre la que el Consejo de O. P. llama la atencion de V. E., no solo por la suma que ya se ha gastado en estos desagües, sino por lo que será necesario invertir para llevar á cabo las que resulten indispensables si se aceptase el plan de obras propuestas.

En la especificacion para la construccion de las obras se establece lo siguiente:

"El desvío permanente de toda el agua llamada de tormenta y otros desagües sobre la ribera, entre las estremidades Norte y Sur de las obras, serán llevadas á cabo por las autoridades correspondientes dentro de dos años de la fecha en que se aprueben los planos. Estos desvíos no forman parte de este contrato, pero su conclusion es necesaria antes que los diques números 3 y 4 y la Dársena del Norte puedan empezarse. Desvíos provisorios tendrán que hacerse por el constructor, que serán abonados á los precios fijados en la tarifa."

Como fácilmente se comprende, desde que la forma y disposicion particular de las obras de puerto que se proponen, exijen como consecuencia inmediata obras especiales para el desagüe de las aguas de lluvia que conducen los conductos de tormenta, es natural q' formen parte del mismo proyecto de puerto; incluyendo su costo en el presupuesto general, puesto que no se trata de un gasto insignificante que pueda ser cubierto con eventuales, sinó de obras que puedan importar una suma de consideracion segun el desarrollo que sea necesario darles. Por lo tanto, es indispensable proyectar estas obras antes de aprobar los planos y estipular su costo que debe ser pagado con los fondos destinados para el Puerto.

La Dársena del Norte es demasiado extensa y podría ser reducida sin dificultar el servicio á que se destina, lo que se deduce de la sola inspeccion del plano, en que se ve que se han proyectado en el muro Oeste dos muelles de 100 metros de largo cada uno, penetrando en la Dársena en direccion al Este y apuntados hácia la entrada, para facilitar el movimiento de los vapores de pasageros que hacen la navegacion de los Rios.

Estos dos muelles no se podrían proyectar si la superficie del agua de la Dársena fuera proporcional á la longitud de muelles á que se destinan y al objeto para que se proyecta, puesto que los vapores de los Rios podrán entrar y salir con toda facilidad sin necesidad de que se aumente la longitud de muelles reduciendo la superficie de agua libre de la Dársena.

No se comprende el objeto que haya en escavar una dársena de las dimensiones de la proyectada, para obstruirla en seguida con muelles interiores, [illegible] del Puerto, [illegible] amarras, calzos, [illegible] ha podido el vapor "Proveedor" [illegible] atracar al costado del muelle en menos de veinte minutos, [illegible] Compañía, de un lado, con los medios que se [illegible] una vez termina de estas obras proyectadas, los vapores de los Rios podrán atracar á los muelles en menos de [illegible] minutos.

Por consiguiente, los dos muelles propuestos están demas y la dársena podría reducirse, á lo sea la mitad de [illegible] que se indica.

La dársena del Sur, por el contrario, debe ser aumentada [illegible] para tener [illegible] mientras que á los diques se les da [illegible] de ancho [illegible] darse [illegible] [illegible] construir, á mas del muelle único del costado Sud-Oeste, otro muelle en parte [illegible] costado Nor-Este, para hacer depósito de carbon y otras materias.

MALECON EXTERIOR

[illegible] en su presentacion al Ministerio [illegible] 14 de Diciembre último, dice lo siguiente:

"[illegible] en sus detalles la construccion [illegible] exterior y demás cuestiones que [illegible] los Ingenieros han creido [illegible] hacerse de [illegible] una [illegible] de lo que se había proyectado, formando [illegible] empedrados, [illegible] una superestructura de [illegible] de [illegible], de la manera como se demuestra en el plano No. 1."

Este sistema de construccion no ofrece la resistencia necesaria, dada la naturaleza de la localidad en que se proyecta su obra, por lo que será indispensable modificarlo, á fin de garantir su estabilidad. Bajo este punto de vista, el malecon proyectado en 1871 por el ingeniero Bateman estaba mas estudiado y presentaba mayores garantías.

[illegible] señores Hawkshaw Son y Hayter han proyectado el malecon en la forma indicada [illegible] el resultado obtenido en el [illegible] de la entrada del Riachuelo, pero [illegible] se encuentra en una situacion [illegible] frente [illegible] del lado Norte [illegible] de [illegible] en la Barra no puede demarcar [illegible] [illegible] el malecon proyectado [illegible] llegara [illegible] á la forma [illegible] propuesto [illegible] en el primer temporal que se presente.

En cuanto á la superestructura de muelles lo [illegible] en un todo al [illegible] Il, [illegible] no tiene [illegible] práctico, pues no es posible suponer que los vapores [illegible] operaciones de carga y descarga expuestos á los vientos y al oleage de una [illegible] agitada, será completamente destruida en el menor temporal.

[illegible] el malecon exterior en otra forma, [illegible] de ribera, con el propósito de modificar la [illegible] posible [illegible] de las corrientes costaneras y evitar los perniciosos efectos de los embancamientos que forzosamente tiene que producirse desde que se altere completamente la forma actual de la costa.

Esa línea curva podría trazarse de modo que partiendo del extremo norte de la muralla actual al costado de la usina del gas, se de otro que mas convenga, tenga su terminacion en el malecon construido al norte de los muelles de defensa del canal de entrada que se está dragando, procurando encerrar con él la superficie que se precisa para los diques, calles, avenidas, paseos, vías férreas y estacion marítima de ferro-carriles, sin preocuparse de dejar terrenos para la venta.

DEPÓSITOS

Los depósitos, en opinion del Consejo de O. P., no deben [illegible] por que de [illegible] pasos, puesto que aumentando el número de estos, se hace necesario mayor gasto en estadía y pérdida de tiempo, que en definitiva se traduce en un gravámen permanente para el Comercio.

Sería prudente estudiar este punto para disponer los depósitos y galpones en la forma, extension y situacion mas conveniente al servicio, dejando algunos espacios á fin de que sea posible construir elevadores de granos y depósitos especiales que fuesen necesarios á la industria.

Tambien se deben proyectar depósitos especiales para materias inflamables, así como destinar un parage para la descarga del kerosene y otras sustancias peligrosas.

En algunos de los depósitos se puede disponer un subterraneo para los caldos con una vasta extension de muelles en los diques, se pueden distribuir los depósitos en la forma que mas convenga al servicio y esto se debe prever en el proyecto.

ESTACION MARITIMA

Tambien se debería proyectar una estacion marítima para que sirva á todos los ferro-carriles, así como la disposicion de las vías férreas, carros de trasbordo, pescantes, grúas, cabrestantes hidráulicos, y en general todo lo q' se refiere al servicio de los ferro-carriles para dar la mayor facilidad posible al movimiento de las cargas, ya sea para la importacion ó exportacion.

ACCESORIOS Y DETALLES

Es sensible que á causa del limitado tiempo dedicado á los estudios del puerto por los ingenieros Hawkshaw Son y Hayter no les haya sido posible ocuparse detenidamente en los accesorios y detalles de las obras que proyectan, y que por esta circunstancia el Consejo de O. P. no pueda estudiarlos como habría deseado, limitándose solo á observar q' hay algunas obras que es indispensable modificar en oportunidad, porque no ofrecen garantía suficiente de estabilidad, como, entre otras, los taludes de los empedrados de las dársenas.

ESPECIFICACION

La que se acompaña no puede aceptarse, porque solo establece las responsabilidades y obligaciones entre el concesionario, sus ingenieros y el empresario constructor, sin que se haya provisto garantía alguna para el Gobierno, no dándole á éste ninguna ingerencia en la direccion é inspeccion del trabajo.

Es necesario que en la especificacion se establezca de un modo claro y preciso cual es el rol que le corresponda en las obras al Departamento de Ingenieros con arreglo á lo estipulado en los artículos 17 y 18 del contrato y teniendo presente las demas prescripciones convenidas. Se advierte en la especificacion algunas cláusulas que están en oposicion con lo estipulado en el contrato.

Finalmente se introducen como modificaciones sustituyendo una clase de material por otro, así como se varía el canal de entrada y se proyectan obras que no habían sido previstas, sin dar ninguna explicacion ni acompañar cálculo alguno que justifique el cambio.

El Consejo de O. P. deplora que el contrato no obligue al concesionario á presentar los cómputos métricos y el presupuesto detallado de las obras, conjuntamente con los planos; pues sin estos elementos no es posible aconsejar con entero conocimiento de los hechos lo que mas convenga, y mas si se tiene presente que en el contrato se han estipulado algunos precios unitarios, como por ejemplo el del metro cúbico del concreto para la construccion de los muros de los diques, que ahora se propone construir en piedra, sin indicar cual sea la diferencia en el precio del metro cúbico.

El concesionario se limita á manifestar que las obras propuestas se podrán construir con los fondos autorizados por la ley, pero no lo demuestra por medio de un presupuesto y cómputos métricos, como sería necesario y es de práctica se haga, aún en obras de menor importancia.

La especificacion ha sido redactada en términos generales, de modo que en muchos casos solo se limita á indicar la clase, sin entrar á detallar los elementos que entran en la construccion.

EXPOSICION DEL CONCESIONARIO

Al tratar en detalle de los planos y especificacion presentados, nos hemos referido á la exposicion con que el concesionario acompaña su proyecto, de modo que poco resta que observar respecto á ella. Sin embargo, el Consejo de Obras Públicas debe manifestar á V. E. lo siguiente:

1º La extension de muelles se dice que ha sido aumentada, [illegible] la razon, el [illegible] [illegible] sobre la extension de muelles [illegible] que se [illegible] [illegible] extensiones [illegible] puedan hacerse, [illegible] se [illegible] por completo.

2º [illegible] de las escavaciones [illegible] depósitos, [illegible] forma [illegible] [illegible] las secciones en que se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] porque se tendrá me[illegible] [illegible].

3º [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Es realmente sensible que [illegible] obras [illegible] [illegible] estudio de los detalles á la presunta del [illegible].

RESÚMENES Y CONCLUSIONES

Recomienda la exposicion el Consejo de O. P. á V. E. las conclusiones siguientes:

1º Que debe desecharse la obra proyectada para dar paso por la segunda canal de entrada.

2º [illegible] de marinos prácticos y experimentados se ha comprobado que [illegible] ingenieros hidráulicos [illegible] utilidad.

3º Se debe preparar un nuevo proyecto tomando como base [illegible] el canal que se está dragando [illegible] [illegible] [illegible] de acuerdo con las observaciones del informe de Junio de 1885 que en copia se acompaña.

4º Los diques deberían ser proyectados de [illegible] una compensacion entre las escavaciones y terraplenes, [illegible] entrada y salida de los buques, galpones [illegible] á la ribera, [illegible] de O. P. [illegible] que se indica [illegible].

5º No [illegible] esclusas, ni pasajes estrechos entre los diques [illegible] sistema de [illegible] de la marea [illegible] [illegible] obras oponen á [illegible].

6º El proyecto deberá ser completo en todos [illegible], con la [illegible] de edificios, galpones, vías férreas, Estacion Marítima para los ferro-carriles y demas accesorios que constituyan los acomodos de un puerto.

7º Se deberá proyectar y destinar un espacio, [illegible] depósitos y galpones correspondientes, [illegible] un parage adecuado y destinarlo exclusivamente para las materias inflamables y las sustancias [illegible].

8º Acompañar una especificacion de las obras en que se establezca [illegible] la intervencion, [illegible] con las prescripciones de la ley de concesion, la de O. P. y lo estipulado en el contrato con el concesionario, las obligaciones entre este y el Gobierno Nacional [illegible] la ingerencia que corresponde al Departamento de Ingenieros en la inspeccion de las obras, su replanteo, mediciones y cómputos métricos de las obras ejecutadas, para la entrega de los certificados de trabajo, segun disponen [illegible] 18 del contrato y la ley de Obras Públicas en sus capítulos V y VI.

9º Se debe demostrar el movimiento que respondan las obras proyectadas, y sus futuras extensiones, teniendo en cuenta el que se verifica por las del Riachuelo.

En lo expuesto, el Consejo de O. P. indica las observaciones que por ahora ha considerado tener hacer respecto del plan general de las obras propuestas, sus especificaciones y algunas [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] en los planos y especificaciones de [illegible] y datos necesarios para [illegible] estudio, [illegible] posible [illegible].

El Consejo de Obras Públicas opina que el plano [illegible] de las [illegible] propuestas no [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] de la Capital en la que [illegible] del Rio de la Plata [illegible] mayores facilidades y ventajas á la navegacion, carga y descarga por una disposicion mas adecuada de los [illegible] y obras accesorias, utilizando los medios con que al efecto ha contribuido la naturaleza [illegible] la ribera, compensacion [illegible] y demas elementos referidos en este [illegible], como propicios á la solucion del problema.

Despues de [illegible] lo obtenido en el dragado experimental del canal de entrada, como ya lo ha manifestado el P. E. en mensaje al H. Congreso, la cuestion [illegible] de la [illegible] de obras [illegible] tareas, que comprenden los acomodos de puertos, esto es, diques, depósitos, galpones, vías férreas, estaciones, servicios hidráulicos y demás accesorios que facilitan la carga y descarga de los buques.

Por eso, á pesar de que la cuestion es de gran importancia, [illegible] está ahora [illegible] de cualquier ingeniero competente que conozca las condiciones locales, sus necesidades y las usos comerciales, con tal de que se dedique á sus estudios el tiempo suficiente para garantir el acierto en el proyecto definitivo.

En obras de esta magnitud y de esta naturaleza, la eleccion suele requerir menos tiempo que el empleado en coleccionar y comprobar los datos experimentales en que necesariamente tienen que basarse los estudios.

Los ingenieros del Concesionario no han podido, segun parece, permanecer sinó el tiempo [illegible] la rada de Buenos Aires, y esa es la causa de las deficiencias fundamentales que que son observadas y que el Consejo de O. P. habría deseado no tener que advertir, dada la notoriedad de la firma social que las autorizan y de que forma parte el eminente ingeniero Sir John Hawkshaw.

Finalmente, el Consejo de O. P. manifiesta que, al tratar este asunto, se ha preocupado de evitar que el puerto de la Capital de la República venga á quedar en rango secundario respecto del de La Plata, que construye el ingeniero Waldorph bajo un plan mas conveniente y mas económico para la navegacion, que el de los señores Hawkshaw Son y Hayter; así como ha tenido presente que, existiendo en la márjen izquierda del Rio de la Plata otros puertos en que se proyectan mejoras, obtendrá ventajas positivas el que preste mas facilidades.—Firmado—*Guillermo White*, Director—*Antonio E. Rusiñol*, Secretario del Consejo de Obras Públicas.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(VIA GALVESTON)

BOSTON, Febrero 26—Reinó durante la noche en esta vecindad una tempestad récia, sintiéndose en una distancia muy larga de la costa del este.

Cayeron veinte pulgadas de nieve y sigue nevando en Portland.

Los negocios están paralizados, el ferrocarril de Grand Trunk está bloqueado.

WASHINGTON, Febrero 26—La recepcion de anoche en casa del Presidente fué la más brillante de la estacion.

Hubo gran asistencia de Senadores y Congresales, oficiales del ejército y de la marina y el cuerpo diplomático.

SAN LUIS, Febrero 26—El arzobispo [illegible], de esta diócesis católica que es muy extensa, ha declarado enfáticamente que la órden de los Caballeros del trabajo, respecto á sus relaciones con la iglesia católica, debe ser considerada como una organizacion sumamente peligrosa.

BALTIMORE, Febrero 26—Anoche fué destruida, en parte, por un incendio una manzana de cinco pisos en Santh Howar Street.

Las pérdidas suman 95,000 pesos.

Todo estaba asegurado.

NUEVA-YORK, Febrero 26—Una tempestad terrible ha dejado desiertas las calles. Las fábricas siguen trabajando, pero con mucha demora, los trenes están muy atrasados y la tempestad no parece disminuir en su severidad.

A media noche el servicio de las señales anunciaba que la tempestad, respecto á la velocidad del viento, es la más récia que se conoce desde 15 años.

CHICAGO, Febrero 26—El señor M. C Cormick anuncia hoy que en pocos dias más se pararán los trabajos en algunas fábricas de la ciudad.

WASHINGTON, Febrero 26—La comision de la Cámara informa favorablemente sobre los proyectos de leyes concediendo el derecho para atravesar el territorio indio á cuatro compañías de ferro-carriles.

ALBANY, Febrero 26—El Senado aprobó una ley concediendo á los Estados-Unidos la jurisdiccion sobre el chalet Drexel Mount Mc Gregor, donde murió el General Grant.

De la Agencia Havas

BERLIN, Febrero 28—El Emperador Guillermo sufrió ayer tarde una caida reportando algunas contusiones, felizmente de ninguna gravedad.

VIENA, Febrero 28—Los últimos telegramas de Atenas señalan un notable decaimiento del ardor bélico.

El lenguaje de la prensa griega tambien es más templado, y las probabilidades de paz parecen acentuarse ante la actitud resuelta asumida por las grandes potencias.

LONDRES, Marzo 1º—Emitióse, aquí hoy el nuevo empréstito brasilero de 5 p% por valor de 6,000,000 de libras esterlinas.

El precio de emision es 95 p%. La plaza se presenta favorable y los banqueros opinan que el empréstito será ámpliamente cubierto antes de vencer el plazo legal de la suscricion.

PARIS, Marzo 1º—En un informe leido hoy en la Academia, el Dr. Pasteur constató que desde la aplicacion de su método de inoculacion del virus rábico, habíase obtenido la curacion completa de mas de 350 atacados de hidrofobia.

(De nuestros Corresponsales)

RIO JANEIRO, Febrero 28—El desfalco que se ha encontrado en Englishbank se calcula en algo más de trescientos contos ó sean ciento cincuenta mil patacones.

RIO JANEIRO, Febrero 28—El Médico Sr. Poli escribió á "La Patria Italiana" de Buenos Aires una correspondencia, en la que se ocupaba del Brasil desfavorablemente. Por eso motivo fué perseguido y obligado á embarcarse hoy en un vapor que parte para Génova.

El redactor de la "Voce del popolo" ha sido intimado por la Policía para que modere su lenguaje, porque sinó saldría del Brasil.

Consta que varios capitalistas ofrecen al Gobierno brasilero un préstamo interno.

RIO JANEIRO, Febrero 28—El empréstito exterior de seis millones de libras esterlinas ha sido lanzado por el banquero Rothschild.

MONTEVIDEO, Marzo 1º (12 45)

Hay general y severa espectativa.

Las calles de la ciudad están desiertas: muchas casas de negocio especialmente las calles centrales permanecen medio cerradas.

En las imprentas hubo indecision sobre si se publicaría ó no diarios, y parece que se ha decidido afirmativamente.

No circulan por la ciudad carros ni hay tráfico alguno. La mayor ansiedad reina en toda la poblacion.

Dícese que el Jefe Político Dr. Brian ha sido destituido y se nombrará para reemplazarlo al Coronel Valentin Martinez.

MONTEVIDEO, Marzo 1º (1.30 p. m.)

—El telégrafo platino brasilero está interrumpido entre Fray Bentos y Paysandú.

FOLLETIN

EL CAPITAN DUKE

NOVELA ESCRITA POR MISS E. BRADDON

I

[illegible] y una alegría, la felicidad de mi vida...un hijo que había nacido al año siguiente de salir nosotros de Compton. El cariño de aquel niño de rizados cabellos y negros ojos hacíame soportar con calma todas mis penas y que á su lado olvidase mis desdichas.

"Quedábame aun señorita Milly, que soportar lo mas doloroso, lo mas amargo, que aun destroza mi corazon. Tenia el niño cuatro años cumplidos, cuando á su padre se le metió en la cabeza la repugnante idea de acostumbrarle á sus odiosas costumbres. Le hizo tomar esa terrible y asquerosa costumbre de beber [illegible] y enseñó al niño, de modo que su inocente boca que apenas sabía pedir pan, se convirtió en una maldicion para él y para cuantos le rodeaban y querían.

—¡Oh! ¡Es horrible!—exclamó conmovida Millicent.

—¡Oh! Sí, muy horrible, señorita Milly, no pude soportarlo, ni permitir que de este modo indigno me pisotease y consentir que perdiese al hijo ante la vista de la madre. Una noche se lo dije á Masterton, tal vez fuí en exceso violenta al decírselo, dejándome arrebatar por la cólera; pero le dije que pensaba llevarme al niño conmigo é irme á vivir muy lejos de su lado, que me pondría á servir, á ganar para mi hijo y para mí, procurando de educarlo bien y que fuese un hombre honrado.

"Masterton se echó á reir, diciéndome que podia hacer de aquel muñeco lo que tuviese por conveniente; así lo creí, figurándome á la verdad que no cuidaba de él. Quedéme dormida con mi hijo en los brazos, habiendo tomado la resolucion de irme al dia siguiente muy temprano á Compton, en donde tenia algunos amigos. ¡Oh! ¡Millicent! ¡Millicent! ¡Haga Dios que nunca tengais que pasar por pruebas semejantes! Cuando desperté, mi hijo ya no estaba allí y desde entonces no volví á saber de él ni de Masterton.

—¿Y te quedaste en el pueblecillo, en que to abandonó?—preguntó Millicent.

—Permanecí mas de un año, esperando siempre que volvería con el niño, mas nunca llegué á recibir noticias suyas. Pasado ese tiempo volví aquí, en donde entré de ama de gobierno en casa de vuestro padre y en su casa fuí dichosa durante algunos años. Nunca, empero, he podido olvidar á mi hijo y jamas me acuesto que no le vea en mis sueños, con sus hermosos ojos negros fijos en mí.

¡Oh! ¡Sally! ¡Mi buena Sally! ¡Cuanto has sufrido y qué horas mas tristes debes haber pasado! ¡Cómo odiarás la memoria de ese hombre.

—No debemos hablar mal de los que ya no existen, señorita Milly,—respondió Sarah.—¡Que descansen en paz cargados con el peso de sus pecados! ¡Esperemos que vengan dias mas venturosos para nosotros! Nunca pude llegar á figurarme cuando Masterton se marchó sin dejarme dinero para comprar siquiera un pedazo de pan; casi sin ropas y reducida á la miseria, llegar á ser la dueña de la posada del *Oso negro*. Pecker ha sido un amigo fiel y cariñoso para mí, y bendigo á la Providencia que le envió al castillo ó hizo nos tratásemos. Muchas tardes se sentaba en la habitacion del ama de gobierno, y sin decir una palabra permanecía gran rato, muy triste al parecer. Una tarde se arrodilló delante de mí diciéndome: ¿Queréis ser mi esposa, Sally?...

En este instante se presentó Pecker en la puerta de la habitacion pidiendo alguna cosa. ¡Su esposa le respondió con muy buenos modales!

El pobre posadero se retiró turbado y triste sin haber obtenido la respuesta que deseaba.

Sarah creyó debia ocultar á su esposo los buenos sentimientos que la animaban respecto de él, temerosa sin duda de que si le mostraba algo, aunque fuese poco, de la ternura y reconocimiento que sentia hácia él, no adquiriese algun predominio sobre ella.

* *

El invierno empezó de este modo, y Millicent se hubiera visto sola y sin amigos á no haber tenido á su lado á la honrada y fiel Sarah y á la esposa del párroco que se veia obligada á mantener y vestir á sus siete hijos con la modesta suma de sesenta libras por año que era su asignacion.

Millicent era muy modesta; vivia tan retirada que no se cuidaba de hacer amistades. En otra época, cuando vivia en el castillo, Darrell era su confidente y su compañero, entonces ni tuvo necesidad de otro amigo ni lo deseó.

A la sazon encerrábase en su casita con sus antiguos espejos y cornucopias, sus mesas caprichosamente incrustadas, inmensos sillones de caoba, sillas de escúlpida encina tan pesadas, que sus brazos delicados apenas podian moverlas y todo tan arreglado y limpio que encantaba el verlo.

Como llevaba esta vida tan triste y solitaria, los habitantes de Compton no la veian mas que en la iglesia ó en el camino que conducía al *Oso negro*.

* *

Millicent no recibia ninguna noticia de Darrell, pero éste escribia todas las semanas una carta á Sarah Pecker, la que pasaba grandes trabajos para garrapatear una respuesta y decirle que el capitan Duke continuaba de viaje y que no se sabia nada de él.

Por Sarah supo la señora Duke noticias de Darrell, que habia llegado á Londres, en donde encontró ademas de amigos, á un noble lord escocés, del que se decia entre el vulgo que no era muy afecto á la casa de Hannover, y que le empleó á su lado como secretario.

Otros muchos lores escoceses habian pagado muy cara su fidelidad á los Stuardos, habiendo sido el patíbulo el fin de su carrera, y de ello se veian aun repugnantes señales en Temple Baar y esto era bastante para hacer se hablase de este asunto con reserva y para que cuanto se hacía en favor de la familia desterrada se conservase en secreto.

Las faltas del pasado hicieron que mostrasen mucha prudencia hasta los hombres mas valientes.

VII

DE COMO DARRELL ENCONTRÓ SU CABALLO

Una noche mientras que Millicent estaba sentada en el saloncillo del *Oso negro* con la cabeza apoyada en las rodillas y fija la mirada en el ardiente hogar, Darrell se dirigia á caballo hácia el Oeste atravesando una de esas espesas nieblas de Noviembre.

Era portador de cartas de su amo lord C..., dirigidas á un caballero del condado de Somerset, cuyas propiedades estaban situadas cerca de Bristol.

La primera noche de su viaje se detuvo en Reading. Habia anochecido ya cuando entró en la ciudad y siguió su camino hasta llegar á la posada que le recomendaron, por una calle alumbrada por reverberos de ramplona luz de aceite.

Las ventanas de los pisos de la posada estaban iluminadas de un modo brillante y se oia el choque del servicio de la mesa y de las copas y el estrépito de las canciones y carcajadas.

En el piso bajo se reunian animados grupos multitud de robustos labradores que habian ido por la mañana al mercado de Reading, y en torno del mostrador se reunian algunos habitantes de la ciudad, sosteniendo conversaciones acerca de los negocios realizados durante el dia.

* *

Darrell entregó las riendas del caballo al mozo de cuadra, dándole al mismo tiempo algunas instrucciones acerca del modo como tenia que tratar á su cabalgadura.

—Despues de comer iré á ver como lo habéis tratado,—dijo el joven al mozo de cuadra,—porque mañana he de andar mucho y necesito que el caballo pueda resistir y esté descansado.

El mozo de cuadra se llevó al caballo que era bastante regular, de gran alzada, huesoso y gris, muy fuerte, á propósito para resistir largas caminatas.

Acompañaron á Darrell á su habitacion, haciendole pasar por una estrecha escalera y largo corredor, llamándole la atencion el mismo ruido de voces que oyera desde fuera.

—Se reune en vuestra casa una sociedad algo turbulenta,—dijo Markam al posadero que le guiaba, y alumbraba con una vela de cera.

—Son unos caballeros muy alegres,—contestó el posadero.—Hace mucho tiempo que están en la mesa. Sir Lovel Mortiner no tiene rival en eso de hacer circular una botella entre sus convidados.

—Sir Lovel Mortiner?

—Sí, caballero, es un rico baronet del Devon que viaja acompañado al algunos amigos. Se dirigen á Londres.

—No conozco á nadie que se llame sir Lovel Mortiner en el pais de Devon.

—Pues tiene todo el aire y modales de una persona acostumbrada á vivir con mucho lujo. Todos los criados de casa estan ocupados en servirle la comida desde que se detuvo aquí para comer.

* *

Darrell no tenia deseos de enterarse de las costumbres del baronet del Devon, así que no insistió en sus preguntas, ocupándose tan solo su despachar su sencilla y frugal comida, que remojó con media botella de Burdeos y luego se dirigió á las cuadras.

Le acompañó su palafrenero para enseñarle las cuadras que eran espaciosas y cómodas y [illegible]

El batallon 1o de cazadores en la noche del Sábado ha salido afuera.

Los alrededores del palacio legislativo empiezan á animarse con numerosos grupos.

Los legisladores están en este momento en antesalas.

El batallon 5o. baja ahora mismo por la calle 18 de Julio á situarse en la plaza Matriz.

Desde la plaza Independencia hasta la Matriz están escalonados numerosos policianos y comisarios de policía que en la plaza Matriz han empezado á hacer el despejo impidiendo agrupaciones.

Los diputados y senadores vienen del palacio de Gobierno á donde fueron primero á consultar y recibir órdenes.

En una reunion privada que han celebrado las mayorías de senadores y diputados, decidieron elegir á Vidal presidente de la República.

No se sabe con certeza cuál ha sido la palabra de órden dada en el palacio gubernativo á los senadores y diputados que allá fueron.

Los balcones de Cabildo empiezan á prepararse para la iluminacion de esta noche.

El comercio completamente paralizado.

La ansiedad en aumento.

El vapor "Orenoque" no ha llegado todavía al puerto.

—MONTEVIDEO, Marzo 1º, (2.10 p. m.)

Senadores y diputados entraron en el recinto de la Asamblea y confirmando el acuerdo tomado en la reunion privada, que habian tenido, eligieron Presidente de la República al Dr. Francisco Antonio Vidal.

La eleccion no ha sido por unanimidad, pero sí por regular mayoría.

MONTEVIDEO, Marzo 1º—Por 53 votos fué electo Presidente Constitucional de la República el Dr. Vidal. 12 votos le fueron dados á Luis E. Perez, 1 al Dr. Manuel Herrera y Obes, 1 á Pedro Carve y otro á Flangini.

A las 12 y 1/2 llegó al Palacio de Gobierno el general Santos en lujosa victoria y trage de brigadier, acompañado por la escolta presidencial que vestía lujosamente.

Más tarde llegaron los Ministros Herrera, Terra, Zorrilla y Cuestas.

Pasaron al salon presidencial donde tuvieron larga conferencia.

A la 1. p. m. se presentaron todos los empleados de la Inspeccion de Armas con el Coronel Sierra.

A las 2 1/4 llegó la nota de la Asamblea General felicitando al general Santos por los servicios prestados á la República durante su Gobierno.

Esta nota fué leida luego en el salon de la Presidencia por D. Manuel Suarez y al concluir de leerla fué saludada con aplausos.

Hé aquí la contestacion pasada por el general Santos á la Asamblea.

Sr. Presidente de la Asamblea General.

Acabo de tener el alto honor de recibir la atenta y muy satisfactoria nota de V. H. agradeciendo á nombre de V. H. Asamblea Nacional, los servicios que me ha sido dado prestar al país durante el período presidencial que hoy termina.

Los conceptos honrosísimos que contiene y los sentimientos cordiales y afectuosos que se me demuestran por ese alto poder del Estado, me llenan de satisfaccion y obligan á mi eterna gratitud.

Recuerdo que el 13 de Marzo de 1880 me coloqué del lado de la legalidad y el órden para salvar las instituciones y la libertad de mi patria; es y será para mi imperecedero ese dia y tal vez el mayor timbre de gloria que me enorgullezca como ciudadano y como soldado.

Cumple entonces á la Asamblea Legislativa de mi país y al dignísimo patriota y ciudadano Dr. Don J. A. Vidal, jugar el primer rol en aquellos sucesos que nos salvaron de una tiranía oprobiosa y nos permitieron encaminar la patria á sus más gloriosos destinos.

Yo cooperé á esa obra y continué prestando al país desde ese elevado cargo de Presidente de la República el concurso de mi buena voluntad y mis decididos esfuerzos en pro de la causa del progreso, de la libertad, de la civilizacion y del engrandecimiento de la Nacion.

Llevo, pues, la satisfaccion de haber llenado mis deberes de magistrado y de ciudadano, bajo una situacion próspera y feliz y que se debe en primer término á la cooperacion ilustrada y patriota que ha puesto siempre la Asamblea General.

Creo que mis antecedentes, mi conducta y mis servicios son prenda segura de que estaré siempre y en todo momento del lado de la autoridad para combatir la anarquía y el desórden.

Rodeemos al ciudadano que V. H. designe para regir los altos destinos de mi país y acompañémoslo para salvar la patria de los peligros que parecen amenazarla, manteniendo tambien en alto como hasta aquí el respeto á las instituciones y libertades públicas.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion y aprecio.—Maximo Santos

El general Santos será nombrado General en Jefe de los Ejércitos de la República y saldrá á campaña dentro de breves dias.

Se dice que el ministerio del Presidente Vidal, será el siguiente.

Hacienda, Cuestas; Gobierno, Ruperto Fernandez; Relaciones Exteriores, Herrera y Obes; Guerra, general Tajes, Culto y Justicia, Flangini.

El gefe político se asegura que será sustituido por el Coronel Juan Belinzon, director de la Escuela de Artes y Oficios.

MONTEVIDEO, Marzo 1º—Los diarios gubernistas hacen grandes elogios de los beneficios obtenidos por el país en los cuatro años de la Presidencia de Santos, y esperan que Vidal siga los mismos rumbos y haga la misma política.

En cambio "El Hilo Eléctrico" hace el inventario de todos los daños que ha sufrido el país durante los últimos cuatro años. Reclamaciones diplomáticas, unificacion de poderes y deudas, desastres financieros, aumento de contribuciones, prisiones arbitrarias, atentados playistas, deficit, despoblacion y atraso de pagos.

Efectuóse ayer el entierro de D. Tomás Fernandez uno de los propietarios del Hotel Oriental que falleció repentinamente.

"La Nacion" dice que el Presidente de la República recibió nuevos telegramas de la frontera del Brasil, comunicándole la actitud que han tomado las autoridades brasileras con la internacion de Pampillon, Trías y demás jente que los acompañaba.

El colega dice: "que diferencia con la actitud parcial y escandalosa del gobierno de Roca que ha protegido y tolerado que se armen y reunan á su vista en territorio argentino, los que pretenden invadir el país.

"Los brasileros siempre han sido buenos amigos de los orientales y sobre todo del partido Colorado.

"El Brasil estuvo siempre muy vinculado á nuestra pátria."

Hablando de los diarios argentinos, dice que los que se muestran partidarios de la Revolucion solo pueden ocuparse de nuestros asuntos de modo tan descarado y soez, porque cuentan con la impunidad, consentida por la criminal y atentatoria complacencia del Gobierno argentino. Esto es desleal é innoble y [illegible] que llegue el momento de [illegible].

Reinó en la noche pasada gran temporal de lluvias y vientos.

ROSARIO, Marzo 1º—Anoche á las 11 3/4 se desencadenó una gran tormenta de viento y agua.

Ocurrieron varios accidentes en el puerto.

A causa de la tormenta de anoche fuése á pique una legua y media antes de llegar á San Lorenzo, el pailebot nacional "Deliberto Carlisto" con cargamento de madera y alambre para Santa Fé.

Las pérdidas sufridas se calculan en 300 pesos.

En las elecciones efectuadas ayer para diputados nacionales, formáronse mesas únicamente en los Departamentos de Coronda, San Javier, Rosario, Iriondo, San José y Santa Fé.

En San Lorenzo, General Lopez y Colonias no hubo elecciones.

Los juaristas siguen firmando una protesta que presentarán al Congreso.

Asegúrase que las Cámaras de Santa-Fé nombraron hoy Senador al Coronel Iriondo.

Entraron hoy en el puerto los siguientes buques:

Barca inglesa "Sarah" procedente de Llanelly con cargamento de carbon, barca alemana "Hedwig" de Hamburgo.

Despachóse á Pernambuco con cargamento de pasto la barca inglesa "Arabella".

En la eleccion no ocurrió incidente alguno digno de mencion.

MONTEVIDEO, Marzo 1º—El Presidente de la República ha expedido los siguientes decretos.

Nombrando al general Santos Generalísimo de mar y tierra.

Constituyendo el Ministerio en esta forma.

Gobierno, Ruperto Fernandez

Justicia, Culto é Instruccion Pública, Flangini.

Hacienda, Cuestas

Relaciones Exteriores Oscar Ordeñana

Guerra y Marina Perez Nieto, ambas carteras interinamente.

El señor Julio Muró, nombrado Director General de Aduana en reemplazo del jubilado señor Gomez.

Asegúrase que se decretará la prórroga por un año mas de la ordenanza sobre carretas.

A las tres de la tarde el Dr. Vidal salió del Cabildo seguido por los Senadores y Diputados. A su derecha iba Garzon y á la izquierda Joaquin Santos.

Dirigiéronse al Palacio de Gobierno donde abundaban los refrescos y bizcochos. Hubo abundantes brindis.

Por delante del Palacio desfiló el batallon 5º con el jefe Abreu á la cabeza.

Al saberse la eleccion del Dr. Vidal tiraron del Cabildo tres cohetes. Hubo un minuto de repiqueteo de campanas y nada mas.

La ciudad está tranquila.

Esta noche todos los edificios públicos están iluminados.

El Dr. Vidal ya se ocupa de despachar los asuntos públicos.

En la tesorería se efectuaron algunos pagos.

En el último Mensaje pasado por el P. E. á la Cámara, ha sido solicitada la venia para elevar á la categoría de Encargado de Negocios de la República en Alemania el actual Cónsul General Doctor Federico Susviela Guarch.

MONTEVIDEO, Marzo 1º—La barra que asistía á la Asamblea prorrumpía en nutridos aplausos cada vez que algun representante votaba por el General Perez, teniendo el Presidente de la Asamblea que llamar al órden repetidas veces.

Ni un solo viva oyóse entre el pueblo congregado en la plaza Constitucion, al salir de la representacion Nacional el nuevo Presidente doctor Vidal.

El general Santos al despedirse de su escolta, regaló á cada soldado dos libras esterlinas.

Ayer llegó de Canelones el Jefe de division de ese Departamento Coronel Moliton Muñoz.

La entrega del mando tuvo lugar á las 3 de la tarde.

Llegó el Presidente Vidal al Palacio de Gobierno acompañado de gran número de representantes.

Allí se encontraba desde las 12 del dia el general Santos, quien al entregar el mando dijo dirigiéndose al doctor Vidal

"Me felicito de la eleccion que acaba de hacer la Asamblea entregando á V. E. la banda y baston de Presidente Constitucional de la República

Le ofrezco mis servicios como soldado

El Dr. Vidal contestó que ninguno como él podia apreciar los sacrificios y servicios prestados á la República por el general Santos, y ojalá que el acto que se efectuaba en aquel momento sirviera de ejemplo á los egoistas y traidores cobardes.

Las anteriores palabras fueron recibidas con vivas al Presidente de la República, general Santos, á la Asamblea General y al partido Colorado.

Inmediatamente despues pasó al despacho el nuevo Presidente, donde quedó recibiendo las felicitaciones de estilo, mientras Santos se retiraba á su casa seguido de lujosa escolta y varios carruages ocupados por altos miembros de la Administracion Pública.

Hé aquí el resultado del escrutinio de la votacion nominal para la eleccion de Presidente.

Votaron por Francisco A. Vidal: Senadores—Castro (Cárlos), Farini, Santos (J.) Irasusta, Fernandez, Laviña, Bauzá, Mayol, Echevarria, Silva, Freyre, Gonzalez Rodriguez, Paullier, y Carve.

Diputados—Mac Eacken, Esparraguera, Martinez, Fernandez, Bosch, Vidal (B.), Gimenez, Vila, Granada, Bocage, Castro, Varzi, Garzon, Manosas, Guiffra, Turenne, Peña, Maciel, Seoane, Viana, Mascaró, Sosa, Rodriguez, Gil, Martinez, Honoré, de los Campos, Mascaró, Estrázulas, Lamas, Roustan, Flangini, Aguilar y Diaz Dubra y Seoane Nachietti, Fleurquin, Arteaga, Poñeiro y Lamas.

Votaron por el general Luis Eduardo Perez los siguientes:

Idiarte Borda, Serralta Rodriguez, Munilla Carve, Juan Mendoza, Peñalva Caulatt, de Leon, Montero Regules y Cumarro.

El doctor Francisco Vidal votó por el Sr. Carve; Blas Vidal por Flangini; y Castro (Agustin) por Herrera Obes.

No concurrieron á la sesion los doctores Visca y Otero.

He aquí el texto de la comunicacion de la Asamblea General á Santos.

"La Asamblea General Legislativa que tengo el honor de presidir, reunida en sesion permanente para la eleccion presidencial, me ha confiado el grato y señalado cometido de dirijiros el presente Mensaje significándoos de una manera esplícita la espresion de en cuanto valora y reconoce los relevantes y meritorios servicios que habeis prestado á la nacion en el puesto de primer magistrado.

"Esos servicios, ciudadano Teniente General, os colocan en el número de los preclaros y meritorios orientales que deponen todos sus talentos, la voluntad y la accion decidida en el altar de la patria para el bien de ésta y sus habitantes.

"Es por eso que la Asamblea Nacional reconociéndolo en toda su valiosa importancia, se cree en el imperioso é ineludible deber de agradecéroslo en la forma altamente significativa que representa y en el propósito de todos los miembros que la [illegible].

"Así tengo encargo [illegible] de espresároslo y me es agradable [illegible] satisfactorio por mi parte el comunicaros esta deliberacion tan espontánea como unánime de la Asamblea Nacional Lejislativa.

"Tengo tambien la mision de manifestaros, que fundada en vuestros antecedentes y desvelos por la causa del órden demostrados durante vuestro Gobierno, ella confia y espera que el ciudadano militar que rindió alto culto á las sagradas instituciones pátrias salvándolas del caos el 13 de Marzo de 1880, continúe siendo un poderoso sosten que contribuya con su concurso al P. E. á salvarlas hoy de las garras desquiciadoras de la anarquía que atentada en tierra extraña amenaza en estos momentos agredir el suelo querido de la patria.

"Tales son los votos de la Asamblea nacional legislativa, á cuyo nombre y en el mio propio saludo con el aprecio y consideracion más distinguida."

Dice "A Patria" que el Gobierno oriental envió varios telegramas al Baron de Cotegipe pidiéndole la internacion de unos emigrados orientales que estaban en la frontera.

La respuesta de éste dice que serán internados los oficiales y soldados que hayan emigrado despues de haber convulsionado el país. Los emigrados pacíficos, agrega, no pueden ser incluidos en este número.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Marzo 1º—Mercado de cambio paralizado completamente.

Las libras esterlinas se han cotizado á 13 650 reis.

RIO JANEIRO, Marzo 1º—Mercado de cambios firme.

Sobre Lóndres se ha girado á 18 d. papel bancario, á 90 dias.

MONTEVIDEO, Marzo 1º—La deuda unificada al contado se hizo á 38 5/8.

Tan pronunciada baja es debida á la solucion política que produce desconfianza.

Aviso de lluvia

AZUL	Fuerte	de 8 10 á 9 p. m.
ALVEAR	Despacio	de 9.56 p. m. 4 a. m.
CAPILLA	Fuerte	10 p. m. á 4 a. m.
TAPALQUÉ	Regular	7.30 á 10 p. m.
AYACUCHO	Fuerte	6 á 9 p. m.
PILAR	Regular	10.30 p. m. á 1 a. m.
SALTO	Despacio	12.30 á 1.30 a. m.
SAN NICOLAS	Regular	11.20 á 12.55 p. m.
MERCEDES	Id	9.30 á 10 p. m.
PERGAMINO	Id	1.35 á 12.50 a. m.
SAN JUSTO	Fuerte	9.5 á 10.35 a. m.
BOLIVAR	Regular	5 á 8 a. m.
BELLA VISTA	Id	10 p. m. á 5 a. m.
CHASCOMÚS	Fuerte	10.15 p. m. á 12.55 p. m.
SALADILLO	Regular	7.45 á 9.51 p. m. á intervalos
LAS FLORES	Fuerte	9 á 11 p. m.
LA PLATA	Id	10.45 p. m. á 12.30 a. m.

BOLETIN DEL DIA

República Oriental—El 1º de Marzo ha pasado en la vecina Montevideo en completa paz, si bien es verdad que se asemeja á la paz de los sepulcros.

En la seccion telegráfica encontrará el lector amplios detalles de lo ocurrido ayer en la otra orilla del Plata, con motivo de la eleccion de Presidente.

El Dr. Vidal tomó posesion del mando y nombró un Ministerio incoloro. Cuestas ha sido Ministro de Santos y es el único que por el momento queda en su puesto.

Los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina los desempeñarán interinamente los oficiales mayores Ordeñana y Perez Nieto.

Las carteras restantes las desempeñan Ruperto Fernandez y Flangini, personajes notables en el círculo santista.

Las fuerzas revolucionarias, una vez conocida la eleccion de ayer, apresurarán la organizacion y en dos ó tres dias mas, emprenderán las operaciones con toda energía.

Socorro á los heridos de la revolucion oriental—En casa del Dr. Nicasio Etcheparreborda, se reunieron anoche treinta y tantos ciudadanos argentinos, en su mayor parte miembros de la prensa local, que habian sido invitados por una comision provisoria, para cambiar ideas acerca de la forma á establecerse para arbitrar fondos destinados á socorrer las víctimas de la revolucion oriental.

La asamblea despues de una breve discusion, designó á los Dres. Luis F. Varela, Jesús M. del Campo, Nicasio Etcheparreborda, D. Juan Gutierrez y Alberto Costa, allí presentes, para que constituidos en comision, establecieran una forma práctica al objeto de la idea.

La comision despues de deliberar, resolvió adoptar un sello con la siguiente inscripcion: "Suscricion popular argentina para los heridos orientales," y dar el siguiente manifiesto.

"Ciudadanos argentinos reunidos por inspiracion propia en prevision de los acontecimientos sangrientos que se esperan en la República Oriental, han constituido una comision encargada de reunir recursos que auxilien á los heridos que caigan en la lucha probable.

"En consecuencia invocan el patriotismo, y la piedad del pueblo pidiendo su concurso para tan noble mision."

Formó tambien la siguiente lista para componer la Comision Ejecutiva:

Dres Aristóbulo del Valle, Leandro M. Alem, Manuel Mantilla, don Enrique de Vedia, José M. Gutierrez, Domingo Ayarragaray, doctores Gervasio Granel, Pedro Goyena, don Antonino Cambaceres, doctor Delfin Gallo, don Eduardo Saenz, Emilio de Vedia, Cárlos Gutierrez, doctor Adolfo E. Dávila, don Julio A. Costa, Héctor C. Quesada, José A. Terry, Epifanio Portela, doctor Emilio Lamarca, don Juan Gutierrez, doctor Luis F. Varela, don José M. Cantilo, doctores Nicasio Etcheparreborda, Jesús M. del Campo, Alberto Costa, don Máximo Portela.

La asamblea aprobó sin alteracion lo proyectado por la Comision.

La Comision Ejecutiva deberá nombrar de su seno el presidente y secretarios.

Se resolvió no convocar á otra asamblea y designóse como secretarios provisorios á los señores Dr. Alberto Costa, Dr. Nicasio Etcheparreborda y D. Eduardo Saenz, para que convoquen á los miembros de la Comision Ejecutiva para que proceda á constituirse é iniciar sus trabajos.

Acuerdos del Comité irigoyenista—Ayer se reunió el Comité irigoyenista para considerar los términos en que será presentada al país la protesta de ese Centro político censurando los últimos sucesos ocurridos en las Provincias.

Leido que fué el proyecto de protesta, tomaron la palabra varios de los presentes para hacer algunas mociones que se relacionarán con el mismo tópico.

Las mociones á resolver eran estas:

Si la protesta se aprobaba sobre tablas en la forma leida ó si debía ser estudiada por una comision especial.

Y si la misma debia sufrir las modificaciones que entonces se indicaron, pues, á juicio de la mayoría, carecia ésta de ampliaciones necesarias para llevar el aliento á la República entera y dejar así formulada una protesta de general indignacion, en la que se consignarían los atentados llevados á efecto en cada Provincia.

Despues de un ligero cambio de ideas se convino en que se nombraría la comision que estudiaría la protesta, quedando autorizada para introducir las modificaciones á que antes se habia hecho referencia.

Fué facultado el doctor Saenz Peña para hacer la eleccion, y resuelto que la comision se despacharía en el término de 24 horas, para el Comité poder ocuparse nuevamente de ella en la reunion que tendrá lugar el miércoles por la tarde.

La Comision que estudiará el proyecto quedó compuesta en esta forma:

Sres. Jacinto Araoz, José Bustamante, Dres. José S. Bustamante, Mariano Marin y José M. Mathierzo.

Terminado este primer objeto de la reunion, el Dr. Saenz Peña dió cuenta á la Asamblea del proceder observado por los delegados irigoyenistas en los trabajos políticos iniciados entre los partidos unidos.

Con este motivo, dijo, estaba cumplido el primer compromiso, despues de las elecciones del dia 7 de Febrero; manifestando enseguida que ahora se iba á resolver si los mismos delegados entrarían á hacer las negociaciones políticas que han de seguirse con los demás partidos, á efecto de dar una solucion á la cuestion presidencial.

Por unanimidad se dispuso continuar los delegados de las primeras negociaciones en sus respectivos puestos.

El Secretario leyó despues una comunicacion que traía la procedencia del Comité Liberal y en la que se invitaba al Comité irigoyenista á tomar la parte que le corresponde en los nuevos tratados.

Los delegados celebrarán hoy la primera reunion.

Cuestiones electorales—El Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel, señor Miguel Aulí, compareció ayer á las tres de la tarde al Juzgado Federal del doctor Ugarriza, á efecto de prestar declaracion con cargo.

El mismo Juez ordenó á última hora la libertad bajo fianza del señor Aulí, siendo su fiador por la suma de 2.000 pesos nacionales, el señor Manuel Cadret.

Extendida la correspondiente escritura de fianza por el Secretario Muñita, fué puesto en libertad á las cinco de la tarde.

—Los miembros de la junta inscriptora de la Parroquia de Catedral al Sud, señores doctor Victor Molina, Manuel Ramos y Arturo Richard, presentaron ayer un escrito solicitando se dejó á salvo sus acciones y derechos para entablar demanda por daños y perjuicios y acusacion criminal contra el señor Alberto Huergo, por el delito de calumnia.

El Juez doctor Ugarriza elevó ayer en apelacion á la Suprema Corte la sentencia dictada contra el Presidente del Concejo Deliberante, señor Gregorio Torres, que, como se sabe fué, condenado al pago de una multa de 500 pesos fuertes.

La Corte resolverá este asunto en la entrante semana.

El señor Huergo ha presentado un escrito apelando la resolucion del doctor Ugarriza que ordenaba la libertad bajo fianza de los señores Richard, Molina y Ramos.

La catástrofe del ferro-carril del Sud—Ayer ha sido resuelta por el laborioso juez Dr. Martin Bustos, la demanda iniciada por el señor Rodolfo Roballos contra la empresa del ferro-carril del Sud, sobre pago de daños y perjuicios á causa de las heridas sufridas en la catástrofe acaecida el dia 22 de Julio del año 83, con motivo del descarrilamiento del tren entre las estaciones Burzaco y Glew.

La sentencia del doctor Bustos, es una notable pieza jurídica que contiene treinta extensos considerandos, que servirán de base á otros jueces para resolver varias causas análogas que aún se encuentran pendientes.

Insertamos á continuacion la parte dispositiva de dicha sentencia, no publicándola íntegra por falta de espacio.

Dice así:

Por estos fundamentos y los concordantes alegados á f. 272, fallo condenando á la empresa del ferro-carril del Sud á satisfacer á don Rodolfo Roballos la suma de 12,000 pesos nacionales dentro del término de diez dias de consentado ó ejecutoriado este pronunciamiento. Condeno así mismo á la citada empresa á abonar las costas causadas con arreglo al artículo 221 del Código de Procedimientos, tanto más aplicable en el presente caso en que el importe de esas costas forman propiamente parte del daño inferido por el actor.

En consecuencia, estimo el honorario del Dr. Lucio Vicente Lopez, en atencion á la importancia de los trabajos jurídicos practicados y á la naturaleza del asunto, en 3000 pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de don Ernesto Echegaray en 800 de igual moneda.

Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires capital de la República Argentina á 27 de Febrero de 1886

El "Villarino" al Cabo de las Virgenes

Para hoy á las 8 de la mañana habia postergado el "Villarino" la salida al país del oro, que no la efectuó ayer por distintas causas.

Van á bordo los delegados que estudiaron aquellas tierras por mandato de empresas particulares. El señor Lezama tiene ya invertido un capital de 50,000 pesos y lleva su representante un contingente de 35 peones que utilizará en los trabajos del lavaje de arenas auríferas, etc.

Análisis de pimenton—La siguiente nota ha sido pasada al Intendente Municipal por el Jefe de la Oficina Química, dándole cuenta de un análisis practicado en varias partidas de pimenton que se presumía adulterado.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1886—Señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, don Torcuato de Alvear. En el mes de Enero los periódicos de esta capital dieron cuenta de que en virtud de una denuncia formal hecha por persona residente en Barcelona, esa Intendencia se habia dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo el embargo de una partida de pimenton adulterado, llegado por el vapor "Sirio", consignado á un comerciante de esta plaza.

Volviendo sobre el asunto, dias pasados los periódicos refirieron que la partida cuyo secuestro se pedia, habia sido despachada por la Aduana y se hallaba en venta en el mercado.

La oficina creyó de su deber tomar intervencion en el asunto y proceder por iniciativa propia al esclarecimiento de la veracidad de la denuncia.

Debía hacerse un estudio de todos los pimentones importados, por cuanto en algunas muestras presentadas en meses anteriores, se habia observado la presencia de colores sospechosos, que aunque no habian podido ser caracterizados con certidumbre, no dejaba duda de que habia una falsificacion; pero distraida por otros trabajos apremiantes, la oficina se vió obligada á dejar para otra oportunidad esta investigacion.

Mientras se pensaba en esto, la casa introductora del pimenton incriminado se presentó á esta oficina revelando su buena fé y honradez, que me complazco en hacer público, pidiendo someter la partida al análisis de la oficina para sellar el producto de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Esto no se llevó á cabo inmediatamente, y el que suscribe, urgido por las publicaciones á que he hecho referencia, mandó recoger las muestras de los pimentones que importan todos los introductores de este artículo.

Las muestras tomadas hasta la fecha son siete; todas buenas con excepcion de dos que se han hallado coloreadas con colores artificiales derivados del alquitran, (vulgo, de anilina).

Las dos muestras pertenecen al Sr. Javier Rodriguez (Méjico 275) y una de ellas corresponde á la partida que motivó la renuncia á que se refiere esta nota.

Me apresuro á poner el hecho en conocimiento de esa Intendencia, para que ordene el secuestro de las dos partidas de pimenton indicado, por intermedio de la Inspeccion General, puesto que ésta oficina carece de empleados para llevarla á debido cumplimiento.

En vista de los antecedentes y atendiendo la ninguna culpabilidad del Sr. Rodriguez, víctima en este caso de un fabricante de mala fé, no propongo la multa que determina la ordenanza.

La Oficina prosigue el estudio de otros pimentones introducidos por otras casas de este comercio. Saluda al Sr. Intendente *Pedro N. Arata.*

Entierro de la señora María B. de Pellegrini—La Estacion Central veíase ayer á las 4 p. m. ocupada por gran número de personas que aguardaban el cadáver de la señora Bebans de Pellegrini, madre del Ministro de la Guerra, para acompañarla á su última morada.

Poco despues de las cuatro llegó el tren, procedente de Adrogué, en donde falleció dicha señora.

La comitiva se puso en marcha hácia el cementerio de la Recoleta, formando el cortejo fúnebre no menos de ciento veinte coches ocupados por una distinguida concurrencia.

La señora de Pellegrini acercábase á los setenta años, si bien era una naturaleza robusta y saludable.

Navegacion del Pilcomayo—En el deseo de que tan importante asunto se esclarezca, publicamos á continuacion la siguiente carta:

Sr. Director de LA PRENSA:—En el número correspondiente al 27 de Febrero próximo pasado, se registra en su ilustrado diario un párrafo titulado: "Navegabilidad del Pilcomayo" en el que se dá cuenta de la "conversacion" científica que tuvieron los señores Touar y Storm, no en el Instituto Geográfico sino en la Sociedad de Geografía Argentina.

Hay en ese párrafo de crónica, señor Director, hechos inciertos que dependen solamente, de seguro, de la inexactitud de los datos suministrados á la prensa de Buenos Aires, y que por la importancia de la cuestion y la necesidad del restablecimiento de la verdad es fuerza rectificar.

Desde luego, Sr. Director, nos cabe asegurar á V. que ese acto celebrado en la Sociedad de Geografía ha estado muy distante de ser un "certamen" en la acepcion genuina de la palabra; y solo ha sido un ligero cambio de ideas entre las personas indicadas.

Tampoco es cierto que ello haya sido convenido entre ellas—lo único que hay de verdad es lo siguiente: Mr. Thouar, rehusando polémicas ociosas por la prensa que tanto abundan en ruido, como carecen de provecho, lanzó al público la idea de someter su opinion respecto á la navegabilidad del Pilcomayo, ante una corporacion respetable como la Sociedad de Geografía, y esto lo hizo constreñido por los que querían arrastrarlo al terreno de una polémica inútil.

Si bien se mira, no ha habido, ni ha podido haber controversia entre los Sres. Thouar y Storm, es decir, "convicciones diferentes" como dice LA PRENSA, por cuanto, segun ella misma, Mr. Thouar aseguró entre otras cosas que, para la navegacion del Pilcomayo, "se necesitaban trabajos preliminares" lo que quiere decir que será practicable esa navegacion y que no lo es actualmente. El Sr. Storm "negó que la navegabilidad del Pilcomayo fuera actualmente práctica para fines comerciales", lo que quiere decir que, si no lo es actualmente, podrá serlo más tarde. Están, pues, de pleno acuerdo en el fondo de la cuestion los dos señores referidos.

Prescindiendo, pues, de esas opiniones tan divergentes en la apariencia y tan armónicas en el fondo, queremos suponer que el señor Storm niegue la navegabilidad del Pilcomayo, pero en este caso, nos cabria preguntar cómo, porqué y para qué hace ofrecer sus servicios al Gobierno de Bolivia, para verificar trabajos científicos conducentes á la navegacion del Pilcomayo.

Dice además el señor Storm, que funda su opinion "en observaciones que él habia practicado, y en las hechas por el mismo Sr. Thouar."

Estraño, muy estraño es, que el Sr. Storm cite en su apoyo las observaciones científicas del explorador francés, siendo así que él no las ha exhibido todavía, y que las guarda cautelosamente para hacerlas valer á su tiempo, y cuando lo estime por conveniente. Pero más estraño es todavía que el señor Storm invoque sus observaciones propias, puesto que él no conoce, sino en la carta geográfica, la larga extension que media entre el punto llamado *Rápidos* por la expedicion del Mayor Feilberg y la cabecera del rio en la alta planicie boliviana, habiendo solo reconocido la cuarta parte de la extension total del Pilcomayo ó sea desde Lambaré hasta el punto denominado *Rápidos*, que es de 85 leguas sobre 350, poco mas ó menos. ¿Qué observaciones, pues, puede tener el señor Storm de un territorio que no conoce?

Mr. Thouar, al contrario, puede pura, única y exclusivamente decir, lo que nadie ha dicho hasta ahora. Y es á saber:

"Salí de la altiplanicie boliviana y llegué á la Asuncion del Paraguay al través del Chaco Boreal orillando el Pilcomayo, y tengo por consiguiente, en apoyo de mi opinion, la sancion práctica de los hechos, como las observaciones de mis ojos, y los datos marcados por mis instrumentos científicos."

Persuadido, pues, como ninguno, de esta verdad, el Sr. Thouar no podía, ni debía, ni quería aceptar polémicas que carecían de la única autoridad moral que consiste en la propia observacion de un territorio inexplorado y desconocido para su contendor.

Y, si á pesar de esto, aceptó Mr. Thouar la invitacion que le hiciera, la Sociedad de Geografía, para concurrir á la indicada sesion, fué por los respetos y gratitud que él profesa á esa alta corporacion científica, la misma que le honró encomendándole la exploracion del Pilcomayo, del propio modo que otras no ménos respetables Sociedades Científicas de Francia.

Si por fin Mr. Thouar no ha entregado aún á dicha Sociedad de Geografía, la totalidad de sus datos técnicos, es porque se reserva hacerlo más tarde y tan pronto como haya procedido á su clasificacion.

Dando por concluido este asunto, cualesquiera que sean sus emergencias, nos suscribimos de Vd. Sr. Director. *Unos bolivianos.*

Partido reñido—El que se jugó el Domingo en la Plaza Euskara excitó el entusiasmo del numeroso público que lo contemplaba, con justa razon, tal fué el brio y la decision con que los jugadores que tomaron parte en él quisieron demostrar sus fuerzas.

El chiquito de Ebar y Vega á cesta, mediando sus fuerzas contra Brau mayor y el manco. La única ventaja que tenian estos últimos era la de haber privado el saque al chiquito. El partido se fijó en 60 tantos sacar del 5 y no pasar del 7.

A pesar de que la mayoría del público estaba en favor del chiquito, tenia su temor por la inseguridad con que á veces juega Vega, en quien no siempre se puede confiar para formar apuestas, pero este temor no se cumplió, pues Vega estuvo como pocas veces; su cesta restó los tantos que le correspondieron con gran fijeza y excepto unas cuantas pelotas del saque que salieron fallidas por no cumplir las condiciones estipuladas, estuvo felicísimo contribuyendo en gran manera al triunfo conseguido por él y el chiquito.

Los tantos se fueron siguiendo bastante equilibrados, aún cuando al principio la ventaja iba en favor de los encarnados ó sean Vega y el chiquito, hasta que quedaron en 12 por estos y 10 por los azules, los cuales estuvieron tambien notabilísimos los recursos de que podian disponer el manco y su compañero por las cualidades especiales que los adornan, salieron á luz en el partido que nos ocupa, con gran lucimiento las rasantes del saque de Brau mayor, y las cortadas rápidas del manco tuvieron ocasion de ir en contra de los restos brillantísimos del chiquito quien, pocas veces como ayer, dió á conocer los recursos admirables de que dispone el insigne jugador, cuando como en el partido del Domingo, estaba interesado su crédito de notabilidad en el dominio de la pelota, ya que tenia que luchar con dos cholteras que cada dia han ido conquistando en la opinion del público una favorable simpatía siempre creciente.

Despues de los primeros tantos muy reñidos, el Chiquito fué siempre en ventaja aunque con pequeñas diferencias que se fueron aumentando hasta llegar los encarnados á 58 y los azules á 48. Iné debido esto á muchas pelotas lanzadas por el Chiquito á la derecha de la cancha contra el Manco, quien no podia aprovecharse de la ventaja que le da la izquierda en las pelotas próximas á la pared lateral y tuvo que restarlas algunas con gran dificultad y de revés, logrando entusiastas aplausos del público.

Por fin el Chiquito y su compañero llegaron á los 60 dejando á sus rivales en 52. Duró el partido mas de dos horas y media, lo cual prueba lo reñido que fué.

Una atmósfera de entusiasmo reinó entre el público, quien animado por los brillantísimos tantos que se sucedian casi sin interrupcion, saludaba con verdaderas aclamaciones las peripecias llenas de vida de tan magnífico juego.

Nuestros plácemes á todos y á cada uno de los jugadores cumplieron con su deber como buenos.

Es probable que en vista del buen éxito de este partido, se repita para el Juéves ó Domingo próximo con una pequeña ventaja en el saque para los azules.

El impuesto á los tramways—Los representantes de las empresas de tramways de esta Capital, se presentaron ayer á la Suprema Corte de Justicia Nacional, solicitando se declare inconstitucional la ley últimamente dictada por el Congreso, gravándolas con un impuesto de 6 ojo sobre sus entradas.

Este pedido ha sido motivado á causa de haberse declarado incompetente el Juez Federal Dr. Ugarriza para entender en la demanda que sobre el mismo asunto fué entablada por varias empresas.

El Dr. Ugarriza ha remitido todos los antecedentes del asunto.

La Boca inundada—Despues de las primeras horas de la mañana del dia de ayer, las calles de Progreso, Industria, Alegría, Necochea y muchas otras se habian convertido en un rio, que era navegado por los vecinos de la Boca, en canoas y tablas.

La marejada en el Rio de La Plata parecia ser mas fuerte despues de medio dia, hora en que los potreros que dan á su frente, recibian una gran cantidad de agua.

El Riachuelo llegó á un nivel poco comun, faltando á sus aguas solo 2 pies y medio para esparcirse por sobre las calles de la Boca.

A las 4 p. m. parecia declinar, alentando los ánimos de los pobladores de la Boca.

Efectos del temporal—El fuerte viento y tierra que escureció la ciudad en la noche del Domingo, ha dejado sentir sus efectos en algunos puntos.

En la Boca del Riachuelo, inmediato á la Barraca del señor Drysdale, una ballenera que cortó los cabos causó serias averías á otros barcos anclados al costado.

Próximo á la Barraca Campana son varias las embarcaciones menores que sufrieron las consecuencias del ciclon.

El circo de la Boca, inaugurado hace poco, estuvo á punto de desaparecer del terreno mismo en que ha sido levantado, las lonas volaron por los aires.

Hasta ayer duraba en el rio el contínuo desasosiego de un oleage que impedia la navegacion de los buques de dimensiones pequeñas.

Regreso de la expedicion Fontana—El Ministro del Interior recibió ayer una nota del Gobernador del Chubut, Teniente Coronel D. Luis Fontana, el cual regresó á principios del mes pasado de la expedicion que emprendió al interior de ese territorio.

El Teniente Coronel Fontana, se encuentra en Rawson, capital de la Gobernacion, desde el 9 de Enero, despues de una ausencia de 4 meses, en los que ha recorrido el territorio en toda su extension, llegando hasta las cumbres nevadas de la Cordillera.

Segun manifiesta en su nota el señor Fontana, los frutos de su expedicion han sido de gran utilidad y los datos conseguidos son de gran valor geográfico y de verdadera trascendencia para la especie humana de esa comarca, compensando en mucho las asperezas del viaje, el que ha sido realizado con toda felicidad, habiendo salvado los expedicionarios con entereza.

El Teniente Coronel Fontana bajará en breve á la Capital á ampliar verbalmente los datos obtenidos, ocupándose actualmente en la confeccion de los planos y en ordenar las anotaciones hechas en el viage.

La eleccion en Jujuy—Se nos ha proporcionado una carta de Jujuy, suscrita por persona respetable, en que da detalles de la eleccion de diputados: pertenece á las filas coaligadas.

Afirma que en la Capital los opositores fueron dispersados á balazos por las fuerzas policiales y de línea, debiéndose advertir que el Jefe de Policía lo es á la vez del piquete de línea situado allí: Igual cosa sucedió, dice, en Perico de San Antonio.

En San Pedro el jefe de la partida, con soldados de línea, se fué sobre la mesa, arrebató las actas, las rompió y mandó hacer fuego sobre los escrutadores.

En Perico de San Antonio los gubernistas obtuvieron 56 votos. Ganaron los gubernistas tambien en Tilcara, perdiéndola en Ledesma, Tambaya, Humahuaca y en los cuatro departamentos de la Puna, así como en Perico del Cármen, en donde no habiendo querido instalar mesas las autoridades, el pueblo las instaló, votando en número de 600.

Termina la carta manifestando que los gubernistas hacen correr la version de que las actas se han perdido, ahogándose con ellas los conductores.

Política salteña—El siguiente telegrama que ha sido dirijido por el señor Zambrano al doctor Juarez Celman, revela el cambio político que se opera en aquella provincia.

Salta, Febrero 27—Al Dr. M. Juarez Celman—Inmediatamente de saber Solá su separacion del mando de la frontera, pidióme la renuncia del ministerio. Hícela así: "Se me ha explicado los motivos que pesaban en su ánimo para pedirme la renuncia del cargo de Ministro de Gobierno y que son los siguientes: primero que habiendo sido S. E. separado del comando de la frontera por el Superior Gobierno de la Nacion, se verá en la necesidad de adoptar una actitud resuelta, en el órden de la política que como gobernador tenía que seguir.

Segundo, que en prevision de eventualidades políticas, y dispuesto como estaba á hacer respetar la autonomía de la provincia que consideraba amenazada, quería asumir solo las responsabilidades del caso.

Tercero, que teniendo el suscrito opiniones bien conocidas en lo tocante á la política nacional, contrarias á las que se creia un deber en manifestármelas, y que se sabia mis opiniones desde que me recibí del cargo que nunca solicité, y tuve la franqueza de espresarlo en diferentes ocasiones, y que por otra parte creia prestar un servicio á mi país al aceptar un puesto tan preñado de dificultades, dificultades que se aumentan sin duda, vistos sus presentimientos de amenazar la autonomía de la provincia, y que si esto es así, si cree en las intervenciones y se prepara á rechazarlas armando á los ciudadanos cuando la República y esta misma Provincia gozan de una inalterable páz, ha hecho bien en pedirme la renuncia, porque jamás hubiera consentido en autorizar actos que fueran contrarios á la Constitucion y á las leyes.

Tenga por presentada mi renuncia.

Hé aquí el decreto recaido al siguiente dia 05: "No pudiendo el gobierno aceptar los conceptos espresados en la antecedente renuncia, exhonérase al Dr. D. David Zambrano del cargo de Ministro de Gobierno, devolviéndosele su nota. *J. Solá.*"—Sin legalizarlo—Deséale felicidad—D. Zambrano.

El ciclon en Campana—El huracan que sopló antenoche aquí, en Campana estalló con una fuerza tremenda, más ó ménos á la misma hora.

Muchos álamos quedaron con las raices para arriba: como 20 techos volaron: uno de ellos, de planchas de fierro remachadas, voló íntegro como á 3 ó 4 cuadras. Un tren que estaba en la estacion empezó á moverse y hubo que trabarlo para evitar que emprendiese viage á impulsos del ciclon.

Los vapores "Diana" y "Leda", amarrados al muelle, fueron arrastrados hasta la orilla opuesta, en su carrera se llevaron por delante otras embarcaciones menores.

Varias parvas de alfalfa del Sr. Panelo fueron tumbadas.

La piedra que cayó fué abundante y de gran tamaño.

Varias casas fueron inundadas, oyéndose numerosas voces, en medio del huracan, que pedian auxilio.

Un vecino tuvo que echar abajo su puerta para salir á la calle, pues el agua entraba á torrentes á las habitaciones.

No hubo apesar de todo ninguna desgracia personal.

Hasta ayer tarde, solamente, no habia podido ser encontrado un viejito botero, que con su bote fué arrastrado por el viento y ni uno ni otro han aparecido.

Aumento de capital del F. C. Central Argentino—Segun hicimos saber oportunamente, el representante de la Empresa del Ferro-carril Central Argentino, ha puesto en conocimiento del Gobierno Nacional, á los efectos de la garantía, que esa Empresa habia resuelto aumentar el capital que le fué reconocido por el contrato celebrado en Octubre de 1884 en 125 000 libras esterlinas más, cuyo aumento se destinaría á la construccion de nuevas obras, cambio de rieles, construccion de dobles vias, aumento de tren rodante y ensanche de las estaciones y de los depósitos.

El Ministerio del Interior, por resolucion de ayer, ha dispuesto se haga saber á la Empresa mencionada que debe comprobar el aumento de capital que anuncia, sin cuyo requisito el Gobierno no reconocerá otro capital que el que figura en el contrato que con ella tiene celebrado.

Tentativa de suicidio—Antenoche á las once dos detonaciones alarmaron á los moradores de la quinta calle Alsina número 614, ocupada por la familia del señor Alfredo Labite.

Acudieron á una de las piezas interiores destinada á la servidumbre, encontrando en el lecho ensangrentado al individuo Carlos Rivolta que habia atentado contra su vida descerrajándose dos tiros de rewolver.

Los disparos se los hizo abocando el cañon del arma debajo de la barba y los proyectiles se alojaron en la base del cráneo.

La autoridad se presentó en el sitio del suceso y se mandó en busca de un facultativo que examinó al paciente declarando las heridas de carácter grave.

Rivolta es italiano, de 35 años de edad, y tiene 4 años de residencia entre nosotros.

Era sirviente de la casa y no tiene familia en el país.

Manifestó que habia querido concluir con su existencia por estar cansado de ella.

Se le envió al hospital San Roque para su asistencia, siendo su estado de mucha gravedad.

Nombramientos y separaciones en el Correo—Por decretos del Ministerio del Interior, se han hecho los siguientes nombramientos á propuesta de la Direccion de Correos y Telégrafos.

Jefe de la oficina telegráfica de la colonia Esperanza, el telegrafista de 3ra clase D. Manuel E. Gimenez, y para ocupar el puesto de telegrafista, D. Moises Lapalma.

Inspector de carteros en la Direccion General, D. Lisandro Correa.

Auxiliar de la Administracion de Correos de Posadas, D. Juan Galarza.

Escribiente en la Direccion General, D. Luis Fernandez.

Telegrafista de 2da. clase en la oficina de Bahía Blanca, por separacion de D. Luis M. Tasca, D. Alejandro Santa María.

Estafetero fluvial, D. Eloi Fernandez.

Administrador de Correos en el Pilar, D. Peregrino Acosta, en reemplazo de D. J. Etchegoyen que queda separado de su puesto.

Administrador de Correos en el Tigre, por separacion de D. Amadeo Champion, D. Mauricio Gimenez.

Por decreto tambien de ayer, se separa del cargo que desempeñaba, al Administrador de Correos de Juarez, nombrándose en su reemplazo á D. Lázaro Hernandez.

Para desempeñar el puesto de escribiente en la oficina de expedicion interior en la Direccion de Correos, en reemplazo del anterior, se nombra á D. Daniel Calvo.

Cambios en la Policía—A propuesta del Jefe de Policía de la Capital, el Ministerio del Interior, por decreto de ayer ha hecho los siguientes nombramientos en aquella reparticion.

Alcalde 1º al Comisario Auxiliar don Ramon Marí.

Comisario auxiliar, al Jefe de la Mayoría del cuerpo de vigilantes, don Andrés Costa Terrás.

En reemplazo del anterior, al Comisario Auxiliar de la Inspeccion don Mariano Rodriguez.

Comisario Auxiliar en reemplazo de Rodriguez, al Archivero don Miguel Levalle, y Archivero al Alcalde 1º don José F. Rubio.

Puñaladas y balazos—El Domingo á las nueve y media de la noche, despues de haber estado bebiendo amistosamente en un almacen de las inmediaciones, los individuos Manuel Espíndola y Carlos Lopez (a) *Carpincho*, tuvieron un altercado en la Esquina de Caseros y Catamarca.

Acalorados los ánimos, el último desnudó un revólver y lo descargó sobre su contendor incrustándole tres de los proyectiles en el cuerpo.

El malhechor emprendió la fuga acto contínuo, quedando su víctima tendido por tierra.

A las detonaciones acudieron agentes de la Seccion 12ª que recogieron al herido, el que poco despues fué enviado al hospital.

Su estado es grave.

—En el almacen situado en la calle Viamonte núm. 589, por cuestiones personales tuvieron una disputa los individuos José Pasnuncio y Cayetano Desalvo.

El primero sacó un cuchillo é infirió á su contrincante una puñalada en la pierna izquierda, fugando enseguida.

Un agente de la Seccion 5ª le dió alcance y lo redujo á prision.

Los doctores Levantini y Tessi le efectuaron la primera cura al herido, declarando grave su estado.

La víctima fué enviada á su domicilio Viamonte 593 para su curacion.

—Antenoche á las once y media el individuo Gabino Navas, que se encontraba bastante ebrio en la casa calle 25 de Mayo núm. 306 tuvo un violento cambio de palabras con la mujer Mercedes Diaz.

Esta intentó arrojarlo á la calle y Navas, sacando un revólver, le descerrajó un balazo, cuyo proyectil fué á incrustársele en el rostro, debajo del ojo izquierdo.

A las voces de la víctima y demás mujeres que allí se encontraban, acudió la autoridad y se apoderó del malhechor.

La herida es grave.

—Los individuos José Cupagolli y Nicolás Sarta, desde tiempo atrás se hallaban resentidos y encontrándose antenoche en la calle Paraná entre Viamonte y Tucuman se desafiaron á pelear.

Allí mismo desnudaron sus cuchillos y frente el uno del otro, dió comienzo la lucha con ardor.

Poco despues, el primero infirió á su adversario un tajo en la mano izquierda y un hachazo en la cabeza.

En este estado, Sarta continuó peleando y tendió por tierra á Cupagolli de una puñalada que le dió en el costado izquierdo.

Un vigilante al servicio de la Seccion 5a. intervino y redujo á prision á los contrincantes.

Los primeros auxilios les fueron prestados por el Dr. Tessi, quien declaró de gravedad la herida que presenta Cupagolli, las del otro son leves.

—El Domingo tuvieron un cambio de palabras en el Skating-Rink los individuos Pedro Uzal y Adolfo L. Folgueras, por haber aquel llevado una máscara al baile y prohibirle este de que danzara con ella.

Uzal, viendo que en ese paraje no podia dilucidar la cuestion como lo deseaba, esperó á la pareja, situándose en la calle Cuyo entre Artes y Suipacha.

A las tres y media de la mañana pasó por allí Folgueras con su compañera, y Uzal les salió al encuentro, cuchillo en mano.

El agredido desnudó un revólver y descerrajó cuatro balazos sobre Uzal, hiriéndolo en la frente y en el costado derecho del vientre.

A las detonaciones acudieron varios vigilantes que redujeron á prision á los contrincantes.

Felizmente los proyectiles se alojaron dentro de la piel sin ocasionar lesiones de importancia.

—En la tarde de ayer estaba peleando, el individuo Cristóbal Denis con otro sujeto en la esquina de Centro América y Paraguay.

Un agente de la Seccion 15a. acudió á restablecer el órden y fué agredido por Denis, quien le descargó un golpe en la muñeca con el cabo de un rebenque y se bajó á recojer piedras con las que acometió al agente.

Este se vió obligado á hacer uso de sus armas é hirió de un hachazo á Denis.

Este fué remitido al hospital para su curacion.

Estátua Garibaldi—La comision que corre con la construccion del hospital italiano en la ciudad del Rosario, ha ofrecido al comité organizado para erigir la estátua al General Garibaldi, el terreno donde se levantará el hospital, para que allí se coloque el monumento del gran héroe.

Si el comité acepta el ofrecimiento, se procederá á cerrar trato por el terreno que se comprará para levantar el hospital.

Leopoldo Diaz—Desde el Domingo se encuentra en ésta el señor Leopoldo Diaz, secretario de la legacion argentina en el Paraguay.

Ha venido con licencia del Ministerio á fin de restablecer su salud.

Autorizaciones y contratos de correos—Han sido aprobados por el Ministerio del Interior los siguientes contratos celebrados por la Direccion General de Correos:

—Con don Tomás Necetti para hacer el servicio de correos por vapor desde Goya á Reconquista; con don Jesús Malpartida para hacer el mismo servicio por vapores entre Corrientes, Barranquera y por mensajerías desde este mismo punto á Resistencia; con don Anacleto [illegible] sas para trasportar la correspondencia por mensajerías desde Santa Fé hasta Santa María pasando por Franck, Las Tunas, San Gerónimo y Pilar; y con don José Bello para hacer el mismo servicio desde Belle Ville á Cruz Alta pasando por los puntos del tránsito.

La misma Direccion ha sido autorizada para que abone al actual buzonista de La Plata el sueldo de 40 pesos mensuales y para crear otro puesto de buzonista con igual sueldo en la misma ciudad.

—Ha sido autorizada igualmente para invertir 35 pesos mensuales en el alquiler de la casa que ocupa la oficina de Correos de Santa Fé y 30 pesos en el de la oficina telegráfica de [illegible] tencia.

Accidentes—Una locomotora del ferro-carril á la Ensenada, al efectuar un desvío en la estacion Casa Amarilla, apretó el pié derecho con las ruedas, al individuo Natalio Devisceno.

La víctima fué remitido al Hospital Italiano para su asistencia.

Su estado no es de gravedad, pues solo el dedo mayor ha sido afectado.

—Los albañiles Juan Maschi, Darío Pigardi y Francisco Andrioli trabajaban sobre un andamio, en el edificio q' se construye en la esquina de Rivadavia y San José.

De pronto se rompió el tablon en que estaban parados y los tres obreros cayeron por tierra, sufriendo Pigardi una lesion en la espalda, Andrioli la fractura de una costilla, resultando ileso el primero.

Despues que se les practicó la primera cura, á las víctimas, se les remitió al hospital.

Estafa frustrada—El individuo Juan [illegible] prestaba sus servicios en calidad de dependiente en el escritorio de D. Arturo Arias, San Martin núm. 178.

El Sábado último sustrajo un cheque falsificando la firma de su patron, se presentó en el Banco de la Provincia, cobrando mil pesos nacionales.

En el Banco se apercibieron que la firma era apócrifa y le dijeron que volviera mas tarde para efectuarle el pago; pero Denis no apareció.

Se ha dado cuenta del hecho á la policía, pero la captura del delincuente no se ha verificado hasta ahora.

Principio de incendio—A las cuatro de la tarde de ayer, se inició un incendio en la pieza interior del almacen de D. Gerónimo [illegible] situado en la esquina de Piedras y Alsina.

Al notarse el fuego, se dió aviso á la autoridad y acudieron algunos vecinos y agentes que lograron sofocar el fuego, antes de que tomara mayor incremento.

Las pérdidas son insignificantes, por ser [illegible] vacíos y trapos lo quemado.

Se ignora cual ha sido el orígen del incendio.

Doble crímen—Un diario del Rosario trae los siguientes datos, sobre un doble crímen últimamente cometido en una de las colonias de Santa Fé.

De Villa Casilda, á una legua y media de la estancia, habitaba la familia del colono [illegible] Miguel Baravalle, compuesta de este [illegible], su esposa y cinco hijos, el mayor de [illegible] 12 años de edad.

El juéves, á eso de las siete y media de la noche, cuatro bandidos se presentaron ante la modesta habitacion de Baravalle y pidieron hablar con aquel.

Baravalle, ageno por completo á todo, salió y no bien lo vieron los asesinos, se lanzaron sobre él, ultimándolo con feroces puñaladas y otros golpes brutales.

Derribada la pobre víctima, las fieras se ensañaron con la familia. Penetraron á la casa y de un golpe de bola, hirieron en la cabeza á la mujer del colono, dejándola por muerta.

Creyéndola cadáver, la taparon con una sábana y dieron comienzo al saqueo.

Para proceder con facilidad, hirieron [illegible] á tres de los hijos de Baravalle, y [illegible] ces se entregaron por completo al mas desenfrenado saqueo.

Revolvieron todos los muebles y robaron [illegible] objetos y dinero, cerca de 200 nacionales [illegible] diendo la fuga.

Al dia siguiente por la mañana, un [illegible] saba por la casa del horrible drama [illegible] sorpresa ver á uno de los hijos menores de Baravalle llorando y gritando: *Han muerto á mamá!*

La noticia luego se propaló por toda [illegible] na, y la autoridad arrestó á cinco [illegible] por sospechosos; pero ninguno de estos [illegible] ser de los facinerosos, segun reconocieron las criaturas sobrevivientes.

El asesinato del pobre colono [illegible] despertado general sentimiento de indignacion entre todos los colonos, contra los autores de tan monstruoso crímen.

El estado de la señora de Baravalle es [illegible] delicado y se teme por su vida.

Correspondencia telegráfica del Banco Nacional—A solicitud del Presidente del Banco Nacional y teniendo en cuenta [illegible] despachos de dicho establecimiento [illegible] naturaleza de carácter reservado [illegible] jeto les es imprescindible el uso de una [illegible] código telegráfico, como asimismo [illegible] institucion presta servicios á la Nacion, [illegible] resuelto por decreto del Ministerio [illegible] que los telegramas de ese Banco sean [illegible] rados oficiales al solo efecto de que [illegible] mitirlos en código ó cifra, debiendo [illegible] tarifa establecida.

Oficinas suprimidas—Por resolucion [illegible] da por el Ministerio del Interior, [illegible] suprimidas la Sucursal marítima de [illegible] Santa Fé y la oficina de igual [illegible] Rosario, debiendo los dos empleados [illegible] á cargo de ellas pasar á prestar sus servicios en las Administraciones de Correos de las [illegible] vas ciudades.

"El Constitucional"—Con este [illegible] aparecido en Moron un periódico [illegible]

Lo saludamos deseándole prosperidad.

Bendicion de una bandera—[illegible] do á las 8 de la mañana tuvo lugar [illegible] de Corrientes la bendicion de [illegible] batallon de Marina, siendo padrino [illegible] Presidente de la República que fué [illegible] do por el Gobernador de la Provincia [illegible] Derqui.

Con ese motivo hubieron fiestas [illegible]

Renuncia de habilitado—Por [illegible] salud ha presentado ayer su renuncia [illegible] tino de habilitado del 6º regimiento [illegible] ría, el Capitan D. Manuel Pizarro.

Este jóven desempeñaba ese cargo [illegible] tres años.

Robos—En momentos que el [illegible] marina, don Angel Amores se [illegible] ausente, penetraron ladrones en [illegible] ocupa en la calle Suarez entre 12ª y [illegible] tando las puertas.

Robaron varias alhajas y ropas [illegible] estima el damnificado en ochenta [illegible]

No se sospechan quienes son los [illegible]

—Doña Magdalena L. de Porta [illegible] da en la calle Corrientes número [illegible] sentado en la Comisaría 1a. manifestando [illegible] ha sido víctima de un robo.

Este se llevó á cabo entre dos [illegible] mañana de ayer y consistió en alhajas por [illegible] de doscientos pesos nacionales.

Se ignora quien es el ladron.

Edificios nacionales en San Luis—[illegible] creto del Ministerio de Instruccion [illegible] ha autorizado al Departamento de [illegible] para que invierta hasta la cantidad de [illegible] cionales en la adquisicion de un terreno [illegible] provincia de San Luis, con destino al [illegible] miento de los edificios destinados á [illegible] Correos y Telégrafos y Juzgado Nacional [illegible] ciudad.

Los terrenos que con ese objeto donó el Gobierno de esa Provincia, fueron destinados al ensanche del edificio de la Escuela Normal de Maestras en la misma.

Creacion de una oficina de correos—Por resolucion del Ministerio del Interior se ha creado una oficina de correos en la colonia "La Providencia", en la Provincia de Santa Fé, nombrándose para desempeñarla á D. Juan [illegible].

Noticias de La Plata—La Convencion Constituyente se reunió á las dos p. m. en minoría con asistencia de catorce señores convencionales.
El doctor Muzlera hizo mocion que en la citacion para la sesion próxima, se les conminase á los señores convencionales á la asistencia.
A peticion del doctor Valiente Noailles se dió lectura de la nota pasada por el P. E. pidiendo la nómina de los puestos vacantes que existen en la Convencion, para dar cumplimiento á la convocatoria de elecciones, y de la nota contestacion en que se hace presente al P. E. que en Secretaría existen los recibos de las notas en que se le comunicó la existencia de tales vacantes.
Se levantó la sesion acto contínuo.
—El número de vacantes que existe en la Convencion, asciende á:
Por la 1a. Seccion 4 convencionales, por la 2a. id 2 id, por la 3a. id 6 id, por la 4a. id 2 id, por la 5a. id 1 id, por la 6a. id 3 id.—Total 18.
En Secretaría existen diez renuncias más.
—Las grandes carreras que tendrán lugar el 14 del corriente en nuestro Hipódromo, estarán muy concurridas á juzgar por los notables animales que tomarán parte en ellas.
El programa confeccionado es el siguiente:
Premio Velocidad—Tiro 1000 metros: Signet 63 k.; Nereo 63 id; Hebreo 53 id; Lientenant 56 id; Sweetheart 53 id; Syren 55 id; Masher 53 id, Lola 52 id; Miss Rowel 52 id.
Premio Puerto—Tiro 2000 metros, Nereo 63 1[2 k; Marius 63 1[2 id; Dernier 63 1[2 id; Surplice 58 1[2 id; Rolando 58 1[2 id; Princess 56 1[2 id.
Premio Club Hípico—Tiro 3000 metros; Coronel 55 kilos; Surplice 55 id; Conrado 55 id.
Premio Resistencia—Tiro 4000 metros; Terminacion 63 id; Marius 54 id; Hebreo 50 id; Lientenant 50 id.
Premio Damas—Carrera Altrote 6000 metros, Cisné, Aramis, Cambrone, Viejo, Negro, El Feo, Porthos, Severá, Ezdubalio.
La mas interesante será entre Coronel y Surplice, que siempre se han disputado el triunfo.
La opinion se inclina á favor de Surplice.
—La inauguracion del mercado "La Plata" de propiedad de los señores Olazo y Arrayagaray cuyo apoderado en ésta es el señor Juan José Lanusse, tuvo lugar el Domingo á las 2 p. m.
Este establecimiento está situado en las calles 50, 51 y 8.
El vicario foráneo de esta diocesis, canónigo Dr. Benjamin Carranza, fué el que ofició en la bendicion auxiliado por el Presidente del convento de San Francisco, en construccion.
El Dr. Rocha fué el padrino.
Asistió una regular concurrencia, formada en su mayor parte por vecinos de esta ciudad.
Concluida la ceremonia de la bendicion, fué invitada la concurrencia á pasar á los salones de un Restaurant construido en el mismo establecimiento, donde tuvo lugar un espléndido banquete.
A los brindis habló el señor Lanusse en nombre de la Empresa como vecino de La Plata y en su carácter de ex-periodista, felicitándose de aquella fiesta que era un adelanto y progreso para La Plata, la creacion de un mercado sin radio, sin pretensiones y sin proteccion oficial alguna.
Se encontraban presentes el Ministro de Obras Públicas y el Secretario del Sr. Gobernador, D. Nicasio B. Carbonell, en representacion de éste, y muchos otros respetables vecinos de esta Capital.
La parte de pueblo que asistió fué agasajada con varias vaquillonas asadas con cuero.
Hoy se encuentran los puestos del mercado ocupados casi en su totalidad, presentando un aspecto halagador para los espíritus progresistas y gastronómicos.
El edificio en su clase está perfectamente hecho, segun las últimas conclusiones de higiene, y consultando la comodidad de sus ocupantes.
—Con motivo de la proximidad de las elecciones de diputados provinciales, ya se hacen trabajos entre la juventud para establecer un club político que responda á esos fines.
En esta semana se celebrará la primera reunion.
—El Juez de Paz de la 1a. seccion de esta capital, acaba de presentarse á la Suprema Corte remitiéndole varios antecedentes sobre un conflicto de jurisdiccion suscitado entre él y un Juez de 1a. Instancia.
El Juez de Paz aludido cree que el procedimiento por él adoptado es en todo ajustado á la Ley de procedimientos civiles.
El Juez Superior cree lo contrario, ó mas bien dicho, cree que el procedimiento del inferior debe subordinarse á las providencias que él ha dictado, sin haber tenido ninguna intervencion en el asunto.
Como el caso por su naturaleza está llamado á formar jurisprudencia, hemos de poner al lector al corriente de todo lo que acaezca, una vez que la Suprema Corte dilucide este conflicto.
Es el primer caso en que un Juez de Paz se presenta ante los Tribunales sosteniendo sus facultades que con frecuencia quieren atribuirse los Jueces de 1a. Instancia.
—Todavía permanecen impagos los empleados de la Administracion.
—La 1ª Cámara de Apelaciones ha fallado definitivamente la demanda criminal que por injurias seguía D. Francisco Seanone contra D. José Stárico; por ese fallo se confirma la sentencia de 1ª Instancia que absuelve al demandado de la accion instaurada.
—Se acaba de señalar plazo á los calígrafos Hoyo y Uzal para que presenten su informe pericial en el testamento ológrafo cuyo exámen se les encomendó por uno de los jueces de primera instancia de este departamento judicial.
Despues de producido el informe, haremos conocer sus conclusiones á nuestros lectores.
—El Comité rochista de la Provincia ha citado los delegados para el doce del corriente, para proceder á la proclamacion de Diputados y Senadores á la Legislatura de Buenos Aires, que sostendrán los miembros de este partido en las próximas elecciones.
—El Consejo General de Educacion ha hecho los siguientes nombramientos.
Don J. Rigo para integrar el Consejo Escolar de Cañuelas.
Maximiliano Mieses, profesor de idiomas en las Escuelas Elementales del partido de Belgrano.
El mismo Consejo ha autorizado al Consejo Escolar de Olavarría para establecer en la cárcel de Sierra Chica una escuela nocturna para los penados.

El vapor "Rivadavia"—A causa del fuerte viento reinante ayer suspendió su salida el vapor "Rivadavia".

Pagador—El Sr. Abel Malles, Ayudante de la Prefectura en esta Capital, ha sido designado para pagar los sueldos devengados á los empleados de las Sub-Prefecturas del Sud.

Marea—La fuerte marejada habida ayer en el rio hacia estrellar las olas contra la murralla y traspasando esta barrera bañaba los bancos del Paseo de Julio que se hallaban contiguos á aquella.
El oleage era soberbio.

El "Guardian"—Despues de 10 meses de reparacion en los talleres del Tigre, este vaporcito nacional, fué destinado al servicio de los médicos de sanidad.
Anteayer, al efectuarse la visita á bordo del vapor "Frankfurd" é impulsado por la fuerte marejada, chocó con el vaporcito "Brazza" que se hallaba al costado de aquel, recibiendo el "Guardian" averias de consideracion en su proa.
Era la segunda vez que hacia ese trabajo.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion ha despachado ayer con diferentes destinos 14 inmigrantes, de los que 7 se expidieron por vias fluviales y 7 por vias terrestres.
Por la Oficina Nacional de Trabajo se han colocado ayer 24 personas.
La existencia en el Hotel de la Capital era ayer de 62 inmigrantes.

Concejo Deliberante—Ayer no se reunieron los miembros de esa Corporacion por haber resuelto asistir á las 4 p. m. al acompañamiento de los restos mortales de la señora madre del Dr. Pellegrini vic-Presidente del cuerpo.
Para hoy á las 3 p. m. han sido citados los concejales solamente para celebrar la primer sesion del primer período ordinario del corriente año.

Impresiones municipales—En la licitacion verificada con el fin de recibir propuestas para hacer las impresiones de la Intendencia Municipal durante el corriente año, se presentaron las siguientes:
Jorge Makern, por pesos m|n. 1,579; Manuel A. Rosas, por 625 y H. Klingelfus, por 5,092.

Tormenta—Comunican de Alvear que el 26 del pasado se levantó en aquél pueblo una fuerte tormenta, echando á pique el bote "Agrícola" sin haber tenido que lamentar desgracia alguna.

Reparacion de afirmado—El Intendente Municipal ha mandado practicar una reparacion general en el adoquinado de la calle Victoria desde Buen Orden hasta la de San José.

El nuevo enterratorio—La Intendencia Municipal ha aceptado la propuesta presentada en la correspondiente licitacion por don Francisco Lavalle y Ca. para la remocion, tasado y nivelacion del Enterratorio General del Municipio. Los proponentes ofrecen hacer ese trabajo por pesos 22,450 m|n.
Las obras del muro han sido entregadas á los señores Adreoni, Martini y Ca. quienes cobran pesos 6,50 m|n. por metro cuadrado.

Aguas servidas—El Inspector General ha pasado una nota á la Intendencia Municipal, dando cuenta que las aguas servidas de la penitenciaria son arrojadas á la via pública y como ese proceder redunda en perjuicio de la higiene, pide se adopten las medidas que el caso requiere.

Sucursal de Bahia Blanca—Mientras dure la ausencia del gerente de la sucursal del Banco de la Provincia en ese pueblo, señor Zamboini, que ha venido aquí con licencia, quedará desempeñando sus funciones el señor Joaquin [illegible]

La quiebra de Pereda—Ayer fué resuelto por el Juez de Comercio, doctor Larsen del Castaño, el incidente sobre calificacion de la quiebra del conocido y antiguo comerciante de esta plaza, señor Fermin J. Pereda.
Se declara la quiebra de levemente culpable y se condena á Pereda á sufrir una prision de seis meses.

Inspector de amas—Se ha acordado autorizacion á la Sociedad de Beneficencia de la Capital para que invierta 40 nacionales al mes en el pago de un nuevo inspector de amas en la Casa de Expósitos, puesto que ha sido creado por el presupuesto de este año.

Extraccion de arenisca—Por el Ministerio del Interior se ha concedido permiso por cinco años á D. Manuel Argañaraz para extraer arenisca de la que se forma en un banco que existe sobre la márgen derecha del Rio Paraná, frente al pueblo Alberdi, debiendo el concesionario hacer en dicho banco plantaciones de sauces y otras plantas propias de lugares anegadizos.

Muelles y obras de defensa—Se ha concedido á la empresa del Ferro Carril del Sud el permiso que solicitó del Gobierno para construir obras de defensa y muelles en los terrenos de su propiedad situados sobre la márgen Norte del Riachuelo, entre el puente de la misma empresa y los terrenos del ferro carril de la Ensenada, debiendo ser esas construcciones con arreglo á los planos aprobados.

Contrato rescindido—En vista de que ha vencido el plazo convenido en el respectivo contrato celebrado entre el Gobierno y D. Juan Cruvellier, para la perforacion de pozos surgentes, habiendo terminado solamente un pozo en la provincia de San Luis, el Ministerio del Interior ha resuelto rescindir el contrato con dicho señor por lo que respecta á los pozos que aún no hayan sido terminados, exceptuando el que practica en Tercero Abajo.

Regencia del Registro Civil N.° 30—Le ha sido concedida la regencia de la Escribanía de Registro Civil N.° 30, vacante por fallecimiento de D. Felipe Zamorano, al escribano Sr. Roverano.

Las paredes del Colegio Nacional—Habiendo comunicado la comision que corre con las obras de ensanche que practican en el Colegio Nacional de la Capital, que se han notado grietaduras en algunos arcos y paredes de ese establecimiento, lo cual es una amenaza si no atiende de pronto á su reparacion, el Ministerio de Instruccion pública ha ordenado al Departamento de Ingenieros que practique todas las obras necesarias al objeto indicado.

Apertura de cursos—El Director de la escuela anexa al Colegio Nacional de San Luis ha comunicado al Ministerio de Instruccion que ayer fueron abiertos los cursos escolares de ese establecimiento, habiendo sido inscritos 126 alumnos para el corriente año.

Culto Católico—Santos del dia. La conmemoracion de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo. San Heraclio mártir y San Florencio.
Martirologio romano. La conmemoracion de ochenta santos mártires, en Campaña, los cuales no queriendo comer de las carnes sacrificadas á los ídolos, ni adorar la cabeza de una cabra, fueron cruelmente muertos por los Longobardos.
San Ceadas, en Inglaterra, obispo de los Mercios, y de los Lindisfarnos, de cuyas esclarecidas virtudes hace mencion el venerable Beda.
Los santos mártires Jovino y Basileo, en Roma, en la via Latina, martirizados siendo emperadores Valeriano y Galieno.
—La Misa de hoy es la de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, Rito doble mayor; color rojo.
—La Epístola es del capitulo 5 del libro de la Sabiduria.
—El Evangelio es del capitulo 6 de San Lúcas.
—Cuarenta horas de desagravio. Empiezan hoy en la Iglesia de San Francisco las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.
Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy. Devocion fervorosa á la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Que se conserve y aumente el fruto de los SS. Ejercicios de las señoras.
—Hoy á las 7 1[2 p. m. tendrá lugar en la iglesia de San Juan la devocion á Jesus Nazareno. Predicará un Sacerdote de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús.
El dia 5 dará principio en esta iglesia la funcion de las Caídas de Jesús Nazareno: habrá misa solemne á las 8 1[2 de la mañana.
—La Intencion general del Apostolado de la oracion para el corriente mes, y que, como se sabe, la designa el Cardenal Prefecto de la Propaganda, dice así:
Apostolado de la oracion.—Intencion general para el mes de Marzo, designada por su Eminencia el Cardenal Prefecto de la Propaganda bendecida por Su Santidad Leon XIII.
"Los hombres de Estado"—"Rogar por esos hombres que Dios ha hecho depositarios de una parte de su autoridad suprema, es responder á los más apremiantes encargos del Apóstol que pide "con instancia y ante todo" que se hagan al Señor rogativas y preces continuas por los supremos imperantes y por todos los que están constituidos en dignidad. (I Tim. II).
Pero lo que llama más poderosamente que nunca la atencion y reclama las oraciones de todo corazon cristiano sobre los hombres de Estado, es que en el ministerio que desempeñan, se halla en nuestra época, para la Santa Iglesia de Dios, y para las almas de que Ella es madre, el más formidable de todos los peligros. Así comprendemos que Leon XIII se dirige principalmente á esos árbitros de los destinos de esos pueblos, en la admirable Encíclica *Inmortale Dei* cuyos acentos repite todavia el mundo entero.
Penetrándose profundamente de la doctrina pontificia, es como los hombres de estado católicos pueden esperar que cumplirán su bella y grande mision, que es restablecer la constitucion cristiana de las sociedades civiles.
Pero quien nos dará hombres de Estado verdaderamente cristianos? Dios sin duda; mas tambien los católicos con sus oraciones contínuas, por sus sufragios valerosos, por sus procederes, legítimos sí, más activos y resueltos."
Súplica cuotidiana durante este mes. Divino Corazon de Jesus, os ofrezco por el corazon inmaculado de María, las oraciones, obras y sufrimientos de este dia en reparacion de nuestras culpas y por todas las otras intenciones por las cuales vos os inmolais sin cesar en el altar.
Os ofrezco en particular por los hombres asociados al gobierno de los pueblos, para que inspirándose en vuestro espíritu obren siempre en conformidad con vuestra santa voluntad y con vuestros derechos soberanos."
—Hoy principia en San Francisco la solemne novena de los S.S. corazones de Jesus y María.
La misa cantada será á las 9 todos los dias. La novena se rezará á las 7 1[2 de la noche.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en estos dos últimos dias:
Cementerio del Norte—Eustaquio Berrotarán, 80 años, argentino, Venezuela 1292 reblandecimiento cerebral; N. del Pino, id, Chacabuco 425, nació muerto; Salvador San Giovani, 14 meses, id, General Lavalle 1102, meningitis; José María Giardelli, 13 id, id, Alsina 580, tuberculosis; Juan Bengochea, 32 años, id, Constitucion 109, endocarditis reumática; Manuel Corsanego, 3 id, id, Nueva Roma 90, eclampsia; Diego Sharples, 25 id, id, Riobamba 286, pulmonía doble; Benita Cuevas, 12 id, id, Lima 377 meningitis cerebral; Cárlos J. Pensa, 2 id, id, Chacabuco 371, endocarditis; Emilia Monteros, 11 id, id, Cerrito 589, peritonitis; Vicente Serdar, 50 id, austriaco, H. Italiano, insuficiencia aórtica; Vicente Lumbardo, 8 id, italiano, Defensa 537, meningitis; Francisco Isola, 42 id, id, H. Inglés, id; Juan C. Pizarro, 19 meses, argentino, Pueblo de Merlo, entero colitis; José Tettamangi, 14 id, id, Tucuman 973 gastro enteritis; Mercedes Escubet, 5 años, id, Chile 236, difteria; Inés Argerich, 63 id, id, Riobamba 27, gangrena senil; Eudecindo Tato, 1 año, id, Estados Unidos 423, tétano infantil; Enrique Figari, 2 meses, id, Olavarria 258, enteritis; Mercedes Gonzalez, 84 años, id, Avenida Montes de Oca 184, insuficiencia de la válvula del corazon; Justa Espinosa, 13 id, id, Pueblo de Belgrano, anemia cerebral; Rosario B. del Pino, 10 id, id, Alberdi 319, tuberculosis pulmonar; Antonio Valentin, 7 meses, id, Juncal 286, meningitis; Agustina P. de Arena, 58 años, inglesa, Arenales 444, neumonia; Francisca E. de Gaztelu, 47 id, española, Europa 88, morbus cordis; Teresa Ubaldegaray, 31 id, francesa, Pavon 384, fiebre tifoidea; Adelina Zaredi, 14 id, argentina, Montevideo 654, del corazon; María B. de Pellegrini, 62 id, id, Tucuman 209, aneurisma de la aorta; Ireneo Franco, 33 id, id, Moreno 1410, herida; María M. Sanchez, 7 dias, id, Paseo de Julio 593, tétano.
Cementerio de la Chacarita—Rafael Prusta, 24 años, paraguayo, H. Militar; José Barrios, 81 id, argentino, San Juan 901, lecion valvular; Erlinda Villano, 5 meses, id, Solis 483, consuncion; Juana Boquis, 99 años, id, Juncal 383, senetud; Eduardo Ortiz, 2 meses, id, Acevedo y Avenida Buenos Aires, meningitis; María Carioli, 2 años, id, California 680, gastro enteritis; Dionisia Olarte, 31 id, española, Defensa 158, pulmonía; José Lagomarsino, 63 id, italiano, H. de las Mercedes, congestion cerebral; Sandalio de los Santos, 1 id, argentino, Rejimiento de Caballeria, fiebre; José Balle, 47 id, italiano, H. S. Roque, ascitis; Catalina Girola, 55 id, H. Mujeres, reumatismo; María Montc, 60 id, id, Convalescencia; Leon Lafforgue, 10 horas, argentino, Zeballos 265, falta de desarrollo; Isaias Fernandez Camona, 11 meses, id, Méjico 482, ustion; Juan Indiart, 26 años, id, Brasil 352, fiebre tifus; Pastora Barra, 20 id, id, Cangallo 736, tuberculosis; Anjel Vallejos, 37 id, H. Militar, hemorragia interna; Elvigia Lopez, 2 id, id, Maipú 693, consuncion; Juan Manuel Toledo, 1 id, id, Matheu 545, gastro enteritis; Francisco Aragones, 7 id, id, Id 570, escrofulosis; Luisa Spadaro, 20 dias, id, Municipalidad, eclampsia; Santiago Bassi, 24 años, italiano, Libertad 67, tuberculosis pulmonar; Manuel Agüirre, 64 id, argentino, H. de las Mercedes, hemorragia cerebral; Teresa Paluno, 2 id, id, San Juan 915, neumonía; Saturnino Viljalva, 54 id, id, Lorea 736, cáncer intestinal.

PUBLICACIONES VARIAS

Un modelo de administracion para felicidad de los pueblos de campaña

Señor Director de La Prensa
No sé lo que serán las otras comisiones Municipales de campaña, pero la que ha sido impuesta al Partido de las Flores en el corriente año, ha sorprendido á su vecindario, y merece los honores de ser conocida y estudiada.
Nadie puede darse cuenta, que causas son las que han producido estos nombramientos, que propósitos ha tenido el Gobierno en invertir todo el órden administrativo de este Partido, cuyas administraciones anteriores han sido un modelo de buen Gobierno Municipal, no solo por la representacion de los Sres. que la han dirijido, sinó porque los hechos producidos son un testimonio elocuente y vivo de su buena eleccion.
Algunos piensan que la influencia de algun figuron político de La Plata lo ha aconsejado; otros que un canónigo de campanillas y de gran valimiento para el Gobernador lo ha exijido, y no faltan otros que creen que el Dr. Rocha ha creido más conveniente formar un nuevo centro de hombres que no sean tan independientes en sus ideas.
Sea de esto lo que fuera, el resultado es, que este Partido ha sido desorganizado, perturbado en el órden de ideas progresistas que discretamente se iban ejecutando año por año, para entregarlo á individualidades desconocidas, sin antecedentes locales ni de arraigo, flamantes vecinos de ayer, que han iniciado su carrera social dando carne con cuero, almuerzos campestres para hacerse conocer con esas comilonas de la antigua tradicion de lechoncitos, pabos, etc.
Cualquiera que lea este exordio, esclamará con justa razon tal vez, (cosas de los pueblos de campaña) mezquindades, chismes, murmuraciones, despecho de los politiqueros y otras mil apreciaciones que desgraciadamente son en la mayor parte de los Partidos el orígen del desorden de estos pobres pueblos, pero es muy cierto tambien que los Gobiernos tienen una gran parte en ese desorden por imponer sus candidatos de conveniencia, concediendo tambien á los amigos interesados esos nombramientos, para que estos puedan ser considerados como hombres de prestigio y obtener por este medio el ser nombrados Senadores, Diputados, arrendatarios de tierras fiscales y estás ser compradas en oportunidad al precio de la ley.
Entraré, pues, de lleno á demostrar los hechos que justificarán, que mis observaciones son esactas, porque ellas deben ser conocidas de todos y muy particularmente del Gobierno á quien creo haya sido sorprendido al confeccionar los nombramientos, sin imaginarse el alcance que estos tienen, cuando los agraciados no tienen el buen criterio de comprender el cargo para que han sido destinados.
Autoridad de Las Flores, en 1886.—Municipalidad: Presidente, D. Pepe Vidal; Municipales: Manuel Cutiellos, fundador de la cabaña La Elvira, Agustin de las Casa, cura párroco y futuro cuñado del hijo de D. Pepe Vidal, hoy Intendente; Sandalio Salas, tendero, cuñado del cura y futuro concuñado del hijo de D. José Vidal, Intendente, Manuel Vidal, hijo lejítimo de D. Pepe, futuro cuñado del cura y concuñado de Salas, Auxiliar del Intendente, Bonifacio Cardenas, ahijado de confirmacion de D. Pepe Vidal; Secretario, E. Ramella, hermano del avaluador de rentas del Partido; Portero Municipal, hermano del cochero del Dr. Mujica, que es Juez de Paz; Encargado de la Limpieza, primo hermano del portero de la Municipalidad, los otros Sres. Municipales D. Pepe Paz, D. Juan Giribone y D. Julio Chairian, han renunciado sus cargos.
Juzgado de Paz—Juez de Paz titular, D. Eduardo Mujica, hijo político de D. Pepe Vidal, Presidente de la Municipalidad; id suplente: D. Viviano Udaquiola, hijo político tambien de D. Pepe Vidal, Presidente etc.; Alguacil: D. Belisario Mujica, hermano del Dr. Mujica Juez de Paz é hijo político de D. Pepe Vidal etc., (no sabe leer ni escribir).
Comandancia de la Guardia Nacional—Comandante, D. Pepe Vidal, Presidente á la vez de la Municipalidad; Capitan mayor, D. Viviano Udaquiola, hijo político de D. Pepe Vidal, Comandante y presidente de la Municipalidad siendo á la vez Juez de Paz suplente; Capitan, D. Manuel Vidal, hijo legítimo de D. Pepe Vidal, Comandante y Presidente de la Municipalidad, siendo á la vez Intendente Municipal; id, D. Vicente Vidal, hijo legítimo de D. Pepe Vidal, etc., etc., siendo á la vez Telegrafista de la Provincia.
Oficial Escribiente—D. Manuel Ramella, avaluador de rentas del Partido. Escribiente del Juzgado de Paz con sueldo, Bibliotecario Municipal con ps. 33; Indizador del archivo municipal y Director en Secretaria con ps. 20. Miembro del Consejo Escolar con el cargo de Inspector; Contratista de tablillas para carros á ps. 0,30 una; Procurador del Juzgado y futuro contratista del alumbrado público y tambien Secretario de la banda de música clásica, á crearse. Este individuo es hermano del Secretario de la Municipalidad.
Ante estos antecedentes señor Director, que no son supuestos, sinó oficialmente constatado, porque todos ejercen sus cargos, bien puede decirse como lo indico en el encabezamiento de esta publicacion, que si todos los pueblos de la Provincia consiguen tener una corporacion Municipal administrativa como la que representa hoy Las Flores, serian modelos de administracion y de felicidad para los pueblos de campaña porque en familia y sin quebraderos de cabeza se resolverian los asuntos locales.
Sin embargo, estas composiciones administrativas suelen ser perniciosas y crean á resultados desastrosos, despertando en los pueblos chicos el descontento y la envidia por el acaparamiento de todos esos cargos, que dan de vivir, es cierto, pero que pueden muy bien con el tiempo dañar la moral, los intereses de la administracion, de la justicia y del órden social.
Si desgraciadamente estas ideas llegan á convertirse en un sistema de administracion Provincial, tendremos lo que llaman los yankes, The Ring, (la argolla) ó como dicen nuestros paisanos del campo, una familia de lagartos en cada pueblo.
Pasando ahora á otro órden de consideraciones, esto es, las condiciones intelectuales del Presidente de la Municipalidad y sus colegas, resulta que el señor Vidal no tiene preparacion alguna para ejercer ese cargo, á pesar de sus años, como lo demostró en las diversas discusiones preparatorias que tuvieron en la sucursal del Banco, para la formacion de una sociedad Rural, pues las únicas ideas y el único concurso fué aquel en que manifestó que D. Julian del Vals y Almendro no podia ser el Secretario, por corresponderle las generales de la ley, argumento que decidió la votacion de la Junta Rural por estar empatada, no obstante reconocerle dotes militares adquiridos en su larga carrera y práctica en el arma de artilleria y caballeria.
En cuanto al señor cura párroco D. Agustin de las Casas, no puede ser Municipal, ni menos Tesorero, por ser deudor á la Municipalidad de 15000 pesos m|c. de la antigua moneda, deuda que hace dos años consecutivos ha sido exigida constantemente por todas las Municipalidades, y que fueron entregados en calidad de reintegro, como consta en actas y recibo escrito que dió el señor Cisneros como Presidente de la Municipalidad en aquel entonces. Este santo varon, aunque es buen mozo, no tiene mas vocacion que la de ser el mejor gallero del partido, aficionado decidido á las carreras, y el resto de tiempo que le queda desocupado, lo pasa tirando el espadon y jugando al billar en el titulado Club de Gimnasia y truco del acriollado y buen rubio Eborall, cuya cuota mensual es de 40 centavos por cabeza.
Respeto de los otros dos Municipales, no me son conocidos, sin embargo que sé que el señor Salas es cuñado del cura y gran jugador de pelota.
No quiero, señor Director, que V. me crea que soy un gran murmurador, así que trataré de concluir esta correspondencia que me ha sido inspirada, no solo por la pésima composicion municipal, sino por el abusivo procedimiento del señor Vidal (arranques militares) destituyendo á todo el personal rentado municipal y hasta los alcaldes, invocando para ello el mejor servicio del Gobierno.
Sin embargo, los empleados Cisneros, Goldar, Dominguez, Agrag, Urien y sirvientes, ninguno de ellos ha sido Juarista, ni nunca han explotado ni faltado á sus deberes y ni aun despues de ser destituidos han pasado á ser beduinos, lo que quiere decir, que tienen carácter, que son consecuentes en sus ideas y q' los empleos no son una causa justificativa para cambiar de opinion.
En otra oportunidad me ocuparé de las diversas administraciones, como ser Sucursal del Banco, Telégrafo, Correo, Policia y Consejo Escolar, dando tiempo á que el programa del Sr. Vidal empiece á ser efectivo. Espero ver funcionar la comision de caminos, puentes y calzadas; el circo de carreras y gallos, el aumento de los 100 faroles, la formacion de la Banda de música clásica y otras novedades que ha prometido realizar para despertar á este pueblo de la atonia en que yace. Amen—*Un vecino observador*—Las Flores, Febrero de 1886.
P. D.—No se vaya á estraviar entre la mancarronada de familia aquel caballo blanco municipal que tanto cuidaba el ex-Intendente Cisneros.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,— Marzo 1° de 1886.—Como deciamos el Sábado al hablar de la última hora de la Bolsa, la rueda habia quedado muy preocupada de las verdaderas consecuencias que traeria el importante remate de oro que tuvo lugar.
Desde un principio corrió el nombre de un corredor como único causante de aquella operacion; pero mas tarde en vista de la magnitud de la compra, se abrigaron temores de que hubiese mas de un corredor comprometido. Felizmente no se han confirmado tales temores, lo cual hace que la liquidacion de Febrero no origine sérios trastornos.
Natural parece que las operaciones de este dia hayan sido poco activas no habiendo alcanzado á $ m|n 300,000 el total de las operaciones para toda fecha.
Los negocios al contado se iniciaron al parecer sobre la base de los precios del remate del Sábado; es decir que el mercado fluctuó entre 150:70 y 150:40.
En cuanto á las operaciones para fin del mar, se presentaron desde un principio buen número de vendedores; es así que habiendo abierto á 151:30 cerró flojo á 151:20 y en el momento de disolverse la rueda presenciamos ventas á 151.
Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido muy escasos en número y en importancia, todo lo hecho fueron 11,000 ps m|n de la série I á 82 1[4 y 82 3[8 al contado; para fin del mes habia vendedores á 82 %.
En otros títulos nose há hecho nada.

Metálico—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado		84000	$ m|n	á 150:50-150:60-150:50 150:60-150:70-150:60 150:50-150:40
Marzo	6	30000	"	á 150:70-150:50
"	31	155000	"	á 151:80-151:70-151:60 151:50-151:30-151:20
		269,000	ps m|n. oro.	

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:
Al contado 11000 Série G á 82¼-82⅜
Acciones del Banco Nacional, íntegras—Sin operaciones, la última fué á 140.
Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Sin operaciones, la última fué á 105 con 80 o|o de desembolso.
Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 70 % y para los de 1863 á la par.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1[8.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.
Compañía Lloyd Argentino—Nominal.
Gas Argentino—Ultima operacion á 137 1[2.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 200.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 235.
Deuda extrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 % de premio.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor oscrito.
Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.
Ferro-Carril Central Argentino — A 23 £ por accion 20 de £.
Bonos municipales—Ultima venta á 65 o|o.

Ultima hora—Durante las horas de la tarde, el mercado de oro sellado, despues de algunas alternativas de mayor ó menor firmeza, vino á cerrar en baja con vendedores á 149:80 para mañana y compradores á 150:50; para fin del mes las operaciones no fueron muy activas.
En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—Las últimas sumas pasadas en cambios sobre el Exterior han sido á los tipos siguientes:
Sobre Lóndres á 47¼—Paris á 08 á 5—Amberes 5 45.01—Hamburgo á á 4.02 y Montevideo ½ o|o de premio.

Descuentos—El Banco Nacional descuenta con alguna liberalidad.
Los Bancos particulares tambien están menos difíciles, documentos de comercio de primeras firmas se han hecho á 8 1[2 y 9 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.
Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional muy ofrecidas al 12 % y las Provinciales al 14 %.

Telegramas comerciales — MONTEVIDEO, Marzo 1° de 1886.
A la Bolsa 3½ p. m.—Liverpool "Mozart." Ninguna operacion oficial.
Cambios: Sobre Lóndres á 51—Paris 5,34 á 5,35—Buenos Aires 0,4 á 5[8.
Ningun negocio.
Salen "Olimpo" y "Minerva."
Al Aceite. Lleg. el "Mozart" de Liverpool, sale hoy para esa con 21 pasajeros, 1350 toneladas de carga y 570 para el Rosario.
Rio Janeiro, Marzo 1°—A la Bolsa—Empréstito seis millones de libras esterlinas á 95 %, 5 % de interes, amortizacion 1 %, comision 1 %.—*Corresponsal*.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 77,019.81 m|n, repartidos así:

Importacion	62,500 30
Exportacion	5,500.30
En letras	9,019.31
	$ m|n 77,019.91

En el trascurso del corriente año 0,071,640.23.
En igual periodo del año pasado 4.457,275.69.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Marzo	2	"Mozart"	Liverpool
"	3	"Posenician"	Glasgow
"	4	"Rio Negro"	Havre
"	5	"Araucania" (en Montev)	Pacífico
"	5	"Tagus"	Southampton
"	6	"Isis"	Hamburgo
"	7	"Europa"	Génova
"	8	"Magellan" (en Monte)	Liverpool
"	8	"La France"	Marsella
"	12	"Matteo Bruzzo"	Génova
"	14	"Pampa"	Havre

A salir para ultramar

		Nombres	Destino
Marzo	3	"Regina"	Barcelona
"	5	"Vandyck"	Liverpool
"	5	"Araucania" de Mont	Liverpool
"	6	"Ibis"	Callao
"	8	"Leibnitz"	Amberes
"	8	"Magellan" de Montev	Pacífico
"	9	"Ceará"	Hamburgo
"	10	"Frankfurt"	Bremen
"	12	"Europa"	Génova
"	15	"Rio Negro"	Havre
"	15	"Humberto 1°"	Génova
"	15	"Garrick"	Liverpool

NOTA. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Venta de propiedades — La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Salguero entre Charcas y Güemes, de metros 17 por 60, en 1570 ps m|n. Juncal etc. de 8 por 50, en 3109. Calle 58 A entre 35 A y Gallo, de 8 por 33, en 690. Calle 58 A entre Vicente Lopez y Chavango 17 por 32, en 1200. Calle 58 A esquina á 35 A, de 14 por 10, en 1020. V. Lopez entre 30 A y Gallo, de 17 por 21, en 930. Calle 58 A entre Gallo y 35 A, de 7 por 10, en 373. Guana entre Medrano y Salguero de 8 por 35, en 690. Chavango 25 y 27, de 11 por 69, en 8420. Junin 664 y 666, de 17 por 35, en 16,030. Piedras (prolongacion), de 8 por 17, en 2325. Uruguay 423, 8 por 18, en 5700. Berutti entre Azcuénaga y Larrea, 6 por 40, en 650. Armonia esquina á 34 Sud, de 40 por 60, en 1646.
Total de las 14 ventas 51,114 ps m|n y 4 hipotecas en 27,500.

Valor de la propiedad Hé aquí algunas de las ventas efectuadas el Domingo ppdo.
Los martilleros Risso Patron y Ca realizaron las siguientes:

Lotes	Calle	Área	Precio	
1	1ª Templo	10x30	1210	$ m|n
1	"	10x40	1250	"
1	1ª Templo y Ecuador	14x20	1813	"
1	Ecuador	10x24[2	850	"
1	"	10x45[2	1300	"
1	"	10x34[2	1100	"
1	Nueva	10x26	250	"
1	"	10x28	250	"
1	"	10x27	250	"
1	"	10x31	250	"
1	"	10x33	336	"
1	"	10x34	330	"
1	"	10x41	410	"
1	"	10x40	420	"
1	"	10x40	420	"
1	"	10x40	420	"
1	Serrano	10x40	555	"
1	"	10x40	505	"
1	"	10x40	515	"
1	"	10x40	555	"

Total de las ventas $ m|n 12,745
—El martillero Sr. Juan C. Gomez vendió la casa calle Rivadavia núm 1660 (Almagro) en 8000 ps m|n no tenia base; comprador Sr N. Franconi.
—El remate anunciado de un terreno para el Domingo 28 de Febrero en la calle Herrera y California fué suspendido hasta el 21 de Marzo á las 5 de la tarde.—C. Cabral.

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Marzo 1° de 1886.
Entraron á este mercado 160 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 18,000 arrobas lana.
El mercado continúa poco mas ó menos lo mismo que en los dias anteriores.
He aquí el detalle de las ventas realizadas:
Lana—Se vendieron 1500 arbs superior y buena por Balleto á ps 92, 82 y 80; 800 inferior por A. Ojea á 60 y 65; 600 bueno por L. Novoa á 85; 500 por P. Cernadas á 87.
Lana de borrega—Se vendieron 200 arbs superior por Balleto á ps 82; 400 buena por Cerro G. y Ca á 75; 300 regular por L. y Benitez á 72 y 63; 50 por Alonso á 70; 300 regular por A. Ojea á 65, 64 y 63; 200 por Somariva á 60; 100 por P. Carnadas á 62.
Lana de barriga—Se vendieron 60 arbs superior por L. Novoa á ps 43; 100 por Balleto á 42; 100 por P. Cernadas á 43.
Cueros de cordero—Se negociaron 250 docs superiores por Somoza á ps 12.
Cueros de potro—Se vendieron 70 campo superiores por L. Novoa á ps 52 y 40.
Cueros lanares—Se vendieron 500 docs superiores y desechos por Cerro G. y Ca á 26 y 18 [illegible] por L. y Benitez á [illegible] 23, 20, 18, 17, 10 y 5; 203 por A. Ojea á 23, 22, 15, 14 y 13; 70 matadero por L. y Benitez á 19; 100 por Alonso á 17; 100 borregones por Somoza á 23.
Lanares pelados—Se vendieron 200 docs superiores y desechos por L. Novoa á 15 1[2 y 5 lb 3; 400 por Cerro G. y Ca á 16 y 5; 600 por A. Ojea á 10, 15 14 y 5.
Cerda de potro—Se negociaron 13 arbs superior por Alonso á ps 178; 40 por Somoza á 183,25 por L. Novoa á 175; 40 de saladero por Somoza á 136.
Cueros vacunos—Se vendieron 60 matadero buenos por A. Ojea á ps 150; 200 por Somariva á 190; 150 por Leguinecho á 185.
Aceite de potro—Se vendieron 14 pp superior por Somoza á ps 46.
Lino—Se vendieron 1000 arbs superior por Saenz y Ca á m|n 71 cents; 600 bueno por L. Novoa á 60; 200 superior por Zoppi, á 41.
Nabo—Se vendieron 300 @, superior por L. Novoa á 65 cents m|n.
Alpiste—500 arbs superior por Andreu á 65 cts.
Maiz—Se vendieron 150 fgs morocho desgranado superior por Maggio á ps 80, 100 bueno por Somariva á 74; 100 por Duggan á 70; 80 por Porasso á 78; 70 amarillo bueno por el mismo, á 66.
Trigo—Se negociaron 120 fanegas candeal, superior por Zoppi, á ps m|n 5,10; 400 por Saenz y Ca, á 5,10; 200 de costa por Zoppi, á 4,60; 60 de pan por B. Descalzo, á 4,60; 200 bueno por Somariva, á 4,25; 150 regular por Saenz y Ca, á 3,25.

MERCADO CONSTITUCION, Marzo 1° de 1886.—Entraron á este mercado 115 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 22,800 arrobas lana.
A Barracas al Sud entraron los siguientes frutos: 31 cerdo, 1731 capones, 24 bsas sebo, 168 fdos lana y 29 bcas aceite.
El mercado continúa lo mismo que la semana anterior.
A continuacion va el detalle de las ventas:
Lana—Se vendieron 1000 arbs fina y liviana por Cosentino á ps 95; 1000 por Casaux á 98; 1000 por M. Mendez á 80; 500 especial por Galarce y Ca á 105, 3000 superior y liviana por Trelles á 98 y 97; 500 fina y liviana por P. y Cueto á 92; 1000 buena por Patiño á 84 y 82; 1500 por R. Gutierrez á 88 y 82; 1000 fina y liviana por C. Gonzalez á 93; 5000 especial superior fina y liviana por E. Bonifacio y Ca á 110, 105, 100, 95, 70 y 80, 1200 inferior (del Once) por Galarce y Ca á 74.
Lana de borrega—Se vendieron 100 regular por J. Ortiz á ps 70; 1500 buena por G. y Bilbao á 85, 82 y 78; 200 por Patiño y Ca á 80; 800 por Bonifacio y Ca á 85, 84, 83 y 77.
Cueros lanares—Se vendieron 200 docs buenos y desechos por M. Mendez á 23 y 15 lb; 200 por Galarce y Ca á 23 y 20, 100 por Bunge á 29, 28, 20, 19 y 16; 50 por N. Aguerre á 28, 26, 19 y 17; 150 por J. Chapar á 20 y 20 1[2.
Lanares pelados—Se vendieron 100 docs consumo y epidemia por C. Gonzalez á 16 y 8 lb lb; 100 por A. Cuello á 16 y 5.
Cueros vacunos—Se vendieron 50 campo y superiores por M. Mendez á ps 230; 150 matadero por A. Rosquellas á 235; 50 campo bueno por N. y Aguerre á 212.
Nonatos—Se vendieron 50 buenos por A. Cuello á ps 160; 20 por E. L. Giraldez á 150.
Cueros de potro—Se vendieron 50 buenos por L. Rodriguez á ps 55.
Cueros de nutria—Se vendieron 100 lb buena por E. L. Galindez á ps 7 1[2.
Cerda de potro—Se vendieron 30 arbs buena por M. Mendez á ps 185, 10 por N. y Aguerre á 185.

Corrales de abasto, Marzo 1° de 1886. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Duran unos	A. Gomez	Chascomús	66
J. Daymon	F. Enrique	Salto	130
J. C. Boer	G. Cuello	Pergamino	95
J. B. Ansaaga	M. S. Aguirre	Pila	98
A. Ceballos	G. Guilde	25 de Mayo	100
S. y Maudiá	E. Latorre	Chascomús	120
			675

Precios—Primer aparte carne y sebo de $ m|n 200 á 320 - Segundo id id de 160 á 180. Flaco chancheria 80 á 100. Cuarta de novillo de 180 á 200—Id de vaca 120 á 140—Terneros mamones de 80 á 100.
Se carnearon para el abasto, animales 674 y 100 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:
"Olimpo" y "Minerva" de Montevideo, "Jupiter" del Uruguay y "Mozart" de Liverpool.
Anuncian salida para hoy "Jupiter" para Montevideo, "Olimpo" y "Minerva" para el Uruguay, "Proveedor", "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario y "Villarino" para Patagones á las 8 a. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, Marzo 1° de 1886.
Phoenician. Vapor inglés de 1502 tons, capitan M. Killop de Glasgow y escalas, á W. Samson con á Dellazoppa 200 tambores aceite. S. York 23 bultos merc; J. Shaw 12 c ferreteria. Callum 20 c wisky 1 c carteles 2 c [illegible]; Ashworth 17 fdos merc, Thompson 2 c id. Notsmann 14 c id. P. Bossi 7 c id. arcon 2 fdos soda 2 cajas [illegible] 13 fdos lona 10 c merc, [illegible] 23 c merc; Merditguy 1124 pares bujes Getting 2 btos merc. Agar 1 148 atados merc. De Liverpool Dellazoppa 23 btos merc. Nield 2 c id; Brownell 10 fardos algodones. Summer 1 c id. Blanco 6 bultos merc; C. Gomez 10 c talabarteria. Montes 7 fdos alfombras. [illegible] 47 btos [illegible] porcelana. [illegible] algodones. [illegible] de goma. Moore 795 tambores 42 cascos [illegible]. C. Riva 78 c fierro; Thompson 47 btos merc. Blanco 25 c 15 fds tejidos. Huevo V 10 fds 5 btos algodones. Chavla 2 c id; Hasenclever 101 bts merc. Maiman 49 btos algodones. C. Zorraquin 2 c merc. Nurena 3 c algodones; Ambrosetti 18 c paños. Del Hoyo—Azcuin 1 c merc. Damas 5 c id. Rollert [illegible] L 20 id id; Arning Hutz 100 c champagne. V. Lambert 5 rollos papel, orden 8 c merc. Giron El c chocolate 2 btos porcelana. S. Marina 6 c ferreteria. Dupont 4 c merc. Delaro 11 c suecos. Burgand 14 c merceria. Balaguer 1 c merc. Castagnetto 2 c id. Travers 2 c id. Matthey 10 fdos id; J. Bollo 2 c id; Chapon 5 c papel de fumar; Jost 3 c merc. Romero 5 c tejidos. 75 btos 500 bcas azúcar. Zorraquin 2 c artefactos. Pellerano 2 c tejidos. Laborde 4 c merc; Bossel 5 btos semillas. Wedekind 1 c paño; Pacheco 1 c merc. Bazille 2 c porcelana. Nicholson 3 c ferreteria; Brandes 4 c tejidos; Horsberg 2 c id; Pingel 1 c merc; Drysdale 12 c quincalleria. Portalis 4 c máquinas. H M 13 c perfumeria. Costa 1 c merc; Mantels 4 bultos id; Astoul 5 c ferreteria; Zuberbühler 2 c merc. Sarnlegui 2 c perfumeria; Pena 1 c paño; M. del Pont 1 c id. Biron 10 c id; Seré 8 c merc. Joly 3 c libreria. Peuser 9 btos id; Arrumendi 3 c tejidos; Jacobsen 3 c libreria. Belgrano 4 c tejidos; Ament 13 c id. Donato 10 c sombreros; Bossi 2 c papel. Mendesky 3 c libreria. Desavo 1 c merc; Gazave 1 c tejidos; Rousseau 2 c id. Jacard 10 c mostaza. Mattaldi 1 c merc; Moreno 5 c drogueria; Christophersen 6 c 10 brls [illegible]. Logegaray 2 c ferreteria. Cranwell 84 c drogueria. Esquerré 9 c tejidos; Dillemann 48 c ferreteria. Arruan 4 c id. Mattaldi 5 c id. Tornquist 1 c tejidos. Hammer 2 c instrumentos. Artaza 1 c merc; Godet 6 c id. Zuberbuhler 8 c tejidos; Zorraquin 2 c merceria. Bertho 22 btos [illegible] A. Allen 108 btos [illegible] libreria; Lagoa 1 c merc. Storm 10 fdos estopa. E. Tornquist 10 btos ferreteria. Drysdale 14 c id. A. Moine 111 c agua mineral. Portalis 44 merc. Escalada M 200 c [illegible] Garcia B 6 c merc. [illegible] bresetti 1 c medias; Forgues A 12 btos merc. [illegible] Vedia 25 c id. Pacheco 5 c porcelana. [illegible] 12 1 tc perfumeria; Gomes 1 c tejidos. Richter 1 c [illegible]. Apestegruy 150 bcas azúcar. Moine 1 c drogueria.
SALIDAS dia 1° "Cosmos y Escalaria" para Montevideo y "Tala" para Southampton.

SECCION DE SOLICITADAS

CORREOS

Oficina 1a. [illegible]—Buenos Aires, Febrero 28 de 1886—Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:
"La Prensa" No envió las carteras correspondientes al Sud y Oeste, habiéndose recibido los paquetes despues de hora.
"La Prensa Española", "L'Independent", "La Patria Italiana", "La Crónica" y "La Pampa" Enviaron toda la correspondencia fuera de hora.
"El Debate" Fuele devuelto un paquete por carecer de direccion.
"La Libertad"—Por igual defecto delvolviéronse tres ejemplares.
Dios guarde á V. S.—*Elías Martinez*.
Publíquese y archívese—*Francisco P. Hansen*.

A. Prat
TINTORERO
CALLE
74-SUIPACHA-74
Se blanquean al estado nuevo las cortinas de muselina, como tambien se limpia toda clase de ropas y géneros
Ademas se componen
ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS
SUCURSALES
178-CHACABUCO-178
Y
PASEO DE JULIO 754
m2 v2myo losD

Sociedad Cooperativa de Almacenes
Asamblea General
Ordinaria y extraordinaria
SEGUNDA CITACION
No habiendo tenido lugar la asamblea por falta de quorum, se cita nuevamente para el 11 del corriente á las 8 p. m. en Buen Orden 39, haciéndose presente que ésta tendrá lugar con el número que asista, de acuerdo con el art. 25. Los asuntos á tratarse serán expresados en la convocatoria anterior. Las mismas tarjetas servirán de entrada.—Por la Comision;—E. Nuttall, Secretario.
m2v11

CLUB DEL PROGRESO
Se hace saber á los señores sócios que las tertulias de disfraz tendrán lugar el Domingo 7, Mártes 9 y Sábado 13 de Marzo de 1886.
LA COMISION
f1v6m

Emilia Gil de Pereyra se desea saber por asunto de interés, el paradero de Da. Emilia Gil de Pereyra, Juan ó Ubijildo ó á sus hijos ó esposo, la persona que tenga conocimiento de su paradero y quiera hacernos saber en La Plata, calle 7 frente al Departamento de Ingenieros, será agradecida eternamente. Se ruega á los diarios orientales que reproduzcan este aviso, pues vivió en el Departamento de Mercedes; en la punta del arroyo de "San Salvador".—Tomás Gil.
f24v4mzo

CLUB DEL PLATA
La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 6, 8 y 13 de Marzo.
Se previene á las familias, que no se administrará mayor número de personas que las designadas en cada una de las tarjetas de entrada, los señores socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, pueden solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas.
Los socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primera tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1886.—LA COMISION.
f20v6m

PILDORAS DE MANDRAGORA
DEL DOCTOR SCHENCK
No importa cuán estreñido ó bilioso se halle, el cuerpo, se refresca y se regulariza, y el hígado y el estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las píldoras de Mandrágora de Schenck.
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.
La cajita de 30 píldoras, 25 ctvs. m|n. — Unico Agente: JUAN A. BENNET—105 Florida
f27v11

Cepillo Electrico del Dr. Scott
PARA EL PELO
El cepillo eléctrico del Dr. Scott para el pelo es un sencillo y asendo medio de conservar el pelo y conseguir una hermosa y aseada cabellera.
Además de fortalecer el pelo é impedir que se caiga, cura el dolor de cabeza en cinco minutos.
JUAN A. BENNET, Florida 105.
f27v11m

CONSULTORIO VENEREOPÁTICO
224-TACUARI-224
DIRIGIDO POR EL
DR. GERÓNIMO AMUCHASTEGUI
Tratamiento rápido de la blenorragia y de la blenorrea (gota militar) por el sistema Langlebert.
Cámara de fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Galvano Cáustico y dilatador de Holt para el tratamiento de las estrecheces uretrales.
Pulverizaciones intravaginales por medio de un aparato especial de nuestra invencion, que reemplaza, con mayor éxito, el lavaje en la curacion del catarro crónico de la vagina.
Horas de consulta: de 8 a. m. á 3 p. m. Juéves y Domingos gratis. f29v20mzo

Club Union Argentina
La Comision Directiva ha designado los dias 6, 8 y 14 de Marzo para que tengan lugar los bailes de disfraz que prescribe el Reglamento.—*Los Secretarios*. f20v4m

AVISOS FUNEBRES

Josefa Calleja de Quintana
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Marzo de 1886
Eduardo y Enrique J. Quintana [illegible] Josefa Ugarte y Pascasia [illegible] de Quintana, sus hijos políticos y sus nietos, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales hoy 2 á las 11 a. m.
Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Reconquista 215. Unica invitacion. m2-1p

Martina Galindez
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Marzo de 1885
Josefa B. de Galindez madre, sus hermanos, hermanos políticos y demas familia invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Juéves 4 del corriente á las 9 1[2 de la mañana.
Favor que agradecerán. m2v3

Alicia Carolina Temperley
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Marzo
Sus padres, Jorge Temperley (hijo), Demeria B. de Temperley, y demas familia, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la finada, al Cementerio del Norte, hoy á las 10 a. m. Casa mortuoria, Suipacha 535. m2-1p

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA
Sábado 6, Domingo 7, Lúnes 8 y Mártes 9 de Marzo—Grandes bailes de máscaras [illegible] orquesta de 40 profesores dirigida por el maestro Guidi.

POLITEAMA ARGENTINO
Empresa [illegible] Domingo 7, Lúnes 8 y Mártes 9 de Marzo, Grandes bailes de máscaras [illegible]
OTRO
Todas las [illegible] Banda [illegible] Entrada general [illegible] de 8 á 11 Juéves y Domingo [illegible]

SKATING-RINK
Esmeralda 140—Sábado 6, Domingo 7, Lunes 8 y Mártes 9 de Marzo [illegible] de máscaras variedad y elegancia en los [illegible] Alfombras de primer órden [illegible] de 40 profesores.

TEATRO NACIONAL
Empresa [illegible] Dramática Española [illegible] primer actor don HERNAN CORTES en la que toma parte la notable señora [illegible] GERONES. Para el Miércoles 3 de Marzo de 1886 á benéfico de los inundados del Valle Fertil bajo el patrocinio del señor General don Domingo F. Sarmiento.
1° Obertura por la orquesta. 2° El magnífico drama en 3 actos y en verso original del malogrado poeta D. Luis Eguilaz que lleva por título **La cruz del matrimonio** dirigido por el señor Cortes, al que acompañan las Sras. Barreda de Gerones, Cortes de Tereelor y Fernandez y el señor Ruiz.
3° La petipieza en un acto **El vecino de en frente** dirigida por el señor Buno.
OTRO—En los dias de carnaval 6, 7, 8 y 9 Marzo, cuatro espléndidos bailes de máscaras y particular, 40 profesores de música, director maestro Bernardo Bruzzone, repertorio musical de las mejores novedades del dia. Precios: palcos ps m|n 5, entrada general 2, señoras gratis.

LA FLORIDA
Sábado 6, Domingo 7, Lúnes 8 y Mártes 9 de Marzo. Reapertura de los bailes de máscaras y de fantasía en el magnífico jardin, á la sombra de árboles y plantas que no tienen nada de artificial, es el verdadero sitio para bailes y sin competencia.—El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de máscaras, ha hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, iluminacion á giorno y 1,200 picos de gas.—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1[2.—A las 11 y 1[2.—Entrada de caballeros ps 2 m|n señoras gratis.

AVISOS NOTABLES

Municipalidad
DE MORON
LICITACION
Por resolucion de la Municipal de este Partido, en sesion de ayer se saca á licitacion la provision del alumbrado público á kerosene, por el término de un año, que correrá desde el 1° de Abril, hasta el 31 de Marzo de 1887.
Los interesados presentarán personalmente sus propuestas cerradas ó por medio de persona legalmente autorizada á la Secretaría Municipal, el dia 15 del corriente mes y año, de 8 a. m. á 12 m. para ser abiertas en presencia de los interesados, y con las demás formalidades prescritas en el Tit. VII. de las licitaciones y contratos, Reglamento de Contabilidad vigente.
Igualmente los interesados, para que sean admitidas sus propuestas depositarán provisoriamente en Tesorería Municipal el 1 o|o del valor total del importe de la que hicieron con arreglo al art. 32 del citado Reglamento, como así mismo las presentarán en el sello que designa la ley, firmando en ella un fiador solidario á satisfaccion de la Corporacion, la que se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó ninguna, si lo juzgare conveniente.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal, donde existen á su disposicion las bases sobre las que pueden hacer sus proposiciones cerradas.
Moron, 1 Marzo 1° de 1886.—*D. Gonzalez Cáceres* Vice-Presidente, *Alejandro Juarez*, Secretario.
m2v15

Ferro-Carril de la Provincia
Aviso de Licitacion
Llámase nuevamente á licitacion pública para la provision de materiales de techo con destino á los Almacenes de los Talleres de Tolosa, comprendiendo armaduras, soleras de fundicion, hierros ángulos, canaletas hierro galvanizados, caños hierro id, columnas de fundicion, vigas y tirantes doble T. etc., etc.
Las condiciones y planos estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 4a. Division Moreno 134, y en la Oficina del Director de las Obras en Tolosa, hasta el 15 de Marzo próximo á las 2 p. m. en cuya fecha y hora se abrirá la licitacion en la Secretaría de la Direccion General en presencia de los interesados que concurriesen.—Febrero 27 de 1886—El Director General. m2v15

CARNAVAL
COLOSAL
Surtido de mascaras y dominos
De raso y satine
500 pelucas blancas para el corso y los clubs.
1000 barbas postizas y pelucas para las comparsas.
Antifaces y caretas de seda y terciopelo.
Acaba de recibirse un espléndido surtido de flequillos y peinados postizos última novedad.
Gran cantidad de pomos y demás artículos para Carnaval.
Espléndido surtido de GUANTES de cabritilla, recien recibidos.
Salon especial para peinar señoras; se peina á domicilio.
Peluqueria de Ruiz y Roca
Florida esquina Corrientes
Panteléfono 580
m2v7

LA SEMANA
Periodico independiente
Político, financiero y literario
Se publica todos los Domingos
SUSCRICION
60 centavos mensuales
Se reciben avisos hasta el Viernes á la tarde
Oficina y Redaccion
CALLE PIEDAD N. 68
m2v5

BOLSA DE COMERCIO
Empresa del EDIFICIO
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
La comision Directiva de la Empresa, previene á los señores accionistas de la 2ª série á emitir de 2400 acciones de cien pesos fuertes cada una para dar mayor ensanche al Edificio de la actual Bolsa de Comercio, que se ha resuelto pedir el setenta por ciento del valor de cada accion, el que debe ser pagado del 1° al 15 de Marzo próximo en la Gerencia del Establecimiento. Los actuales accionistas tienen opcion para suscribirse á la mitad de las acciones que posean.
Buenos Aires, Febrero 1 de 1886. *Nicanor Fernandez*, Presidente. *Manuel Bolt*, Gerente.
f21v7mzo

Manuel Ruiz Huidobro
Rematador y comisionista en Buenos Aires, Suipacha 30 y en la Plata calle 53 y 10. f26v12m

JOCKEY-CLUB
Se avisa á los señores sócios que el Juéves 4 de Marzo próximo, á las 8 1[2 de la noche tendrá lugar la asamblea general. EL SECRETARIO.
ORDEN DEL DIA
Memoria y estado de la sociedad.
Renovacion de la Comision Directiva.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1886.
f25v4m

CHAMPAGNE
Se venden algunos mayores de la gran fábrica de Epernay en Dizy. Calidad garantida desde 15 á 17 pesos m|n en el cajon con 12 botellas.
Casa introductora, Victoria 198. f27v4m

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 — CALLE SUIPACHA — 168
Consultas de 1 á 2 de la tarde
especialmente en enfermedades del corazon
e23-perm.

Aviso de Licitacion
F. C. de la Provincia
Llámase nuevamente á licitacion pública para la ejecucion de los siguientes trabajos á efectuarse en los Talleres Generales de Tolosa.
A. Colocacion [illegible]
B. [illegible]
C. [illegible] tubería de fundicion para desagüe
D. Colocacion canaletas de fierro galvanizado
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 4ª Division Moreno 134 hasta el dia 2 de Marzo próximo á la 1 p. m. hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría de la Direccion General de los Ferro-Carriles de la Provincia, en presencia de los interesados.
Las propuestas podrán ser por un solo trabajo ó por todos, no admitiéndose ninguna que no se ajuste en todo al pliego de condiciones.—El Director General. f21v2m

Banco de la Provincia
En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el canje de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha Ley. *Ramon A. de Toledo*—Secretario.
e27 v 27 Abril

PAPAS
182—ARTES—182
Papas francesas é inglesas clases especiales para semilla se están recibiendo de Europa y se venden por mayor y menor en el Depósito de Semillas y plantas.
Angel Peluffo.—182 Artes 182. n7pm.

Espinosa y Cardoso
Agentes judiciales y rematadores
CHACABUCO 105 - pieza 27
Se encargan de la tramitacion de todo asunto judicial ó ante los Gobiernos Nacional y Provincial así como de comisiones en general y descuentos en los bancos.
Se previene al público que para su mayor satisfaccion no cobraremos suma alguna adelantada para gastos etc. y que nuestro honorario únicamente será satisfecho á la conclusion del asunto siempre que el resultado sea favorable; perdiendo nuestro trabajo y gastos si fuera negativo á cuyo efecto firmaremos de antemano un compromiso que así lo haga constar.
El honorario de abogado corre igualmente por nuestra cuenta si el asunto se perdiera.
Se adelanta dinero por asuntos que se nos encomienden.
On parle français Si parla italiano
f9v9m

La comunicacion telefonica
CON
TOLOSA Y LA PLATA
Será entregada al servicio público desde el 1° de Marzo. Por [illegible] la Union Telefónica.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada única

38-PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria

PRIMERA Serie

ESTACION DE OTOÑO 1886

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en provision de la Estacion de Otoño serán puestos en venta el Lúnes 1° de Marzo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de:—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas—Vestidos de seda negros con combinacion de terciopelo rayado ó tonkinois y ricas guarniciones de pasamaneria y blondas—Vestidos de faille-française y brocart de colores con adornos de terciopelo, tonkinois, faille-volours y ricas pasamanerías—Gorras y sombreros, gustos exquisitos—Sederías negras, terciopelo y gró, tonkines, tejidos nuevos—Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clases distintas—Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños—Artículos de toilette, ropa blanca, parures, echarpes, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

38 - PERU - 38
A LA CIUDAD DE LONDRES

f27 v14m

AVISO AL VECINDARIO

No siendo posible á la Intendencia Municipal ejercer una vigilancia del alumbrado público para conocer los abusos que cometan las Empresas que hacen esos servicios se ruega al vecindario, quiera dar cuenta inmediata verbal ó por escrito, pudiendo servirse del correo, de todo aquel farol, que no esté alumbrado media hora despues de ponerse el sol y media hora antes de aparecer. El Secretario. f26—mzo

A LAS FAMILIAS

Quereis que vuestras ropas blancas vuelvan del planchado como si fueran telas nuevas recien sacadas de la tienda:

Pues exijid á nuestras planchadoras que usen con el almidon.

El Lustra Telas—"El Indispensable"

Preparacion Americana de sencillisima aplicacion enteramente Inofensiva.

Con su uso no hay planchadora MALA

Para las familias que planchan en casa—No tiene precio pues, cualquier sirvienta sacará la ropa lustrada.

Para las planchadoras

Ofrece grandes ventajas pues a la vez que les ahorra en el trabajo, produciendo la tela un bonito lustre (Sin la exageracion que se nota en algunas camisas de caballeros, que mas se parecen á cartón que á tela,) lo obtienen sin trabajar los pulmones ahorrando, cuando menos 25 o/o en el trabajo.

Su precio es insignificante y su éxito completo

PUNTOS DE VENTA

ALMACENES—Salvador Nisseggo, Maipú esquina Viamonte.
Juan Lenzo, Santa Fé esquina Cerrito.
Juan Ferran, Charcas núm 438.
M. Piezze y Cia., Juncal núm 55.
Los Seis hermanos, Chacabuco esquina.
Sebastian Schiapacasse, San Martin esquina Charcas.
Los Tres hermanos, Charcas 121 y 523.
B. Propuno y Cia. Lavalle 844 esquina Rodriguez Peña.
Pedro Marelli, Reconquista 163 esquina Cuyo.
Gerónimo Bruse, Paraná 435 esquina Córdoba.
Golfo de la Spezia, Corrientes 708 esquina Montevideo.
Del Paraiso, Corrientes esquina Uruguay
Del Progreso Italiano, Cuyo 510
Lázaro Monteverde, Córdoba 404
Pedro Borghi, Piedad 627.
Del Recreo, Santa Fé esquina Montevideo
Manuel Garcia, Buen Orden y Chile.
Artes 539.
Córdoba 340, 342 y 344.
Córdoba esquina San Martin.
Reconquista esquina Cuyo.

Y dentro de breves dias se encontrará en todas las casas de gran importancia de la ciudad y campaña, como ser: mercerias, boticas almacenes etc., etc.

N. B.—El verdadero "Indispensable", se vende en forma líquida—Cuidado con las falsificaciones. f26v6m

William Foster & C.

LIMITED

LINCOLN, England

DISPONIBLES

MOTORES PORTATILES

DE

12 caballos
10 "
8 " con quema paja
4 "

Todos estos motores son de construccion moderna y de la mejor fabricacion.

En exposicion en la casa de los unicos agentes

MOORE Y TUDOR

93-Maipu-95

BUENOS AIRES

e19v19 abril

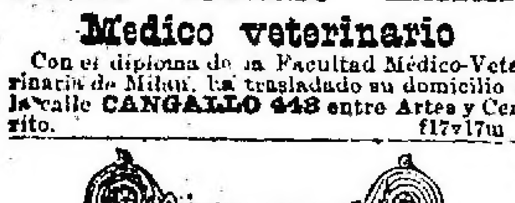

Doctor EMILIO MARIN

Medico veterinario

Con el diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha trasladado su domicilio á la calle CANGALLO 448 entre Artes y Cerrito. f17v17m

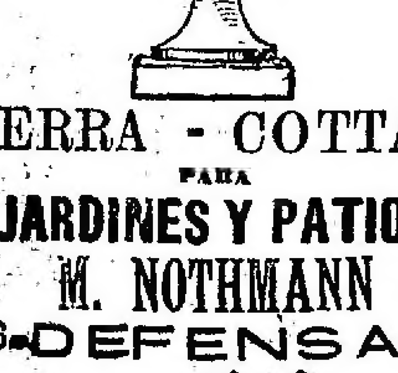

TERRA - COTTA'S

PARA

JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN

86-DEFENSA-86

e21v9m

Carnaval 1886

POMOS! POMOS!! POMOS!!!

MARCA

CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina 1882, Exposicion Colonial Amsterdan 1883, Exposicion Internacional Niza 1884 y con gran diploma honor Esposicion Bremen 1884 y en la Exposicion Mendoza 1885 y con medalla de plata de la Exposicion de Amberes en 1885.

Son los mas afamados y aceptados EN TODA LA REPUBLICA

En el Carnaval 1885 se vendieron **ochocientas mil docenas.**

Uno de los mas afamados quimicos los ha analizado y declarado absolutamente inofensivos los perfumes que ellos contienen.

Aguacendosjy bombas de todas clases se hallan en venta por mayor y menor en la—

Drogueria y farmacia inglesa Cranwell
44--RIVADAVIA--44

f13v13m

AL PUBLICO

Y A LOS

Consumidores

DEL

Aperitivo Berthe

Teniendo conocimiento que se espenden groseras falsificaciones de nuestro tónico, denominado "Aperitivo Berthe" prevenimos á los consumidores que deben rechazar como falsificada toda botella que no lleve estampado nuestro nombre en el envase, etiqueta y corcho. Buenos Aires, Febrero 16 de 1886.

Viuda de M. Berthe é (hijo)

Fabrica de Licores 141 Esmeralda

f17v17m [illegible]

FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA

AVISO

Se previene al público que esta empresa cobrará desde la fecha un boleto y media á todo pasagero que suba á los trenes sin su correspondiente pasaje, siempre que no haya dado aviso. Enero 26 de 1886, El Director General. e31v3Marzo

Perfumeria Especial

DE

ONCIDIA de ESPAÑA
I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc.

DE **ONCIDIA DE ESPAÑA**

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

CAMPO EN TOAY

Se arriendan 6 leguas, situadas a 4 leguas en la seccion 3ª, letra A lote 3, y las otras 2 lindando con el lote 23 de la 2ª seccion letra D. Esta al lado de la estancia del Coronel Escalante donde reside el Juzgado de Paz. El campo está amojonado. Este campo ha sido tolderia de Indios, predomina la gramilla blanca, colorada y el trebol, tiene montes y agua dulce en abundancia. Las vias de comunicaciones las hace la galera de Valle, pasando 2 por semana la que sale del 9 de Julio para Victorica y la que vá á Gral. Acha. Para tratar Piedad 630, de 9 a 11 y 3 á 5. f21v28m

2 MEDALLAS DE ORO 2

CAJAS DE FIERRO ARGENTINAS

Tan buenas como las mejores

Fabricadas en el mundo

Y A LA

MITAD DEL PRECIO

Ahorrando el fleto 50 o/o de derechos 47 o/o premio oro. Se encarga de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el—**Depósito Central. 39-PIEDAD-39** ó en los talleres Casa Amarilla. A donde los interesados pueden verlas en construccion.

Ventas hasta la fecha 3541.

F. Schwarz y Hno.

39—PIEDAD—39

Y EN LOS Talleres de la CASA AMARILLA

(Buenos Aires)

f20v26

Ferro-Carril Buenos Aires Y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 Octubre de de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata seracomo sigue:

Salidas de Buenos Aires

		+	✓		
Central	8.5	10.8	4.10	5.10
3 Esquinas	8.17	10.17	4.23	5.22
Quilmes	8.40	10.38	5.5	5.55
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

			+	+
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F C. E.	7.53	2.33	5.20	8.45
Quilmes	8.43	3.0	5.50	9.30
3 Esquinas	9.13	3.28	6.10	10.00
Central	9.25	3.40	6.30	10.15

✓ Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
+ Trenes expresos.
Todos estos trenes están munidos de frenos continuos—LA ADMINISTRACION.

INTENDENCIA Municipal DE LA CAPITAL

Por disposicion del Sr. Intendente, se invita á los vecinos de las calles Florida, Rivadavia y Victoria, por los que como en los años anteriores, debe correr el Corso en el próximo Carnaval, que quieran ponerse de acuerdo para la designacion de las personas que han de componer las Comisiones encargadas de recolectar fondos y del adorno de las calles, á pasar por la Secretaría de la Intendencia, todos los dias hábiles, de 11 á 4.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1886.—El Secretario. f20v3mzo

Casa de cambio

Comisiones y Agencia Judicial

DE

Marcos E. Marti y Ca.
Calle 25 de Mayo N. 13

Al lado del Hotel Argentino

Se cambia toda clase de monedas de oro y plata. Se compran cédulas del Monte Pio. Se adelanta dinero sobre cédulas de todas series, mercaderias y demás objetos que representen valor. Se da dinero con pagaré con dos firmas á entera satisfaccion del donante. f27v27m

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cacharí)

Precios: 6 hasta 20 pesos m/n.

o l v 31 D 1886

Alimentacion Racional

DE LAS

Madres, Niños, Nodrizas y Convalecientes

Por uso de la **Fosfatina Fallères.**

PARIS — 6, Avenue Victoria, 6 — PARIS

En *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª.

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m/n. 8 al mes
Casas de familia " 6.50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO

337-Piedras-337

TALLER A VAPOR

645-SALTA-645

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de tranqueras dobles y sencillas de todas clases y formas y galvanizadas, varillas para alambrado de fierro á doble T, largas y cortas de todas clases y precios id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y espresas, maquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de articulos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merez, fabricante. e23v23 julio

FUEGO! LADRONES

Cajas de fierro

DE

Milner

DE

INGLATERRA
LAS MEJORES *EN EL MUNDO*

Puertas para sótanos de Bancos
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de familia.

Presupuestos para cuartos DE FIERRO

Unicos agentes

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 95

BUENOS AIRES

e1v19 Abril 2pp

VICHY

Administracion : PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del higado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, &.
HOPITAL. — Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion dificil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS — Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy [illegible] se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la [illegible]

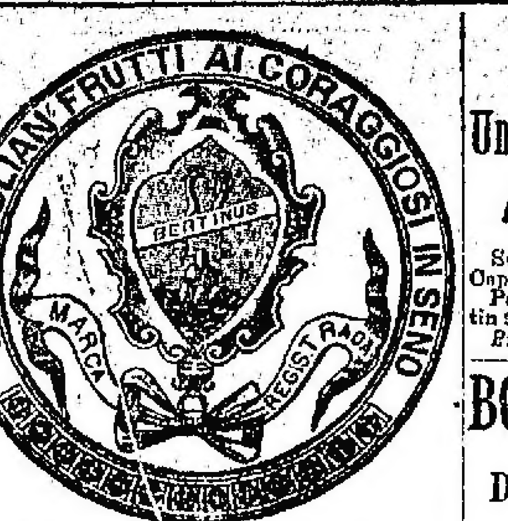

GRAN DESCUBRIMIENTO

Cientifico y humanitario

La yerba Poligola Aricular

De las regiones Siberianas

(RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades mas crónicas de las Catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiéne de Europa que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer esperiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

De los únicos introductores CARLOS BERTINI y Cia. Buenos Aires. 500 calle Cangallo 500.
Drogueria de los señores EASTMAN y Cia. calle Defensa num. 11, y en todas las farmacias de la República
Precio de cada tarros 4 m/n.
(En media 20 dias de cura)
Para los Hospitales precios convencionales.

f9 perm

Jurados de Patentes

Capital de la Nacion

Los Jurados de Patentes [illegible] la ley deben entender en los reclamos sobre las clasificaciones hechas para el pago de las patentes por 1886, funcionarán durante [illegible] en el local de la Administracion [illegible], en esta forma

Primer circuito — Secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14 [illegible] 20 [illegible] de la tarde.—Presidente [illegible] M. [illegible] Vocales Guillermo [illegible] Manuel [illegible], Emilio Bieckert, Ramon [illegible], Antonio Islas, Ventura Bustos, Eduardo H. Escola, Enrique Tempo y Lorenz Chesanova.

Segundo circuito — Secciones 9, 10, 11, 12, 17 [illegible] la tarde.—Presidente D. Tomas Duggan. Vocales — Domingo Frfenza, Pascual Corte, Nicolás Bancalari, Luis Dellanoux.—Avaluadores:—Manuel Mendoga, Ramon O. Cesar, Claudio Mejia. f18v18m

VIDA PORTEÑA

Un drama intimo - La familia H.

Por Enrique Ortega

Se halla en venta en las principales librerías de la Capital.

Pedidos á la librería de Jacobo Peuser. San Martin 96.

Precio 1 peso m/n. f1 v28

BOLSA DE COMERCIO

A los señores Accionistas

De la Empresa del edificio para la sociedad

BOLSA DE COMERCIO

El dividendo de tres pesos moneda nacional cursolegal aprobado por la asamblea general ordinaria del 4 de Febrero, empezará á pagarse á los señores accionistas por la gerencia de la Bolsa desde el 20 del corriente, debiendo estos presentar las acciones para su anotacion correspondiente.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1886.

f18v4m EL GERENTE.

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores Accionistas que de acuerdo con lo sancionado por la Asamblea de fecha 11 del corriente, el 1° de Marzo próximo comenzará el pago del 9° Dividendo de seis por ciento.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1886.—*M. A. Manuel* — Secretario. f25v5m

PINO FINO
PINO SELECTO
PINO BUENA CLASE

PINO COMUN

Está recibiendo un nuevo surtido de nogal, fresno, poplo, guindo, roble, sal de roca, postes y medios postes especiales, el mejor surtido en la Boca, alambre de acero y fierro dulce, listones de piso de pino de tea y de spruce, tirantes, tirantillos, listones, tablas, tablones y alfajias de pino de tea y de spruce.

EL

Corralon Ingles

DE

Juan E. Turner y Ca.

401 - MENDOZA - 409

(BOCA)

f6v6m

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO DE COOPER

Polvos para curar la sarna en las ovejas

El remedio mas barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la

SARNA, GARRAPATA y MOSCA

Es muy apropósito para bañar los corderos

Hace mas de CUARENTA años que se usa con el mismo excelente resultado.

Se cura anualmente CUARENTA MILLONES de ovejas con este especifico.

Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion sin manchar el vellon y es superior **a todos** los especificos de tabaco y carbolicos

Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones.

Se espende en forma muy conveniente para el trasporte a puntos lejanos.

Ningun otro especifico ha recibido el testimonio tan espontaneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo.

El costo termino medio, es de dos y medio reales cobre por cabeza.

Unico introductor en la Republica Argentina, J. B. WANKLYN, 77 MAIPU, Buenos Aires. a quien podra pedirse, lo mismo que a los espendedores en todos los pueblos de la campana, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

Anemia • Clorosis
Diarrea • Nevrosis • Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, a las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor : LEBEAULT, MAYET y Cia, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Fᵉˢ LEBEAULT, 43, Réaumur

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERNET-BRANCA

El licor [illegible] que extingue la sed, facilita la **digestion**, estimula el apetito, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso, mal de higado**, [illegible], anticolerico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca** [illegible] premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la esportacion á la America del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Cª [illegible] en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

[illegible] el rigor que acuerdan las leyes contra lo [illegible]

No dejarse engañar por las nuevas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

M1 v30 de Abril 1886

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

LAGOS & SAHORES

Importante remate

A PLAZOS A PLAZOS

POR CUENTA EXCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA

DE MONTEVIDEO

ARTICULOS DE BAZAR, QUINCALLERIA, &, &

En nuestra casa, PIEDAD 335

EL JUEVES 4 y VIERNES 5 DE MARZO, á LAS 12 DEL DIA

DETALLE

JUGUETERIA — Bolitas vidrio, bolitas piedra, muñecas vestidas, muñecas desnudas, bastoneras para niña, pianitos pintados, alcancias, arcas de Noé, casas de campo, cajas muebles, cajas paciencia, camas de madera, cajas [illegible] gran paquete regaderas, baldes, utensilios cocina.

BAZAR — Figuras barro, tinteros, atageros, floreros, sillas, teteras barro, tazas de cafe, almuerzo, loza y porcelana blanca y de color, hueveras porcelana, lámparas cocina, tubos rectos, palanganas, pizarras, macetas [illegible], botellas con vaso, botellas barro, juego para agua, aros madera, aras imitacion, servilleta, [illegible] cajas para café [illegible] paliteros electro-plata, hueveras, cajones cucharas electro-plata, vinagreras electro-plata, [illegible] metal britanico, cajas para sardinas id id, porta-glaces id id, mantequeras id id, jarras id id, bateas para [illegible].

FERRETERIA — Tirabuzones, papel de colores, rompe-nueces, calentadores, candados, pavas, cacerolas, sartenes, cacerola, calentador, etc., cuchillos.

MERCERIA — Bastones, tocadores, rinconeras, ceniceros, cortalápices, limpiadientes, [illegible] para retratos, candeleros, bombillas electro y de estaño, cepillos eléctricos, jabon almendra, jabon coco, palmatorias, [illegible] cucharas y tenedores, bandejas, dedales, teteras metal, balanzas—1 fardo lienzo tablon, 24 piezas frape de Bruselas, [illegible] de París

f25v2m

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et Cº*

Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

GRAN CORRALON DE FIERRO

BOCA

PEDRO MENDOZA 443 A 447

ANDRE DESCOURS

DE LYONS PARIS Y MARELLA

Hejes patente y á grasa
HIERRO DE TODAS CLASES
Tirantes dóble T
HIERRO ANGULO SIMPLE T

Flejes, chapas,
COLUMNAS, CAÑOS
Alambre galvanizado
PARA TELEGRAFOS y TELEFONOS

UNICO AGENTE DE LOS LOS ACREDITADOS RESORTES DE FIRMINY

FERRO-CARRIL PORTATIL

RAY y ROUX

REPRESENTANTES Y APODERADOS

293-- RIVADAVIA --293

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gobierno

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, en 1º de Enero de 1885, oro $ [illegible]
Pagado á tenedores de polizas desde su fundacion [illegible]
Nuevos seguros efectuados en 1884 [illegible]

LA EQUITATIVA

Es la única Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos. Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.
P. Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.
Oscrio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.
Andrew C. Bean, Exportador de frutos del país.
Charles S. Bowers, Introductor de articulos Norte-Americanos.
Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa."
Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa."
Gregorio Torres, propietario.
Thomas Duggan, Consignatario de frutos del país
Adolph Mantels, Introductor de articulos extrangeros
Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.
Robert I. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo.

ISMAEL MORALES, Mandatario general

Escritorio: Piedad 116, Buenos Aires. 12—p los D y M

¡SALUD PARA TODOS!

PILDORAS HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS,

dan vigor y restablecen la salud á las constituciones debilitadas y como remédio para las enfermedades peculiares de la mujer de cualesquiera edad que sea no tienen semejante. Para los niños y personas de edad avanzada son de un valor indecible.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (ántes 533, OXFORD STREET).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

Gran Tienda

LA PORTEÑA

CALLE VICTORIA ESQUINA PIEDRAS

Panteléfono 429—Teléfono 4144

CASA ESPECIAL DE CONFECCION

ULTIMAS NOVEDADES

En VESTIDOS y TAPADOS

PARA SEÑORAS Y NINAS

TALLER PARA LA CONFECCION SOBRE MEDIDA

La casa cuenta con buenas modistas y suficiente numero de oficialas para desempeñar en poco tiempo toda confeccion que se le encargue.

En la misma se arregla sin aumento de precio, toda confeccion comprada en ella.

Completo surtido en fantasias y todo lo concerniente al ramo de Tienda.

PRECIOS MODICOS

o21perm

TOMAS DRYSDALE Y CIA T D C

EL MEJOR DEL MUNDO

Alambre de Rylands

PARA CERCOS

UNICOS INTRODUCTORES

TOMAS DRYSDALE Y CIA.

88—Calle Moreno—96

BUENOS AIRES

Léase la carta de Rylands

A los Señores Tomás Drysdale & Co.

Buenos Aires.

Por ésta avisamos que desde el 1º de Abril de 1881 los Señores **Tomás Drysdale & Co.**, de Buenos Aires, son las **únicas personas** autorizadas para vender nuestras diversas clases de alambre en la República Argentina.

Hemos nombrado á los Señores **Tomás Drysdale & Co.** los únicos introductores de nuestro alambre, con el objeto de protejer los consumidores de la República Argentina, contra las acciones de los introductores de alambre de inferior calidad.

(Firmado)— **RYLANDS HERMANOS.**

RB W

Warrington, Inglaterra, Febrero 2 de 1881.

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1885 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	Tren 1 A. M.	Tren 3 A. M.	Tren 5 A. M.	Tren 7 A. M.	Tren 9 A. M.	Tren 11 P'tas P. M.	Tren 13 P. M.	Tren 15 P. M.	Tren 17 P. M.	Tren 19 P. M.	Tren 21 P. M.
Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	5 55	...	...	8 30	10 35	1 5	3 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	6 0	...	...	8 35	10 40	1 10	3 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	6 5	...	...	8 40	10 45	1 15	3 35	[illegible]	[illegible]	7 50	[illegible]
Floresta	6 10	...	...	8 45	10 50	1 20	3 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 20	...	...	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
Ramos Mejía	6 25	...	...	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	[illegible]
Moron	6 40	...	...	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 20	[illegible]	8 25	9 25
Ituzaingó	6 55	...		9 30	11 40		4 25	5 30	[illegible]	8 35	
Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	...	4 4[illegible]	5 45x	6 45x	8 4[illegible]	
Moreno	7 15	...		9 50x	12 0	...	4 50	5 55	6 5[illegible]	8 5[illegible]	
General Rodriguez	7 45	...	9 15x	...	...	...	5 20x	...		...	
Lujan	8 15	8 25	9 45	...	...	...	5 45	...	...	...	
Jauregui	8 30x	...		...	...	...	6 0	...	...	...	
Olivera	8 45	...		...	...	...	6 15x	...	...	...	
Mercedes *Llegada*	9 10	...	10 30	...	...	...	6 40	...	...	...	
Salida	...	...	10 40	...	...	...	6 50	...	...	...	
Suipacha	...	...	11 25	...	...	...	7 35	...	...	...	
Gorostiaga	...	...	11 55	...	...	...	8 5	...	...	...	
Chivilcoy	...	...	12 25	...	...	...	8 30	...	...	...	
Alberti	...	...	1 10x	...	...	...	...	...	...	...	
Larrea	...	...	1 25	...	...	...	...	...	...	...	
Bragado	...	...	1 45	...	...	...	...	...	...	...	
Olascoaga	...	...	2 15	...	...	...	...	...	...	...	
Dennehy	...	...	2 45	...	...	...	...	...	...	...	
9 de Julio	...	...	3 10	...	...	...	...	...	...	...	

REGRESOS

ESTACIONES	Tren 2 A. M.	Tren 4 A. M.	Tren 6 A. M.	Tren 8 A. M.	Tren 10 P. M. Mixto	Tren 12 P. M.	Tren 14 P. M.	Tren 16 A. M.	Tren 18 P. M.	Tren 2 P. M.
9 de Julio	...	...	...	...	...	...	...	11 10	...	...
Dennehy	...	...	...	...	...	...	...	11 35	...	...
Olascoaga	...	...	...	...	...	...	...	12 5	...	...
Bragado	...	...	...	...	...	...	...	12 35	...	...
Larrea	...	...	...	...	...	...	...	12 55	...	...
Alberti	...	...	...	...	...	...	...	1 10x	...	...
Chivilcoy	...	...	...	5 50	...	...	...	2 0	...	...
Gorostiaga	...	...	...	6 20	...	...	...	2 30	...	...
Suipacha	...	...	...	6 50	...	...	...	3 0	...	...
Mercedes ...*Llegada*	...	...	...	7 35	...	...	...	3 45	...	...
...*Salida*	...	...	...	7 45	...	...	...	3 55	...	5 45
Olivera	...	...	...	8 15	...	...	...	...	...	6 15
Jauregui	...	...	...	8 30x	...	...	...	...	...	6 30
Lujan	...	...	...	8 50	...	2 55	...	4 50	...	6 45
General Rodriguez	...	...	...	9 20x	...	3 20	...	5 20x	...	7 15
Moreno	5 45	7 30	...	9 50x	1 20	...	4 30	...	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	...	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	...	10 15	1 50	...	4 50	...	6 55	8 05
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	...	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	...	5 20	...	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	...	5 25	...	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	...	5 35	...	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	...	5 40	...	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15	...	5 45	...	7 55	9 [illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	...	5 50	...	8 0	9 05
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS

SALIDAS

Estaciones	Tren 3 A. M.	
Once	7 0	
Lujan ...*Lle.*	8 25	
...*Sal.*	8 35	
C. Keen	9 0	
Arcuénaga	9 30	
S. Antonio	9 55	
Duggan	10 20	
C. Sarmiento	10 45	
Arrecifes	11 50	
Viñas	12 10	
Anchorena	12 40	
Perg'mino *Lle*	1 5	
...*Sal.*	1 20	1 20
O. Basualdo	1 50	...
Rojas	2 20	...
Echeverria	2 50	...
Roca	3 20	...
Junin	3 40	...
Acevedo	...	1 50
Conesa	...	2 20
Rojo	...	2 45
San Nicolás	...	3 15

REGRESOS

Estaciones	Tren 12 A. M.	
San Nicolás	...	8 5
Rojo	...	8 35
Conesa	...	9 0
Acevedo	...	9 20
Junin	7 40	...
Roca	8 0	...
Echeverria	8 30	...
Rojas	9 0	...
O. Basualdo	9 30	...
Perg'mino *Lle.*	10 0	10 0
...*Sal.*	10 15	
Anchorena	10 40	
Viñas	11 10	
Arrecifes	11 49x	
C. Sarmiento	12 35	
Duggan	1 0	
San Antonio	1 25	
Arcuénaga	1 50	
C. Keen	2 20	
Lujan ...*Lle.*	2 45	
...*Sal.*	2 55	
Onco	4 50	

LINEA A SALADILLO

SALIDAS

Estaciones	Tren 5 A. M.	Tren 13 P. M.
Onco	8 0	3 20
Merlo ...*Lle.*	8 55	4 35
...*Sal.*	8 50	4 45
C. Suarez	9 0	4 55
M. Paz	9 25	5 20
G. Hornos	9 50	5 45
Las Heras	10 0	5 55
G. Zapiola	10 30	6 25
Lobos ...*Lle.*	10 55	6 50
...*Sal.*	11 15	...
S. Maria	11 40	...
R. Perez	12 15x	...
Del Carril	12 45	...
Cazon	1 10	...
Saladillo	1 30	...

REGRESOS

Estaciones	Tren 4 A. M.	Tren 14 A. M.
Saladillo	...	11
Cazon	...	11 20
Del Carril	...	11 45
R. Perez	...	12 15x
S. Maria	...	12 50
Lobos ...*Lle.*	...	1 15
...*Sal.*	5 25	1 35
G. Zapiola	5 50	2
Las Heras	6 20	2 30
G. Hornos	6 30	2 40
M. Paz	6 55	3 5
C. Suarez	7 20	3 30
Merlo ...*Lle.*	7 30	3 40
...*Sal.*	7 45	3 55
Onco	9 0	4 55

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms. 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 18. Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

MENSURAS

Comisionado por el Juez Dr. Miranda Naon, para medir y subdividir el campo de la testamentaria de la señora Nieves G. de Zorrilla, situado en el patido del Saladillo y cuyos linderos actuales son: por el S. E. Rita Montero de Santos; al Sud Oeste con Bernardo Ruiz y Juan Acosta; por el Nord Oeste con Rosales y Labri y por el Nord Este con Leonarda C. de Gutierrez y Baldomero Gallo; el expediente tramita por la Secretaria á cargo de J. M. Gutierrez.—El 27 del corriente, se dará principio á la mensura.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1886.—*Mariano Quintana*, Sarandi 202. f27v2

OTRA

Comisionado para medir y sub-dividir el campo ó estancia de Francisco Miranda, situado en el partido del 25 de Mayo, aviso á los linderos, señores Lauro Galindez, Durañona Hnos., chacras del ejido, Francisco Rondeau y Meliton Gonzalez, que del 2 al 4 de Marzo, daré principio á dicha operacion. f27v2

OTRA

Por nombramiento del Juez de 1a. Instancia Dr. Miranda Naon, para medir el terreno de estancia perteneciente al Dr. Enrique Revilla, situado en el partido del Monte, aviso á los linderos Leonarda Aguirre de Roldan, Casiana y Julian Montenegro y Laureano Alejandro, que el 10 de Marzo daré principio á la mensura.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1886.—*Mariano Quintana*, Sarandi 202. f27v2

OTRA

Comisionado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Miranda Naon para medir y sud-dividir en lotes de *dos mil quinientas hectáreas*, los lotes números 234|27, 212|5, 208|11, 160|3, 185|89, 150|66 y 134|6 de la Seccion XII, terreno perteneciente á los señores Bouson y Trongé.

Se avisa á los linderos, señores Marcotte, Barbé, Ornela, Sarday, Iriarte, Reserva, C. Debaissieux, Soto y Carvalho que el 16 de Marzo daré principio á esta mensura. f27v4

OTRA

Comisionado por el señor Gobierno de la Provincia para medir el terreno de estancia del señor Andrés Navarro situado en la Seccion III de la Provincia, tierras vendidas por la Nacion, de acuerdo con la ley de Octubre de año 1878.

Aviso á los linderos, señores Marcelino Davél, José M. Paz, Dr. Cárlos Lloveras y el del lote nº 108, que el 30 de Marzo se efectuará esta operacion. —*Mariano Quintana*—Sarandi 202. f27v7m

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL DR CHURCHILL

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, Farmacéutico-Químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio. 4 fr. cada frasco en Francia.

Se espenden en las principales Boticas

MUNICIPALIDAD

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Calle Moreno 32

LICITACION

Llámase á propuestas para la construccion de empedrado mixto, con dos líneas de trotadoras, en la calle del Juncal entre Esmeralda y Paseo de Julio y en la calle Esmeralda entre Juncal y Paseo de Julio.

La Municipalidad sólo proveerá la piedra. [illegible] trotadoras y arena á cargo del contratista.

Se abrirán las propuestas el día [illegible] del entrante mes de Marzo, á las [illegible] de la tarde, en el local de la oficina.

Por mas datos dirijirse á la misma oficina.

Cada propuesta deberá estar acompañada del sello correspondiente y de un certificado de deposito de [illegible] por ciento [illegible] en la Tesorería Municipal á la orden del señor Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le pareciere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad, será resuelta administrativamente por esta, salvo los recursos legales. Febrero 14 de 1886. f21v7m

D. FEVRE

Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

Nº 308, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atencion de los Sres. Farmacéuticos, Drogueros, Comerciantes, de los géneros de Paris sobre sus aparatos seltzógenos y polvos para fabricar agua de selz, soda water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exíjase la Marca de Fábrica

Casa de Confianza

FUNDADA EN 1835

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo.

Los Lúnes y por **Cosmos** los Mártes **Júpiter** los Jueves **Saturno** los Sábados **Olimpo** los Domingos **Silex**, á las [illegible] p. m. [illegible]

Salidas de Buenos Aires para el Salto y [illegible]

Los Mártes vapor **Olimpo** - los Miércoles **Silex**, los Jueves **Cosmos** - los Viernes **Júpiter**, la los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas [illegible]

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo y Hetcoro**.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahía Blanca el vapor nacional **Mercedes**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 10 de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

E. P. & C.

Vapor Nacional PROVEEDOR

CAPITAN

EMILIO PIAGGIO

Para San Nicolás y Rosario los dias **Mártes, Jueves y Sábados** en combinacion con el ferrocarril que sale de la Estacion Central á las 3¼ de la tarde.

Para Rosario y Santa-Fé los **Sábados** en combinacion con el vapor paquete Nacional **General Hacedo**.

La agencia se encarga del embarque y despacho de la carga.

Por pasages, encomiendas, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á D. Bruce (hijo).—**54-Cangallo-56** f10-pm

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: los Lúnes: vapor **Rivadavia** los Miércoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**: á las 5 p. m. Balizas exteriores—Para Salto y escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia**, los Sábados vapor **Apolo**: á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor **Leda ó Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados vapor **Tridente**, los Domingos (carga solamente) **Wilhelm ó Suy**, F. C. Campana, E. Central, 3 1|4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda ó Diana**, Ferro-Carril Campana, E. Central 3 1|4 p. m.—Para Bahía Blanca, y Patagones, el 1º de cada mes vapor **Pomona**.—Agencia General, **Piedad 102**. j14-perm.

SECCION DE EDICTOS

Alcaldía del cuartel 4º – seccion 16ª de la Capital—Zeballos 430—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, á don Guillermo Culver para que comparezca ante esta Alcaldía á contestar demanda que le ha instaurado D. Juan Rendo y Cia. por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausento si no compareciere: señalándose á los efectos del artículo 31 del C de procedimientos, los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana de 10 á 12 m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.—Luis Etchebarne—Alcalde f13v3m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á todos los acreedores de D. P. Corcostegui y Cª que ha sido nombrado síndico del concurso D. Juan J. Lanuse, domiciliado en la calle 0 esquina 44 y Juez Comisario D. Julio Botet, domiciliado en la calle 47 entre 7 y 8, debiendo presentar al Síndico dentro del término de treinta dias los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; igualmente se hace saber á los referidos acreedores la prohibicion de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; se previene igualmente á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Pannero á la que estoy adscripto. —La Plata, Febrero 11 de 1886—*Arturo Mom*—Escribano Público. f23v31m

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a contar de la publicacion del presente, á D. Juan Bó, comparezcan á este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. García Briñes en representacion de D. Rafael Chro bajo apercibimiento de sino compareciere se le seguirá el juicio en rebeldía, nombrándosele defensor. Azul Noviembre 20 de 1885.—B. Herrera, Juez de Paz. d1v1mzo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Venancia Catalina Perez, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán dentro del término de 30 dias por el Juzgado del Dr. Don Julian Barraquero y Secretario del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—La Plata, Febrero 9 de 1886.—Magluar Monjeaux. f11v11Mzo

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyugues D. José María Rodriguez y Da. Paulina Barbosa de Rodriguez, para que en el término de 30 dias de esta publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, ya sean como acreedores ó herederos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Pedro, Febrero 4 de 1886.—*S. Mamberto*, Sustituto. f6v10m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Quintana y Da. Juana Rodriguez de Quintana, se presentarán dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado del Dr. D. Julian Barraquero y Secretaría del Escribano D. Magluar Monjeaux á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. —La Plata, Febrero 11 de 1886.—Juan M. Gueza-tes. f13v13Mzo

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

En venta particular

15

Espléndidos CARNEROS

LINCOLN

IMPORTADOS POR EL SEÑOR DON

J. W. Nash

Se muestran en exposicion y para venta particular [illegible] espléndidos carneros [illegible] en nuestra casa, Alsina 78. f8

POR EL MISMO

LINDA ESQUINA AL SUD

CALLE

DEFENSA 553 Y 555

Comercio 74 y 76

Situacion inmejorable

Frente mismo al Mercado

AD CORPUS

Base para la venta pesos 4000 m|n.

EL

SABADO 13 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible] Frente mismo al Mercado [illegible]

El terreno mide [illegible] varas [illegible] á la calle Defensa por 18 1|2 de fondo [illegible]

[illegible] se compone de un almacen y trastienda [illegible] comodidades [illegible]

Ma[s] datos á nuestra casa, Alsina num 78. m2

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

EN EL PARTIDO DE

SAN VICENTE

DONDE NADIE VENDE

500 cuadras cuadradas

Con poblaciones

BASE DE VENTA

Pesos 43,333-33 mon nac.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El dia Viernes 5 de Marzo á las [illegible] de la tarde. Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes, por orden del Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio á saber:

Un campo en el partido de San Vicente, compuesto en su superficie de [illegible] cds segun mensura del agrimensor D. Saturnino L. Salas encerrada en un polígono irregular, con dos poblaciones y su perímetro alambrado [illegible] lindando con los Sres. Juan B. Spezzatto, Susana T. de Rowe, Manuel Larrosa, Benedicto Mero y Juan Vazquez.

Este campo completamente tierno, está cruzado de dos arroyos, se puede decir que tiene agua permanente, no se puede pedir nada mejor para ocuparlo con invernada.

Tasacion 50,000 ps m|n

Aumento un 30 ojo 15.000 ps m|n

Base 2|3, 43,333.33 ps. m|n

Por mas datos, á nuestra casa, Alsina 78. f25

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL SUD AL SUD

VALIOSO TERRENO

En la calle

Garay 353 y 355

A media cuadra de la Gran Plaza

Constitucion

A PROPOSITO para EDIFICAR

Alerta especuladores

Base de venta $ 5286-66 n.

EL

VIERNES 5 de MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente a la sucesion de D. Santiago Ginochio, el terreno arriba mencionado á saber: terreno compuesto de 15 metros 60 ctm. frente al Sud por 40 m 07 de fondo en su costado Oeste, teniendo en el del Este á los 8 m 5 desde el frente un portillo á su favor de 2 m 4 hasta el fondo, cuyo suelo es de 10 m 15 cts.

Este terreno inmejorable por su situacion, pues está rodeado de tramways y tiene á una cuadra la gran estacion de ferro-carril del Sud; á mas de estar tan bien situado da una renta de 58 ps. m|n mensuales pudiendo alquilarse por mayor precio.

Tasacion pesos 6,100 moneda nacional

Aumento de un 30 ojo 1,830 id

Base de venta 2|3 ps. 5,286. id 66 ojo

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Por mas datos á nuestra casa, Alsina N. 78. f25

POR EL MISMO

De una buena propiedad

Magnifico terreno

17 1|2 VARAS de frente al NORTE

POR

62 1|2 de fondo

CALLE

ALSINA 940

Entre Pasco y Pichincha

VENTA AD-CORPUS

CON LA BASE DE

Pesos 8000 m|n

EL DIA

VIERNES 12 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, esta magnífica propiedad compuesta y dividida del modo siguiente:

El edificio que es una casa de inquilinato consta de 14 grandes habitaciones con frente al Este, todas ellas seguidas con pisos de baldosas. Su gran vereda al frente, pozo de balde, letrina, etc. pudiendo construirse en el otro frente un departamento igual al que existe.

El terreno mide 17 1|2 vs de frente al Norte por 62 1|2 vs de fondo al Sud.

La casa está actualmente alquilada dando una renta de 92 $ m|n mensuales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestro escritorio, Alsina num 78. f28

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las haciendas

VACUNA y YEGUARIZA

Del ESTABLECIMIENTO

EN JUNIN

Perteneciente a la testamentaria

De la señora

Eloisa Salcedo de Carrie

4000 vacas criollas y un rodeo de 2000 vacas mestizas, 250 vacas mestizas, tamberas

1200 yeguas criollas y 180 caballos

Marca y accion a la misma

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 28 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos por ante el Secretario Sr. Lozano y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Salcedo de Carrie las siguientes haciendas:

4200 cabezas hacienda vacuna al corte en tres rodeos á saber:

La tinaquería Tiburcio estancia tasadas á 200 ps [illegible] una para los primeros rodeos y 220 ps [illegible] de la estancia siendo la base de venta las 2|3 partes.

250 cabezas hacienda mestiza

1200 yeguas criollas tasadas a 50 ps. m|n una, base para la venta

180 caballos 300 ps cada uno, base las 2|3 partes. Marca y accion á la misma.

Entregas [illegible] del establecimiento que estará á la vista.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará inmediatamente despues de terminado el remate.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78 f26

POR EL MISMO

De una casita para pobres

CALLE

CHILE 555

Entre Santiago del Estero y San José

8 3|4 VARAS DE FRENTE AL SUD

POR

6 varas de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 4000 M. N.

EL

VIERNES 12 DE MARZO

A las 4 p. m.

Remataremos por orden de los herederos [illegible] y con la base señalada [illegible] por partes [illegible]

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte.

El edificio consta de 6 habitaciones modernas y un [illegible] cocina, letrina, pozo y huerta con árboles frutales, pudiendo ser visitada por los Sres. interesados todos los dias. El terreno es magnífico y se presta para construir en él preciosas casas altas y bajas [illegible]

Por más datos pueden dirijirse á nuestro escritorio Alsina 78. f27

POR EL MISMO

Excepcional remate

LA MAGNIFICA

Y UNICA

COLECCION DE PLANTAS

Que adorna la casa habitacion del Dr D Manuel Blancas

CALLE

FLORIDA N. 252

Por cambiar de domicilio

EL JUEVES 4 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos por orden y cuenta del Dr. Blancas las siguientes magníficas plantas

Un lindísimo y único helecho de seis varas de diámetro.

Una preciosa camelia.

Una Drácena indivisa.

Un Acantus.

Un Pothos.

Un [illegible] grande.

Tres cicas Revolutas.

Un Philidendrum.

Una drácena.

Y algunas otras plantas que se encontrarán á la vista.

Pedimos á los Sres. aficionados se sirvan ver estas preciosas plantas antes del dia del remate.

Mas datos á Alsina núm. 78. f25

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LOS OLIVOS

Partido de San Isidro

PUEBLO MITRE

Perteneciente á la testamentaria del señor

Terencio Moore

TASACION PESOS 1120 M. N.

2|3 PARTES

Pesos 747 mon. n.

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

EL

JUEVES 11 de MARZO

A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos pasando las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

Un terreno en los Olivos, partido de San Isidro, pueblo Mitre: compuesto de los solares núms. 59, 60, 61 y 65 con 104 varas 50 centímetros, equivalentes á 93 metros 491 milímetros de frente al Este por 104 varas ó sean 90 metros 64 milímetros de fondo al Oeste, formando esquina á los 4 rumbos y cuyos linderos son: por el frente calle de Rioja, por el fondo calle Catamarca, por el Norte calle Santa-Fé en medio, con los solares núms. 58 y 63, por el Sud calle Entre-Rios en medio con los solares núms. 61 y 66.

Por mas datos ocurrir á la secretaría del Dr. Lamarque ó á nuestro escritorio, Alsina 78. f25

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Por LIQUIDACION TOTAL

DE TODAS

Las haciendas

VACUNA caballar y Lanar

De la estancia y cabaña

"La Merced"

ESTACION

CAPITAN SARMIENTO

(Ferro-Carril del Oeste)

Propiedad del finado D. Carlos Urioste

Por cuenta y órden de su señora viuda

EN EL

Mismo establecimiento

EL

Domingo 14 Marzo

Y LOS DIAS

LUNES 15 Y MARTES 16

DEL MISMO

A LAS 11 DE LA MANANA

Al mismo tiempo

EL

Arrendamiento

DEL

CAMPO

En los dias arriba indicados procederemos á la venta en público remate por cuenta y órden de la señora viuda Máxima Rubio de Urioste, dinero de contado y con arreglo á las bases que se estipularán [illegible] de todas las haciendas [illegible] del establecimiento arriba indicado, comenzando por [illegible]

El arrendamiento del campo

Que se compone de una legua cuadrada más ó menos con los puestos, corrales etc., correspondientes por el término de cinco años con la base [illegible] [illegible] legal, pagaderos [illegible] garantia satisfactoria.

Hacienda lanar

Carneros puros importados [illegible] ovejas [illegible] Rambouillet [illegible] padres de cabaña en lotes [illegible] animales [illegible]

Majadas generales

Tres Bonetes	[illegible]	
Media Agua	1500	
Tranquera	20[illegible]	
Soledad	[illegible]	
El Pescado	2[illegible]	
La Paloma	[illegible]	
E. Bandera	[illegible]	

17700 animales al corte

Vacuna

[illegible] puros [illegible] Durham

[illegible] importadas

[illegible] hijas de importados

[illegible] terneras [illegible]

[illegible] en lotes.

[illegible] al corte

Caballar

Manada MOLTKE [illegible]

[illegible] TRAKENEN [illegible]

Id PETISOS 1 [illegible]

Id del [illegible]

Id de [illegible]SAINO [illegible]

Caballos de silla 37 [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 7 $\frac{1420}{10000}$ LEGUAS CUADRADAS

EN EL PARTIDO DE

JUNIN

Con

Poblaciones, montes, y corrales

En lotes de 1 legua

[illegible]

Pertenecientes a la testamentaria de la señora

ELOISA SALCEDO DE CARRIE

Base de Venta

Pesos 30,000 m|n [illegible] legua

ALSINA N. 78

[illegible]

Lote num. 1—1 legua cuadrada

" " 2—1 " "

" " 3—1 " "

" " 4—1 " "

" " 5—1 0403

" " 6—1 0.14

" " 7—1 0403

Con las poblaciones, montes [illegible] correspondientes [illegible] plano que servirá en el acto del remate.

La base para la venta segun orden del Sr. Juez es de 30,000 ps m|n por legua cuadrada.

Son campos muy excelentes para la ganadería y agricultura con aguadas y pastos de primer orden. Quedan solo á tres leguas de Junin terreno al [illegible] Oeste y tras... y cuatro leguas de la Estacion [illegible] de esta última línea, ventajas importantes que no deben perderse de vista.

Las haciendas vacunas y caballar se rematarán en el mismo establecimiento el Domingo 28 de Marzo.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA BUENA FINCA

CALLE

Tacuari 742 1/2

Entre Cochabamba y Garay

Con 7 PIEZAS

De material

Base DE VENTA

PS. 3148.60 M|N.

EL

VIERNES 5 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base, por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio la finca arriba mencionada compuesto su terreno de 8 m. 40 de frente al Oeste, por 59 m. 75 de fondo al Este.

El edificio se compone de una pieza y zaguan á la calle construccion de ladrillos asentado en barro, techos con tirantes y alfagias de pino, revoque interior en cal, piso de baldosa, en seguida seis piezas de material construccion en barro, techos bajos, compuesto de tirantillos y alfagias pino, una pieza más que las anteriores con techo de zinc.

Tasacion 3633 ps. m|n.

Aumento de un 30 ojo 1080, 90 ojo

Base de venta 2|3 partes 3148. 60

TITULOS PERFECTOS

Por mas datos é informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. f25

POR EL MISMO

De 25,000 ovejas mestizas

EN LA

Mar Chiquita

ESTANCIA

"EL ESPINILLO"

Campos de la testamentaria de

EZEIZA

Por cuenta y orden del Sr. D. CECILIO MOLA

Por tener que desalojar el CAMPO

EL 31 DE MARZO

BASE DE VENTA 40 CENTAVOS

EN nuestra CASA

ALSINA 78

EL

VIERNES 12 de Marzo

A las 2 de la tarde

Remataremos á la base arriba fijada y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cecilio Mola y por tener que desalojar el campo las siguientes majadas:

Doroteo Corm	1,283	animales lanares
Lino Cuevas	578	" "
Francisco Gomez	2,087	" "
Victorio [illegible]	1,840	" "
[illegible]	1,[illegible]	" "
[illegible] Zurita	[illegible]	" "
[illegible] M. Soto	[illegible]	" "
Sotelo	[illegible]	" "
Luis Pereyra	[illegible]	" "
Regino Borda	[illegible]	" "
Rosario Perez	1,[illegible]	" "
[illegible]	[illegible]	" "
Juan Ledesma	[illegible]	" "
[illegible]	[illegible]	" "
José Bas[illegible]	[illegible]	" "
Candelario	[illegible]	" "
A. Aguilera	[illegible]	" "
E. Desamps	[illegible]	" "

Total [illegible] animales al corte

[illegible] venta se efectuará [illegible] majada [illegible] contado [illegible] el acto del remate [illegible] de Marzo en campo [illegible]

[illegible] majadas [illegible] Alsina 78

f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantísimo REMATE

9671

CABEZAS vacuno AL CORTE

13866 animales lanares

822 animales yeguarizos etc.

[illegible] Barraquero [illegible]

Animales que se encuentran en el establecimiento

"HUANQUELEN"

PARTIDO DE

"CORONEL SUAREZ"

[illegible]

AL MAS ALTO PRECIO

Y AL CONTADO

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

JUEVES 18 de MARZO

A las 2 de la tarde

[illegible] JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Julian Barraquero [illegible] Adolfo Bullrich [illegible] público remate [illegible] de contado el dia [illegible] los siguientes bienes existentes [illegible] Suarez en el establecimiento [illegible] denominado Huanquelen [illegible] embargados [illegible] de la Provincia [illegible] de pesos [illegible] D. D. [illegible]

HACIENDA VACUNA

[illegible] La Piedra [illegible] las Mer[illegible] 1715.—To[tal]

HACIENDA YEGUARIZA

[illegible] cabezas, [illegible] Total 822.

VARIOS

[illegible] sobre.

HACIENDA LANAR

[illegible] Manuel Acrasa, 607; [illegible] E. Benel, 813; [illegible] carnes negras, 181; el [illegible] majada de la estancia [illegible] 120. Total [illegible] Mon. f25

POR EL MISMO

Importantísimo remate

JUDICIAL

Magnífico Establecimiento de Campo

2961 [illegible] áreas y 61 centiáreas

En el Partido de San Pedro

Sobre el Rio Arrecifes

Perteneciente á la testamentaria del señor

Terencio Moore

Tasacion pesos 163.228-59 m|n.

2|3 PARTES

$108.819-06 M. N.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Jueves 11 de Marzo á las 2 [illegible] remataremos siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea este magnífico Establecimiento de campo situado en el partido de San Pedro y dividido del modo siguiente:

El terreno que forma el perímetro de este campo envuelve una superficie total de 2961 hectáreas, 15 áreas y 61 centiáreas.

Sus linderos son por el N. E. don Silverio Pomez y el señor Wheller, por el S. O. la sucesion de José J. Andrade, por el S. E. el Rio de Arrecifes y por el N. O. el señor Juan Arrington siendo atravesado por el Arroyo de Burgos.

Existen en el campo la Estancia principal que se encuentra en bastante mal estado y 14 puestos que segun informes pertenecen á los mismo puesteros.

La posicion de este campo es inmejorable, pues no hay establecimientos tan cerca de Buenos Aires para ser vendido en remate.

Los planos y tres informes pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. f25

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO

Esplendido remate
De 20
HERMOSOS LOTES
DE
Terrenos
De la conocida quinta del Dr.
TAMINI
CALLES DE SARANDI
RINCON
Y Constitucion
TODOS LOS LOTES
CON JARDIN HECHO
ESPLENDIDA SITUACION
Calles todas empedradas
A DOS CUADRAS DEL TRAMWAY
A dos del gran Boulevard
ENTRE-RIOS
A UN PASO
DE LOS TALLERES MILITARES
BARRIO POBLADISIMO Y DE PORVENIR
Venta liberal
SIN BASE
Por lo que ofrezcan
Titulos Garantidos

Todo el terreno está cercado de pared y con gran vereda recien hecha—Cada lote es un jardin—Arboles de lo mejor

EL DOMINGO 14 DE MARZO
A LAS 3 P. M.

El dia indicado venderemos en remate público a mas alto precio, los terrenos espresados situados en la mejor posicion de Buenos Aires, por lo muy alto y de inmenso porvenir, rodeado de grandes y lujosos edificios, todos los lotes con jardin hecho y magníficos árboles frutales y de adorno, parrales, etc.

La venta es liberal y se efectuará conforme a los planos que se repartirán por nuestra casa.

No olvidar que la situacion de estos terrenos es la mejor de Buenos Aires, donde nadie ve de.

SIN BASE PARA LA VENTA
Por lo QUE DEN
f2

POR EL MISMO
DE UNA IMPORTANTE
PROPIEDAD
Con un gran TERRENO
CALLE
BUEN ORDEN 834 AL 838
17 1|2 vs. de frente
Por 50 de fondo
Calle adoquinada y llena de vias de tramways
A UNA CUADRA
Del mercado Constitucion
A UNA
De la gran Estacion del Sud
En el verdadero emporio del comercio
Local sin RIVAL
DONDE SE SACA
El 1 1|2 y 2 o|o de alquiler
VENTA OBLIGADA
DIVISION DE HERENCIA
TODOS MAYORES DE EDAD
BASE DE VENTA
PS. 10,600 M. N.
Titulos antiquisimos
EL
Domingo 14 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de varios herederos, todos mayores de edad, la importante propiedad mencionada, situada en uno de los locales mas comerciales de la ciudad, calle Buen-Orden núms. 834 al 838. La casa tiene 12 piezas todas en buen estado y que dan gran renta, la mayor parte con pisos de tabla.

LA BASE ES REGALADA
PESOS 10,600 m|n.
17 1|2 varas de frente por 50 vs de fondo
VENTA OBLIGATORIA
f21

T. S.
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO
Casa para familia
CALLE
PIEDRAS 304
Buen edificio compuesto de 8 habitaciones, cocina, letrina, etc, etc.

El terreno mide 8 mts. 227 milímetros por 30 mts. 92 cents.—A los 21 metros de la línea de la calle existe un martillo que consta de un metro 154 milts. de frente hasta el fondo—El barrio es inmejorable—Tramways en todas direcciones—Rodeado por casas de familia y de comercio.

Venta por division de condominio
Base infima
PESOS 6.000 M. N.
VALE MUCHISIMO MAS
Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
EL
DOMINGO 14 de MARZO
A las 3 p. m.

Venderemos por un precio mayor que la muy infima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos ubicada en la calle de Piedras núm. 304.

Las personas que deseen ocupar una buena casa en un escelente barrio deben tratar de adquirir esta que recomendamos especialmente, no solo por ser la base infima sino tambien por su buena ubicacion y demás condiciones.—Los títulos de propiedad son perfectos—Por mas informes á nuestra casa

San MARTIN 51
m3

POR EL MISMO
De una buena
FINCA
CALLE
AZCUENAGA 506
Entre el boulevard
Santa-Fé y calle Charcas
Edificio sólido, moderno y elegante

El terreno que es muy alto mide 8 varas 71 centímetros de frente al E. por 61 varas 83 centímetros de fondo—6 magníficas habitaciones, techos made as duras, pisos de madera cielo-rasos de yeso, etc., etc.—Caballeriza, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, gas, etc.—¡¡Alerta especuladores!!—Venta liberal—Base regalada, 7.300 $ m|n de curso legal—Venta AD-CORPUS—Títulos perfectos.

El Domingo 14 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada la buena finca á que nos referimos ubicada en un magnífico paraje, á pocas cuadras del gran Boulevard Santa-Fé.

Las personas que necesiten una casa cómoda, bien edificada y en una posicion inmejorable deben aprovechar esta oportunidad, pues la propiedad que hoy ofrecemos es inmejorable como edificacion y muy sobresaliente negocio para el que la compre.
f23

POR EL MISMO
ALERTA ESPECULADORES
UNA GRAN MANZANA
De terreno alto
LIMITADA POR LAS CALLES
Parque, 2a. Parque y Salguero
Y OTRAS
A la altura de Almagro
La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital, conocida por la antigua quinta
LAS HIGUERITAS
VENTA LIBERAL
EN LOTES DE BUEN TAMAÑO
Al alcance de todos los bolsillos
El terreno es magnifico

Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc. hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y árboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.

ALERTA ESPECULADORES
ALERTA
Sin BASE
Por lo que den
Venta por division de condominio
AL CONTADO

El Domingo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio sin ninguna clase de limitaciones, la espléndida area de terreno a que nos referimos y que recomendamos muy especialmente a los señores especuladores de terrenos.

Por planos detallados y otros informes, a nuestra casa, San Martin 51
e30

POR EL MISMO
Campito flor
A 1 1|2 horas de la Capital
Partido de CAÑUELAS
(HOY LOBOS)
A 2 1|2 leguas de la Estacion
CAÑUELAS
100 cuadras y una fraccion 100
ALAMBRADO
Lindando con establecimientos rurales de importancia
Buena casa de material con 5 piezas y demas comodidades
BASE DE VENTA
es un lindo negocio que ofrecemos
Pesos 7000 m. n.
CURSO LEGAL

Con una hipoteca al Banco Hipotecario de 7000 $ m|n en cédulas série I.
Alerta! Alerta!—Sin desembolsar un solo peso se puede hacer este negocito, venta liberal, un centavo más de la base se vende. Es órden terminante por liquidacion y por ausentarse su dueño del país, alerta especuladores

Los que teneis pocos pesos ó el que desee tener una linda cabañita á un paso de la capital e para venta Alerta.

En nuestra casa San Martin 51
Miercoles 3 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
f24

POR EL MISMO
Muebles
NUEVOS Y USADOS
Por orden y cuenta de varios
Gran cantidad de
Muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.
Hay para todos los gustos y bolsillos
Venta por cualquier precio
Al contado
Al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El Viernes 5 de Marzo
A las 12 del dia
f27

POR EL MISMO
EL MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO
"EL AGUARA"
En el Partido de LINCOLN
SECCION 17a.
Provincia de Buenos Aires

5 3|4 leguas de riquísimo campo flor.—33000 varas mas ó menos de alambrados, varias poblaciones, estancia, galpon y 4 puestos.—Magnífica noria para 7000 cabezas, corrales, trascorrales, bretes etc.—Gran potrero para 1500 á 2000 vacas.—Ubicacion inmejorable, entre dos ferro-carriles.—Pastos abundantísimos y de superior calidad, cebadilla, cola de zorro, gramilla, etc., etc., etc.—Establecimiento planteado hace 7 años. Comodidades de todo género.—Alerta señores hacendados!—Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño.—Tasacion 120.000 $ m|n.—Base de venta 2|3 partes 80.000 $ m|n de curso legal.—Soberbias condiciones sobre el pago.—Se compra sin gran desembolso.—El que lo adquiera se hará riquísimo.—En la base de venta que es ínfima van comprendidos los alambrados, el campo, las todas poblaciones y las existencias!!—Títulos perfectos.

EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El JUEVES 4 de Marzo
A las 3 en punto de la tarde

Nota muy importante—La grandisa Estancia reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 40.000 $ en cédulas de la série F y 80.000 $ en cédulas de la série G con cuyas hipotecas puede cargar el comprador abonando el excedente al contado así como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza.

Además de estas condiciones habrán otras ventajas que se anunciarán en el acto del remate.

Otra nota—Rogamos á los señores interesados pasen por nuestra casa donde pueden revisar el inventario cuyo inmenso detalle seria largo publicar en este aviso.
f27

POR EL MISMO
UNA GRAN COLECCION
DE OBJETOS
DE HISTORIA NATURAL
Momias, antigüedades, minerales, baluartes pre-históricos, colecciones de mérito, antigüedades de todas clases — Todos estos artículos forman el
GRAN MUSEO BENATI

Reputado de gran mérito por su variedad y clasificado por varios inteligentes naturalistas, entre ellos el Sr. Ameghino—La venta se hace por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze—Los objetos estarán á la vista—En nuestra casa, San Martin 51—Al mejor precio y al contado.

El Martes 16 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE
m3

POR EL MISMO
Un magnifico
Terreno
CON EDIFICIO
El mejor lote de la gran quinta conocida por Mirador de Hernandez
17 1|2 varas de frente sobre la calle Ecuador por 49 varas de fondo
El edificio del mirador allí existente es sólido y de valor
Hay tambien algunas plantas
ALERTA PICHINCHEROS
VENTA
Por division de condominio
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
TITULOS PERFECTOS
EL
DOMINGO 14 de MARZO
A LAS 3 P. M.

Venderemos al mejor precio y al contado el magnífico lote de terreno a que nos referimos, cuya brillante ubicacion y altura lo hace inapreciable para construir sobre él una gran finca. Los señores especuladores de terrenos bien situados deben aprovechar esta ocasion, pues la venta se hace
Al mejor precio
Y por lo que den
Los títulos son perfectos y por mas informes pueden los interesados pasar por nuestra casa

San Martin 51
m3

T. S.

Guillermo Gowland y Ca.
DE
Todas las existencias
Del bazar
CALLE CERRITO 222
POR LIQUIDACION
GRANDE SURTIDO DE LOZA
Ferreteria
Y MERCERIA

El Miércoles 3 del corriente a las 12 en punto del dia se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todo el gran surtido de dicha casa cuyo por menor en parte es el siguiente:

Platos grandes y de postre blancos y de colores, fuentes redondas ovalados, soperas, queseras, teteras, cafeteras, lecheras, jarros, escupideras, tazas, botellones, floreros, lámparas, tubos, cuadros al óleo, cacerolas de fierro y cobre, parrillas, lebrillos, cuchillos de fierro, madera y marfil, trinchantes, escobillas, cepillos, peines, botones, carteras, 81 pares jardineras con sus macetas, macetas sueltas, globos para mas de color, máquinas de coser Reisman, rifles etc., y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.
m3

Manuel Ruiz Huidobro
EN BAHIA BLANCA
DE
450 ESPLENDIDOS lotes
De terreno
DE 54 POR 54 METROS
CADA UNO
Situados en el gran Puerto de esa ciudad
Comprendida en la Seccion 3a.
Tasacion bajisima
40 $ M|N. LOTE
EL VIERNES 19 Y SABADO 20
DE MARZO
A LAS 3 DE la TARDE

Remataré por cuenta y órden de la Municipalidad de Bahia Blanca los 450 lotes arriba indicados.
Títulos perfectos.
Los interesados por planos y otros datos, pueden ocurrir á mi casa Suipacha 340, altos y á la Municipalidad de Bahia Blanca.
NOTA—Los compradores entregarán el 20 o|o al firmar el boleto de compra.
m2

Saubidet y Oliver
¡AL CONTADO!
Del almacen
CALLE
CUYO 1000
ESQUINA JUNIN
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Mártes 2 de Marzo á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos de mercería
Id de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—1 vidriera para fideos, una para fiambres, 2 habitaciones de madera techo de zinc juegos de bochas, sapo, mesas, bancos, molinillo, tostador, balanzas de idem, depósitos, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores Cangallo 468 entre Cerrito y Libertad.
f20

RISSO PATRON
VICTORIA 31
Risso-Patron & Ca
90,200 varas cuadradas
En 3 fracciones
De 30000 varas
EN LAS CALLES
General Lavalle, Tucuman, Temple
Y otras
EL DOMINGO 21 DE MARZO
Horneros, fabricantes, especuladores y personas que miren lejos!—¡Atencion!
Despues detalles.
m4

Rufino Degreef
De una Manzana
DE
TERRENO
Dividida en 42 lotes

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la cuadra de terreno dividida en 42 lotes ubicados en las calles 2a Catamarca, Cochabamba, Constitucion y 31 A.
Despues detalles.
m2

Francisco Constenla
POMOS
Articulos de CARNAVAL
En mi casa
14- Bolivar -14
EL
MARTES 2 DE MARZO
A las 12 del dia
2000 docenas de pomos de los fabricantes más acreditados, en lotes grandes y chicos.
Al propio tiempo venderé
Casimires, bramantes, usos domésticos, medias, calzoncillos, toballas.—Vinos, alhajas platinas, etc., etc.—Hay para todos—Para negociantes y particulares.
A las 12 del dia
EN MI CASA BOLIVAR 14
f27

POR EL MISMO
JUDICIAL
Muebles
ESPEJOS
Pertenecientes á la Testamentaria de TURDERA
Y por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Basualdo
EL DIA
JUEVES 4 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA
EN MI CASA, BOLIVAR 14
Una gran cantidad de muebles, pertenecientes á la sucesion nombrada y muchas de otras pertenencias
Ricos juegos de salas, juegos de comedor, órden de dormitorio, pianos, cuadros, mesas para comedor, mesas de luz, sillas varias clases, sofaes, confidentes y sillones, perchas, toballeros, vinos finos, licores, adornos, platinas, etc. etc.
A las 12 del dia
EN MI CASA
14 - Bolivar - 14
f28

E. Almiron
En el PUEBLO
DE
QUILMES
De dos espléndidos lotes de terreno a 2 cuadras de la Plaza y 3 de la estacion del Ferrocarril
Base de venta del 1er lote 1 $ 70 m|n vara cuadrada [illegible]

El Domingo 7 de Marzo á las 11 a. m. venderé en remate público, por órden de su dueño los 2 lotes de terreno arriba mencionados.
1er. lote—Calle de Rivadavia entre Brown y Las [illegible], compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.
2o lote—Calle de Brown en la misma manzana que el lote anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste.
Se garanten títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al escritorio, Bolivar 132.
f25

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas calle Defensa Nos 131 y 135
El Jueves 4 de Marzo a las 12 se rematarán al mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:
40 bolsas arroz; 50 cajones almidon americano; 40 máquinas para soda; 100 cajones coñac fino; [illegible] 50 cajones champagne; [illegible] vermouth; [illegible] bitter; [illegible] Mescato; 110 id del Rabuno surtido; [illegible] 30 id queso de Holanda; 200 latas [illegible]; 40 bolsas azúcar blanca; 70 id [illegible]; 20 cajas sardinas; [illegible]; tarros pimienta molida; 30 id [illegible]; 15 cajones conservas. [illegible]

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, A REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc., en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.
perm

POR EL MISMO
LIQUIDACION
DE
Las existencias
DE LA
Merceria Francesa
CALLE
SUIPACHA 99
Venta de los grandes armazones, vidrieras, mostradores y artefactos para gas.
El Juéves 4 del corriente á las 12 1|2 en punto del dia empezaremos la venta al contado y al mejor precio por órden de su dueño y por traslado de casa, de las existencias y las estanterías etc. de mencionado negocio.
m3

M. Billinghurst é hijos
90-San Martin-90
De la gran propiedad
ALTA Y BAJA
CALLE ARTES 383 A 393
ENTRE
Grl. Lavalle y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Petrona Balvidares de Pozzo—De órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos,
TASADA EN
Pesos 65,112 y 80 centavos m|n.
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 43.410 Mon. Nac.
AD-CORPUS

El Domingo 21 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuarenta y tres mil cuatro cientos diez pesos nacionales.

La gran propiedad arriba designada, cuyo terreno mide 22 metros 60 cent. de frente al Oeste por 29 metros 60 cent. de fondo, con un contra-frente al fondo de 23 metros 20 cent. El edificio se compone de dos casas, una antigua con 21 piezas incluso tres tiendas á la calle, la otra nueva, con 10 piezas comprendida una tienda al frente y la entrada al todo. Esta finca sólidamente construida en cal, con las puertas y ventanas del frente de cedro, algibe y demas cil in necesarias, es á propósito para producir una buena renta y lo comprueba el encontrarse siempre todo alquilado.

Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantía, antes de firmar al boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio. San Martin 90.
f26

Andres W. Merea
DE MUEBLES
EN MI CASA
DEFENSA N. 72
El Mártes 2 de Marzo á las 12 en punto, procederé á la venta de lo siguiente, al mas alto precio.
1 juego de sala compuesto de 15 piezas, 1 id de 9 piezas 1 id de 3 piezas, 1 id de jacarandá, 1 aparador cristalero, 1 id chico, 1 mesa comedor, 2 lavatorios nogal, 2 relojes de pared, 12 sillas esterilla negras, 1 banco de caoba y esterilla, loza, cristales y otros muchos artículos.
ALHAJAS—Se continuará la venta de ellas hasta su liquidacion completa.
f27

Nazar y Gonzàlez Catan
JUDICIAL
Importantisimo remate
DE
4-CASAS-4
Y UN
Terreno
Situadas en el gran
BOULEVARD ENTRE-RIOS
Y OTRAS EN LA
Calle VENEZUELA
BASES BAJISIMAS
TITULOS DE LO MEJOR

El Viérnes 12 de Marzo á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Molina, cuatro casas y un terreno cuyo detalle es el siguiente:

CASA 1a.
Situada en la calle de Venezuela esquina á la de Entre-Rios, su terreno se compone de 7 metros 58 centímetros igual á 8 varas 75 centímetros de frente al Oeste por la calle de Entre-Rios y 14 metros 35 centímetros igual á 16 varas 80 centímetros de fondo al Este, lo que equivale á 110 metros 289 milímetros cuadrados, edificio viejo.
Base 1 111 pesos m|n.

CASA 2a.
Situada en la calle de Venezuela 775 siendo su terreno de 13 metros 31 centímetros igual á 15 varas 30 centímetros de frente por 23 metros 2 centímetros igual á 26 varas 78 centímetros de fondo formando una superficie de 306 metros 296 mil metros cuadrados, 5 piezas de material, [illegible], letrina, cocina etc.
Base para la venta 3437 pesos m|n

CASA 3a.
Situada en la calle de Venezuela núm 771 su frente mide 7 metros 40 [illegible]
Base para la venta 3521 ps m|n

CASA 4a
[illegible]
Base para la venta 2 533 ps m|n

UN TERRENO
[illegible]
Base para la venta 1,254 pesos m|n
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
Remate de una importante casa
AL NORTE
CALLE SUIPACHA Num. 614
ENTRE
Charcas y Santa Fe
A dos cuadras de la Plaza [illegible] San Martin [illegible]
Rodeada de espléndidos edificios
7 1|8 varas de frente
por [illegible] de fondo
Base para la venta
COMPLETAMENTE BAJISIMA
2|3 PARTES
5844 ps. con 58 centavos
TITULOS DE LO MEJOR

El Viernes 5 de Marzo [illegible] AD CORPUS y cuyo edificio se compone de 7 piezas, seguidas con pisos de madera, cocina, letrina, algibe, pozo de rica agua, 2 patios embaldosados y un gran fondo con algunos árboles.

Escusamos recomendar á los señores compradores de fincas sobre lo importante de esta propiedad, pues ella está situada en un paraje lo más importante de la Capital y su base para la venta ha sido por órden del Sr. Juez rebajada á un 25 o|o sobre la base anunciada anteriormente, siendo la actual 5,844 ps con 58 ctv. m|n. que bien se puede tomar en consideracion una cuarta parte de la tasacion primera.

Títulos de primer órden para verlos dirijirse á la Secretaría del Dr. Miranda (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156.
f18

Luis Godoy
De un lindo corralon con [illegible] calle Moreno 1147 1|2, entre 24 de Noviembre y Soria, frente a la estacion del Tramway Anglo Argentino, punto superior, al mismo tiempo se rematarán todas las existencias que se encuentran en el mismo, como ser carros, caballos, caballeriza, galpon y otras cosas, etc. todo al mas alto precio, liquidacion definitiva.

El Viérnes 5 de Marzo, dia de trabajo, á las 5 en punto de la tarde venderé al mas alto precio todo lo ante dicho cuyo detalle es así
Corralon compuesto de 10 varas de frente 41 de fondo con paredes, 3 lindas piezas de material, letrina, pozo y demás comodidades, porton etc.
Existencias carros, caballos, guarniciones, galpon, caballeriza, monturas, puertas y otros objetos que estarán á la vista.

La venta se efectuará sin falta alguna el dia 5 de Marzo á las 5 de la tarde, pues los especuladores no deben faltar este es el último remate hasta despues del Carnaval asi es que ninguno debe faltar pues á todos los que asistan algo les á de tocar. Los títulos y otros datos á mi casa Rivadavia 48 altos.
Este remate se efectuará aunque llueva.
f28

Luis F. Briones
JUDICIAL
3897 ovejas finas
MESTIZAS
AL CORTE
53 LIENZOS de CORRAL
Por las dos terceras partes de su tasacion
Y AL CONTADO

La venta se efectuará en el mismo establecimiento sito en el partido Gral. Rodriguez, cuartel 4o, á las 12 del dia 3 de Marzo donde estará la bandera. El dia indicado procederé á la venta, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Barraquero de las majadas pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Kenny, tasadas las ovejas á razon de 1 peso 52 centavos m|n. cada una, y así mismo de 53 lienzos de corral tasados á 82 centavos de la misma moneda, y para mas datos ocurrir á la escribania del Sr. Bernatet en La Plata ó al martillero en Buenos Aires, calle Potosí 280.
f13

Vicente Hoyo y Ca.
Martilleros publicos
Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raíces, establecimientos de campo, etc., contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela.
Victoria núm. 31, pieza 6. f12v12m

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE
6
MANZANAS
DE
TERRENO
DIVIDIDAS
EN 89 LOTES
Rodeadas por los boulevares
Córdoba y Min. Inglés
GRAN
QUINTA
Perteneciente á la Testamentaria de D.
Terencio Moore
Orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don Carlos Molina Arrotea.
Paraje pobladísimo y de gran porvenir.
Calles que pronto estarán empedradas, á solo 3 cuadras del Boulevard Santa Fe y del Tramway
Las bases de venta muy bajas, variando entre 60 $ m|n y 260 m|n por cada lote.
Esquinas todas esquinas
Algunos lotes con edificio de material.

El Domingo 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado las espresadas 6 manzanas de terreno, divididas en 89 lotes y comprendidas entre los Boulevares Rivera (antes Córdoba), Ministro Inglés y las nuevas calles abiertas por la Municipalidad núms. 45 y 44 N y otras sin nombre, señaladas en el plano con las letras A á F, cuyas bases de venta y division de los lotes pueden verse en los planos que tenemos á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6.
f5

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN
ALMAGRO
DE
Gran TERRENO
CON EDIFICIO
De forma TRIANGULAR
Tucuman
Rivera (antes Córdoba)
y Monte agudo
A 300 vs. de la calle Corrientes
Y del tramway proyectado á la Chacarita
SUPERFICIE TOTAL
NUEVE DECIMOS
De cuadra c'drada
Testamentaria de D. Terencio Moore y órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion del terreno y edificio $ 11 820
Base de venta 2|3 partes $ 7,880 m|n
El Domingo 21 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado el espresado terreno cuya forma es triangular [illegible]
Títulos de primer órden
Por mas datos a nuestro escritorio, Victoria 31, [illegible]

POR EL MISMO
¡En la Capital!
JUDICIAL
De una gran PROPIEDAD
De esquina
Calle de la Defensa num. 354
Y CHILE Núm. 11 AL 57
Edificio antiguo
PERO SOLIDO
Situacion central

Y de gran porvenir. Sobre el gran puerto Madero. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos seguidos por Da. Paula [illegible] contra [illegible] Teresa Arbo de Peña y cesacion de condominio, tasacion muy baja del año 1871

Pesos 13470 con 42 cts. m|n.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 8.980 con 28 cts. m|n.

El Miércoles 3 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos en público remate y al contado, esta buen situada propiedad edificada en un terreno compuesto de 6 varas 50 centímetros de frente al Oeste calle de Defensa, enangostando gradualmente hasta tener en el contra-frente solo 4 varas 90 centímetros por 52 varas 50 centímetros de frente y fondo al Sud calle de Chile.

Su edificio se compone de dos pisos, el primero con un gran almacen, [illegible] 7 piezas de material, [illegible] cocina, letrina, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, algibe y pozo y el segundo con [illegible] las anteriores letrina, etc.
Títulos perfectos
Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31 pieza 6.
e25

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Uruguay N. 724 al 734
Entre las de Juncal y Pilar
A un paso del gran Paseo de la Recoleta y de la Avenida Alvear
BARRIO INMEJORABLE
Y de gran porvenir
El adoquinado pronto pasará por allí
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Campanella
Esplendido frente
34 varas 90 centésimos de frente al N. Este por 17 1|2 de fondo.
Base muy baja
2|3 partes $ 3,562 con 54 cts. m|n.

El Juéves 18 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado la espresada propiedad, compuesto su edificio de 8 habitaciones altas y bajas, pisos de tabla, baldosa, y ladrillo, pozo, letrina etc, y su terreno de forma triangular, mide 34 varas con 90 centésimos de frente al Nor-este por 17 varas 60 centésimos en el costado Oeste y 30 varas 30 centésimos en el costado Sud, formando así una superficie de 265 varas cuadradas.
Títulos de primer órden
Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.
f8

POR EL MISMO
EN la CAPITAL
JUDICIAL
De 2 lindas casitas para renta, situadas en la calle Melo núms. 35 y 39 entre las de Callao y Ayacucho, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Ratto; órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. M. Bustos.
Linda situacion
A 3 cuadras del Paseo Alvear, Plaza 6 de Junio y exposicion italiana ó inmediatas al Boulevar Callao y tramway de la Recoleta y á Belgrano.
BASE DE VENTA
Casa núm. 35—2|3 partes 3106.26 m|n
" " 39— " " 3440.90 m|n
Buena oportunidad

El dia Viérnes 19 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, las 2 lindas casitas antes mencionadas cuyo detalle es el siguiente: La que está bajo el número 35, es edificada en un terreno de 8 metros 50 cent. de frente por 17 mets. 20 cent. de fondo y tiene cuatro piezas, siendo la sala con dos ventanas á la calle, techos de azotea y las otras tres con techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, umbrales de mármol todas las piezas con piso de tabla, patio y zaguan embaldosados, etc, etc, y la del núm. 39 el terreno mide 8 mts. 50 cent. de frente por 17 mts. 20 cent. de fondo y tiene 4 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, techos embaldosados, umbrales de mármol, ventanas á la calle, cielo-rasos, revocada en cal, [illegible] los interiores de madera y los demás baldosa, etc. Títulos garantidos, por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.
f12

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De todas las existencias
DE LA ANTIGUA
Confiteria del Molino
Calle Rivadavia 805 y 807
Perteneciente á la testamentaria de don Santiago Peirano y de órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze
GRAN SURTIDO
De vinos, licores y bebidas de todas clases
Dulces extrangeros, conservas
Utiles del laboratorio y fábrica
Armazones, mostradores
Artefactos de gas, muebles, etc
Venta Liberal Al mejor postor
Al contado

El Viérnes 5 de Marzo, á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos en público remate todas las existencias de la expresada confitería y fábrica entre las que existen gran cantidad de vinos [illegible], licores Chartreuse, Kerman y otros, cognac, fernet, vermouth, bitter, cerveza alemana [illegible], gran envasería vidrio y cristal, [illegible] conservas, mesas de mármol, sofáes [illegible], muebles de usos, espejos, arañas y brazos [illegible], armazon y mostrador, tinajas con frutas [illegible], para hacer helados, soda, caramelos y [illegible] de confitería, moldes cobre y gran cantidad del laboratorio.

Por mas detalles, a nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.

Pedro Ebbeke y Ca.
IMPORTANTE remate
4 CHATAS de FIERRO
DENOMINADAS
Anita T., Amalia G., Sub-PREFECTO
Ballestero y D. Roberto
ANCLADAS EN SAN NICOLAS
EL
MARTES 2 DE MARZO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Perú 80

Venderemos al mejor precio y [illegible] las 4 chatas [illegible] 120 pies de largo, [illegible] 140 toneladas [illegible]
Las chatas están a la vista en San [illegible] los arroyos, donde fueron construidas.
Para mas detalles al Señor Don [illegible] Gomez en San Nicolás ó á los Señores Johnson calle Cangallo núm 34. Buenos Aires.
NOTA El comprador, sin excepcion [illegible] al tiempo de la venta el 10 [illegible] como garantía y á cuenta.

Arturo Eborall
EN EL PARTIDO
DEL AZUL
ESTACION PARDO
EL
Viernes 5 de Marzo
A las 4 de la tarde
Procederé a vender en público [illegible] y al contado los siguientes [illegible]
1100 ovejas mestizas finas en [illegible]
[illegible] de silla.
[illegible]
[illegible] lienzos de coral en buen estado
[illegible] estacones de ñandubay
[illegible] postes [illegible]
[illegible] tres pies
[illegible] muebles que no [illegible]
NOTA El remate se efectuará en [illegible] donde están los animales [illegible] de la estacion Pardo [illegible]
Para mas datos [illegible] Pardo, [illegible] Buenos Aires esquina a [illegible]
Por el mismo, particular.
Se venden particularmente 7000 finas al corte, 100 caballos de tiro [illegible] de "Vialpones" en el Partido de [illegible] de una y media legua de campo [illegible] estancia principal [illegible]

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Viérnes 12 de Marzo
A las 5 de la tarde
DE DOS CASAS
La primera [illegible] frente balconado [illegible]
CALLE VICTORIA N. 632
ENTRE
Salta y Sant. del Estero
[illegible] HABITACIONES
9 varas de frente por [illegible] de fondo
tasada en el año [illegible]
Ps. 26453 m|n. con 64 cts
BASE DE VENTA
2|3 PARTES PESOS [illegible]
con 94 centavos

Esta propiedad es construida con materiales, tiene 10 piezas, [illegible] forrado con baldosas de color [illegible], bomba, jardin con baranda, [illegible] rasos de yeso, puertas de cedro, [illegible] empapeladas las piezas, tres [illegible] el tercero tienen puerta de [illegible] casa en toda la casa, pisos de tabla [illegible] en la sala, cielo-raso de yeso bordado [illegible] cipales paredes son construidas [illegible] dosados, con buenas maderas, [illegible] vereda, zaguanes y patios con [illegible], títulos de primer órden [illegible] en la secretaría del Dr. Lódola [illegible]

La otra casa está situada en Lobos calle Buenos Aires, se vende por lo que den

Esta casa se compone de algunas [illegible] con edificio de azotea y tiene 17 [illegible] puertas y ventanas de cedro, [illegible] más, 2 de ellas de azotea y 2 de [illegible] de 25 varas de frente por 50 de fondo, [illegible] lo que dén, al mas alto precio, con [illegible] se encuentran y sin reclamo [illegible] lugar en esta capital en seguida de [illegible] de Victoria. La venta de las dos [illegible] del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente [illegible] testamentaría de Da. María Concepcion [illegible]

Nota:—La casa calle Victoria puede [illegible] todos los días por los interesados [illegible] de, muniéndose de una tarjeta que [illegible] en la calle del Perú 79 (altos).

Otra:—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 o|o sobre el total [illegible] sin excepcion alguna, lo que se hace presente por autorizacion del Sr. Juez de la testamentaria.

Por otros datos al rematador Perú 141 altos 2.